El tráfico ferroviario entre Uruguay y Brasil

RIO DE JANEIRO 11 (United) — El Presidente de la República solicitó de las reparticiones correspondientes el apresuramiento de los estudios del convenio destinado a mantener en forma permanente el tráfico ferroviario por el puente que ligará a Brasil y Uruguay.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO. - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: Del O. al S. moderados y suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno desmejorando. Perspectivas para mañana: Inestable.

Año LXX — Montevideo, viernes 12 de diciembre de 1947 — N.o 21.455

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Juan César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

• **REGRESAN A LONDRES.** — Informan de Londres, que la Princesa Isabel y el Príncipe Philip Mountbatten pondrán fin el sábado a su luna de miel en Escocia, regresando a Londres en el tren nocturno, a tiempo para asistir a la celebración del cumpleaños del Rey Jorge, que cumple 52 años el domingo.

• **ESTUDIA EL CONSEJO DE MINISTROS.** — Informan de Londres, que el Gabinete británico celebrará hoy sesión para considerar en secreto la propuesta de los peritos anglonorteamericanos a fin de otorgar a EE.UU., la responsabilidad económica sobre la zona anglonorteamericana de Alemania suceso que puede determinar el desastre del actual Consejo de Cancilleres.

• **LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN ITALIA.** — Informan de Liorna, que el Mayor General Lawrence C. Jaynes, Comandante norteamericano del teatro de guerra del Mediterráneo, anunció hoy, que las últimas tropas estadounidenses en Italia partirán de este puerto para Nueva York el domingo próximo, en el transporte militar "Admiral Sims".

• **LA ENTRADA DE NORTEAMERICANOS EN RUSIA.** — Informan de Wáshington, que en los Archivos del Departamento de Estado, se revela que en el año que terminó el 30 de junio último, el Gobierno soviético permitió sólo la entrada a su territorio a un ciudadano norteamericano por cada 88 ciudadanos soviéticos que recibieron visas para entrar a EE.UU.

• **SERVICIO DE PATRULLAJE EN ROMA.** — Anuncian de Roma, que diez millones del Ejército comenzaron a mantener un servicio especial, trabajando como ómnibus, desde la Plaza de San Bernardo en el centro de Roma hasta cinco puntos distintos de las afueras.

• **LOS INCIDENTES EN PALESTINA.** — Se anunció oficialmente de Jerusalem, que fueron muertos diez árabes y un judío en una serie de incidentes, el más grave de los cuales fué el atentado contra un ómnibus de los árabes en Haifa donde perecieron cinco personas y quedaron heridos unos 30.

• **LOS BRITANICOS EN PALESTINA.** — Informan de Londres, que el Secretario de las Colonias, Sir Arthur Creech Jones, anunció en la Cámara de los Comunes que Inglaterra abandonará oficialmente su mandato en Palestina, para el 15 de mayo del año próximo.

• **ACUERDO PRELIMINAR ANGLO - SOVIETICO.** — Un comunicado oficial de Moscú anuncia que ha terminado la primera etapa de las negociaciones comerciales anglo - soviéticas.

Dice el comunicado, que serán aumentados los intercambios entre ambos países y que en vista de haberse llegado a un acuerdo completo el Sr. Wilson, Ministro de Comercio Británico, ha regresado a Londres.

• **ACCIDENTE FERROVIARIO.**—Anuncian de Montlucón, que un muerto y diez heridos, tal es el saldo trágico de un choque de trenes ocurrido esta madrugada cerca de esta ciudad.

El tren de pasajeros París - Montlucón, chocó contra un tren de carga que había partido pocos minutos antes de Montlucón en dirección a Bourges. Se ignoran aún las causas del accidente.

• **BOLLAERT LLEGO A PARIS.** — Se informó de París, que llegó esta mañana, a las 11 y 50, al aeródromo de Orly el Alto Comisario de Francia en Indochina, Sr. Emilo Bollaert, quien informará al gobierno francés sobre sus gestiones tendientes a restablecer la paz en ese territorio.

• **INVESTIGAN LA MUERTE MISTERIOSA DEL CORONEL LOHENGRIN GIRAUD.** — Informan de Roma, que la Policía romana investiga las circunstancias un tanto misteriosas en que falleció el Coronel Lohengrin Giraud; quien durante la primera guerra comandó en 1916 una unidad a la cual estaba destinado como cabo, Benito Mussolini.

• **SERA COMBATIDA LA INFLACION.** — Informan de Wáshington, que el Presidente Truman, declaró a los representantes de la prensa que en breve someterá al Congreso una legislación detallada para combatir la inflación.

LA CAMARA DE REPRESENTATES DE EE. UU. APROBO LA AYUDA A FRANCIA, ITALIA, AUSTRIA Y CHINA

CONSISTE EN 590 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 11. (United) — La Cámara de Representantes aprobó por votación oral el proyecto de ayuda a Europa, que autoriza la asistencia — hasta 590 millones de dólares — a Francia, Italia, Austria y China.

El proyecto será ahora objeto de un estudio conjunto por ambas Cámaras, a fin de salvar las diferencias que presentan los proyectos presentados por cada una de ellas.

El proyecto de ley del Senado autoriza la inversión de 597 millones de dólares para los tres países europeos, pero no estipula fondos para China.

El proyecto aprobado por la Cámara de Representantes contiene además una cláusula que autoriza al Presidente Truman a suspender la ayuda a cualquier nación en caso de que ella sea dominada por los comunistas. Dicha medida fué aprobada en forma sorpresiva, antes de que los opositores exigieran que se pasase lista para obligar así a cada representante a que declarara en qué forma había votado.

La aprobación del Senado y de la Cámara de Representantes son meras autorizaciones, pues los organismos de referencia tienen que aprobar todavía las medidas para la entrega de fondos. Se da por descontado que los opositores, especialmente en la Cámara de Representantes, volverán a ofrecer resistencia al proyecto, con la posibilidad de que consigan la eliminación de la ayuda a China que ha sido propuesta por la misma Cámara de Representantes.

WASHINGTON, 11. (United) — En la sesión de la mañana de la Cámara de Representantes, el líder republicano Charles Halleck declaró que las constantes demandas para ayuda exterior y los altos precios vigentes en el país, eran resultado de "la malísima conducción de los asuntos exteriores por la Administración Democrática del New Deal".

Halleck fué uno de los primeros oradores en el debate final sobre el proyecto de proporcionar 590 millones de dólares para ayuda a Francia, Italia y Austria, mientras se aplica el plan Marshall y a China, país que recibiría 60 millones de aquella suma.

En su exposición Halleck dijo que cuando junto con otros dirigentes del Partido Republicano concurrió hace algunas semanas a la Casa Blanca para tratar el programa de ayuda extranjera, dijo al Presidente que debería tenerse presente que tal plan resultaría en una mayor suba de los precios en el país.

Añadió: "El gobierno, del Primer Magistrado para abajo, ridiculizaron la idea de que estos programas de ayuda extranjera afectarán los precios".

"No obstante — señaló luego — la propia Casa Blanca ha sido la que ha puesto especial énfasis en el aspecto de los precios".

APRUEBAN EL PROGRAMA ANTIINFLACIONISTA

WASHINGTON, 11. (United) — La Comisión de Asuntos Bancarios de la Cámara de Representantes aprobó el programa antiinflacionista propuesto por los republicanos, pese a que el Presidente Truman lo calificó de inadecuado.

La votación fué catorce en favor y nueve en contra.

El Sr. Truman, en rueda de periodistas, dijo que el citado programa no es apropiado para combatir eficazmente la inflación, pero el Presidente de la Comisión, representante Jesse P. Wolcott, manifestó que el mismo tendrá efectos deflacionistas "si es aplicado sensatamente".

MANIFIESTO DEL GRUPO FUERZA OBRERA

MARSELLA, 11 (AFP). — "Los que han conducido a la clase obrera a la derrota y a la desesperación, han dejado de tener derecho a dirigirla". Así anunció el grupo departamental de la "Fuerza Obrera" del departamento de Bocas del Ródano (Marsella), entidad sindical disidente, en un largo manifiesto dirigido al proletariado de Francia.

El grupo "Fuerza Obrera" pidió a sus dirigentes mantener la más estricta unidad, a fin de que el proletariado del país pueda ahora recuperar su posición tradicional de independencia y democracia.

EL DOMINGO HABRA COMICIOS EN BOLIVIA

LA PAZ, 11 (United). — Las mujeres bolivianas sufragarán por primera vez en la historia del país en las elecciones municipales que se celebrarán en toda Bolivia el domingo próximo, y, en la cual varias mujeres son candidatas a concejales.

Estas elecciones son también las primeras de su clase que se realizan en Bolivia en los últimos 15 años, y representan la restauración de la práctica democrática de elegir alcaldes y concejales en elecciones populares, tradición ésta que había sido abandonada por los gobiernos nacionales de los últimos tiempos.

En estas elecciones participarán siete partidos, que representan todas las tendencias políticas desde el totalitarismo de derecha hasta el marxismo y el troskismo. No obstante, ninguno de ellos aboga abiertamente por el actual comunismo ruso.

INICIAN UNA CAMPAÑA ANTI COMUNISTA EN LA ZONA OCUPADA NORTEAMERICANA

BERLIN, 11 (United). — Estados Unidos lanzó esta noche uno de sus más recios ataques contra el comunismo, al calificar un vocero oficial del gobierno militar norteamericano de "nuevo fascismo, con una capa de pintura roja", a los métodos que emplea actualmente el comunismo dirigido por los rusos.

El citado vocero fué el señor Richard M. Scammon, jefe de la división elecciones y partidos políticos del gobierno militar norteamericano, quien pronunció por la radio alemana un discurso oficialmente auspiciado.

Dicho discurso, es el más violento de los que se hayan pronunciado hasta la fecha en el transcurso de la campaña llamada "libertad contra el totalitarismo" que inició el gobierno militar norteamericano hace 5 semanas.

El señor Scammon declaró que los estados europeos dominados por los rusos, jamás se atreven a pronunciarse abiertamente en favor del Plan Marshall o de cualesquiera otros proyectos de las potencias occidentales para ayudar o Europa, porque esas naciones temen manifestarse contra el comunismo.

"Con frecuencia, expresó, las dictaduras han recurrido al empleo de grupos de individuos de acción para disolver los mítines de los opositores e intimidar a los oradores y al auditorio. Tras la cortina de hierro, en Europa Oriental, pueden hallarse multitud de casos que demuestran la veracidad de este aserto. Camiones llenos de elementos del Partido Comunista llegan inesperadamente al lugar donde se realiza una pacífica reunión de ciudadanos demócratas. Salen a relucir armas contundentes y hombres y mujeres son agredidos, todo ello según la típica forma de los peores excesos del fascismo, porque, en verdad, éste es un nuevo fascismo revestido de una capa de pintura roja".

LA SITUACION DEL PARTIDO C. CRISTIANO

BERLIN, 11 (Havas). — Un funcionario político ruso impidió hoy que otro funcionario similar británico asistiera a la reunión secreta de la Junta Directiva de la Unión Democrática Cristiana (CDU), convocada para considerar el pedido extraoficial ruso, de que se expulse de ese partido al jefe político del mismo, Jacob Kaiser y a su principal colaborador, Ernest Lammer.

El capitán soviético Kraty ordenó al Capitán británico Paul Brauner, que se retirara de la reunión; éste arguyó si se permitía a un funcionario político ruso asistir a una reunión política alemana, un británico o cualquier otro representante aliado debía disfrutar del mismo privilegio.

El pedido ruso de expulsión de Kaiser del Partido, fué provocado por la negativa de éste de reconocer oficialmente al "Congreso Popular" germano, que auspician los comunistas y que se reunió aquí la semana pasada.

Después del entredicho de los citados funcionarios ruso y británico, se reanudó la reunión, siendo el Capitán Kratyn el único funcionario aliado que se hallaba presente.

El CDU ocupa el segundo lugar en importancia en la zona soviética, pero es el grupo político más fuerte tomada la mayoría en conjunto.

En la zona soviética prima el SED (Partido de Unidad Socialista), cuyas tendencias son comunistas.

Se dice que la Junta Directiva del CDU está "influenciada por los comunistas", y que Kaiser no se mostraba muy optimista acerca de sus perspectivas de conservar la Jefatura del Partido.

Se trata de un tradicional elemento equidistante que profesa amistad por la Unión del Soviet, a pesar de su oposición a los comunistas.

FRANCIA CONTESTA LA NOTA A LOS SOVIETS

PARIS 11, (AFP). — La Cancillería francesa, dió a conocer hoy la respuesta del gobierno de Francia a la nota soviética del 8 del corriente, sobre el campamento de repatriación soviética de Beauregard.

Dicha respuesta está concebida en los siguientes términos:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de referirse a la nota de la embajada de la URSS de fecha 8 de diciembre, referente al Campamento de Beauregard. Dicha nota indica:

1º) que el campamento de Beauregard estaba desde su creación, es decir, a fines de 1944, administrado y controlado en condiciones absolutamente normales, de conformidad al acuerdo Franco-soviético de repatriación.

2º) El régimen de este campamento, en nada difería del establecido en los campamentos similares organizados en la URSS.

3º) Que por lo tanto la visita efectuada al campamento de Beauregard por las autoridades francesas no se justifica en modo alguno.

En enérgicos términos pone de manifiesto lo que era el campamento de Beauregard

Con respecto a la nota soviética afirma que ninguna actividad anormal podría ser asignada en contra de las personas desplazadas que se encontraban allí.

Las indicaciones de la nota soviética concitan de parte del gobierno los siguientes:

1º) El régimen del campamento de Beauregard es —contrariamente a la afirmación sovitica— un regimen excepcional. Efectivamente, Beuregard se hallaba controlado exclusivamente por oficiales soviéticos. La misión francesa de enlace establecida en las partes exteriores del campamento, solo tenía acceso al mismo para la provisión de alimentos y vestidos.

Se trataba de una tolerancia de hecho que el gobierno francés había creído poder conceder, como expresión particular de buena voluntad hacia las autoridades soviéticas, en momentos en que se estaban realizando repatriaciones en masa de ciudadanos soviéticos desplazados, a consecuencia de la guerra. El gobierno francés habría podido perfectamente, desde la concertación del acuerdo del 29 de junio de 1945, teniendo en cuenta las previsiones expresas de este acuerdo, confiar el control del campamento a la autoridad territorial, retomando de la autoridad soviética el control de Beauregard.

Sin embargo, no lo hizo por las razones indicadas en el párrafo precedente.

2º) Es contrario a la verdad afirmar, como lo hace la nota soviética que la situación de los campamentos de reunión en la URSS, sea la misma que la de Beauregard. En efecto, la administración y funcionamiento de los campamentos de la URSS desde el comienzo de las operaciones de repatriación. —a fines de 1944—, corresponden a las autoridades de la URSS. De tiempo en tiempo, la misión francesa de repatriación fué autorizada a enviar representantes a un campamento designado con anticipación. El acuerdo del 29 de junio de 1945, no hizo sino reemplazar el régimen existente en la URSS y las autoridades francesas habrían estado perfectamente fundadas al invocar el texto del acuerdo y la situación en los campamentos de la URSS para colocar al campamento de Beauregard bajo su control.

3º) El acuerdo del 29 de junio de 1945, estableciendo el principio de la soberanía de la potencia territorial en los campamentos instalados en su territorio y estando el de Beauregard excepcionalmente bajo el control exclusivamente soviético, no cabe duda que la potencia territorial podía en cualquier momento ejercer su derecho de soberanía mediante visitas efectuadas, a fin de comprobar la situación imperante en dicho campamento.

Además la atención de las autoridades francesas había sido despertada varias veces por la presencia en Beauregard, de personas que de acuerdo a los mismos términos del acuerdo referido, no debían haberse encontrado nunca allí. Tal es el caso, entre otros, de los niños Spetchinscky de nacionalidad francesa y sustraídos, contrariamente a la ley, a la potestad de sus padres. Por otra parte unos 40 franceses y francesas fueron reunidos en setiembre de 1946 en ese campamento, donde nunca debían haber sido introducidos, estando reservado exclusivamente para personas desplazadas soviéticas.

La responsabilidad de las autoridades soviéticas es por tanto más grave a ese respecto, cuanto que los interesados fueron enviados hacia Rusia, sin conocimiento de las autoridades francesas y sin poseer ninguna visación de dichas autoridades.

Desde su llegada a Moscú, los franceses y francesas llevados allí pidieron a la embajada de Francia su inmediata repatriación. Posteriormente se reintegraron al territorio nacional. Las indicaciones que preceden bastarían para mostrar en que forma era fundada la medida dispuesta por el gobierno francés, al proceder a visitar Beauregard y colocar a ese campamento en las condiciones exactas establecidas en el acuerdo franco-soviético del 29 de junio de 1945.

El Ministerio agrega que contrariamente a la afirmación de la nota soviética del 8 del corriente, la visita a Beauregard fué notificada oficialmente a la embajada soviética el 14 de noviembre, por nota de ese departamento y por conducto de dos altos funcionarios franceses ante el Sr. Bogomolov, embajador soviético en París".

CONTINUARA LA HUELGA

ROMA, 11 (United). — Después de tres horas de reunión con los funcionarios del gobierno y de una larga sesión privada la Cámara de Trabajo anunció oficialmente esta noche que la huelga general continuará.

ENMIENDAS EN LA CARTA MUNDIAL DEL COMERCIO

LA HABANA, 11. (United). — El Secretario General de la Conferencia Mundial de Comercio y Ocupación, Sr. Erick Wyndham White, declaró que se han preparado unas 800 enmiendas y peticiones de modificación de estilo o fraseología al proyecto de Carta Mundial, las que deben ser estudiadas por las comisiones respectivas.

Añadió que los problemas principales que deberá estudiar la Conferencia son:

1º) Desarrollo económico, y 2º) Preferencias.

El primero se refiere a los medios para asegurar el desenvolvimiento económico y al mismo tiempo dar cumplimiento al deseo de muchos países de aumentar el intercambio mundial.

Respecto del segundo problema, el Secretario General dijo que la conferencia tiende en principio a la supresión del sistema de preferencias, aunque en el proyecto de Carta se aceptan las actualmente en vigencia.

Al referirse a la labor de las seis comisiones principales de la conferencia, el Sr. Whyte manifestó que la tarea continúa normalmente en la que concierne a las prácticas restrictivas del Comercio y Acuerdos sobre productos.

Entre los asuntos sometidos al estudio de la Comisión de Organización, señaló Whyte el problema del procedimiento en las votaciones, constitución del Comité Ejecutivo y modo de solventar los litigios entre naciones, en cuanto se relaciona con el Comercio.

Las Comisiones de Política Comercial y de Desenvolvimiento Económico han hecho pocos progresos en sus tareas, en opinión del Secretario General.

Indicó también dicho funcionario que las únicas controversias que pueden surgir en La Habana nacen del deseo de ciertos países de permanecer en libertad para poder, en el futuro, concertar acuerdos sobre regímenes de preferencias con los países vecinos, o los acuerdos regionales.

Agregó que si se autoriza la actuación del nuevo sistema de preferencias, se cambiará la naturaleza íntegra de la Carta y será dudoso que pueda prosperar el propósito de crear una Organización Internacional del Comercio.

Expresó que no hay un sólo asunto respecto del cual no sea posible llegar a un acuerdo, pero que únicamente se conseguirá ese fin si existe el propósito común de lograr éxito, y hay conciencia de la urgencia, necesidad e importancia de la tarea emprendida, así como de las grandes consecuencias que tendría el fracaso de las deliberaciones.

Subrayó finalmente, el señor Whyte que quizás sería esta la última oportunidad de redactar la Carta Mundial del Comercio sobre condiciones económicas para un período de paz.

HUBO ACUERDO EN LA REUNION DE CANCILLERES

EL PROYECTO ACEPTADO SE RELACIONA CON LA PRODUCCION DE ACERO EN ALEMANIA

LONDRES 11 (United) — Los ministros de Relaciones Exteriores de las Cuatro Grandes Potencias, evitando cuidadosamente el abordar de cara la espinosa cuestión de las reparaciones alemanas, convinieron hoy elevar el límite máximo de la producción de acero germana de 7.500.000 toneladas anuales a 11.500.000, siendo éste el primer acuerdo de importancia logrado en la actual reunión del Consejo de Ministros de R. E.

En 1946 los Ministros habían decidido limitar la producción de acero de Alemania a cinco millones seiscientas mil toneladas anuales, y su capacidad de producción a 7.500.000 toneladas, pero después del fracaso de la Conferencia de Moscú para llegar a un acuerdo general, los EE. UU. y Gran Bretaña habían decidido elevar el nivel de producción de acero de sus zonas combinadas, a 10.700.000 toneladas. Sin embargo, la verdadera producción de Alemania en la actualidad, es sólo de unos 3 millones de toneladas por año. Durante un año el Ministro de R. E. francés, Georges Bidault, ha sido el mayor obstáculo para que se aumentara la cifra correspondiente a la producción de acero alemán. Hoy, en cambio, dió su aprobación oficial a un aumento que, según indicara hace una semana, Francia está dispuesta a aceptar en el entendimiento de que se tendrá bien en cuenta su seguridad.

En el curso de la sesión de hoy, Bidault dijo a sus colegas que Francia nunca estuvo interesada en privar a los alemanes de su industria de tiempo de paz, la cual puede muy bien contribuir a la restauración de la economía europea. Pero reiteró las demandas francesas sobre un control de las Cuatro Potencias sobre el Ruhr y dijo que debería concertarse algún tratado de seguridad similar al propuesto por el ex Secretario de Estado James F. Byrnes. Aparte de esto la reunión de hoy fué extremadamente rutinaria, y el Ministro de R. E. soviético, Vyacheslav Molotov, accedió a que se aprobara un procedimiento, que probablemente dejara el crucial problema de las reparaciones alemanas, para el final de las deliberaciones sobre los principios económicos.

El Consejo decidió terminar el examen de todos los párrafos del anteproyecto británico sobre cuestiones económicas, antes de pasar a discutir las propuestas contenidas en el documento similar soviético que no aparezcan en el anteproyecto británico. Dichas propuestas y el orden en que probablemente han de ser discutidas, son las siguientes:

1º) La creación de Departamentos Administrativos Centrales.
2º) El control del Rhur.
3º) La declaración de nulidad de la fusión de las zonas anglo-norteamericanas.
4º) La demanda rusa de que Alemania pague reparaciones por valor de diez mil millones de dólares, obtenibles de la remoción de industrias, mercaderías de la producción corriente, bienes alemanes en el extranjero y "diversos servicios", entre los que probablemente se incluye el trabajo forzoso.

Este procedimiento hace que sea muy improbable que el Consejo pueda abordar la cuestión de las reparaciones, antes de la semana próxima.

En la reunión de mañana, los Ministros discutirán el último párrafo del anteproyecto británico que dispone que las Cuatro Grandes Potencias suministren información de las remociones hechas hasta la fecha en concepto de reparaciones tras de lo cual, los Ministros entrarán de lleno a examinar las controvertibles propuestas soviéticas.

EL NUEVO GABINETE BULGARO

SOFIA 11. (United). — El Primer Ministro Krastyo Dobrev (comunista); de mer Ministro, Sr. Georgi Dimitrof, completó hoy la formación de su Construcción y Vialidad, Manol nuevo Gabinete, el cual está integrado por catorce comunistas, cinco agrarios, dos socialistas y dos miembros del partido "Veno".

El Parlamento dió su voto de aprobación al nuevo Gabinete.

La composición del Gobireno es la siguiente: Primer Ministro, George Dimetrov (comunista); Vice primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Vassil Kolarev, que anteriormente fuera Presidente Provisional de la República; Vice primer Ministro y Ministro de Agricultura, George Traykov (agrario); Vice primer Ministro y Ministro de Electrificación, Kimon Georgiev (del partido "Veno"); Vice Primer Ministro, George Popov (socialista); Presidente de la Comisión de Planeamiento del Estado, Dobri Tarveshev (comunista); Presidente de la Comisión de Control del Estado, George Tchankov (comunista); Presidente de la Comisión de Artes y Cultura, Valko Tchevenkov (comunista) Presidente de la Comisión de Artes y Cultura, Valko Tchevenkov (comunista); Ministro del Interior, Antón Yugov (comunista); Ministro de Educación, Cyril Dravallev (comunista) de Hacienda, Profesor Stefano (comunista); de Justicia, Rado Naydenov (agrario); de Defensa, General George Damyanov (comunista); de Comunicaciones, Skelarov (comunista); de Economía Comunal y Obras Públicas, Peter Kamen (agrario); de Ferrocarriles, Stefan Tontchev (agrario); de Correos y Telégrafos, Zola Dragoitcheva (comunistas) de Industria, Profesor Petko Kunt (comunist) de Minas y Riquezas del Subsuelo, Vassil Pamurdjiev (agrario); de Sanidad, Traytcho Dobroslavski (del "Veno") de Bienestar Social y Trabajo, Zdravko (socialista).

SE ACENTUA EL TRABAJO EN FRANCIA

PARIS 11, (AFP). — La orden de reanudar el trabajo ha sido prácticamente acatada por los trabajadores de tods las categorías.

En los puertos de Marsella, Burdeos, Cherburgo, Brest, Rouen, la actividad ha recobrado su ritmo normal. Los obreros se esfuerzan ahora por recuperar el tiempo perdido durante la huelga y apresuran la descarga de los barcos que habían quedado paralizados.

Solo en las minas persiste algunos paros parciales aunque se considera que a fines de esta semana todos los obreros mineros habrán vuelto a sus ocupaciones. Actualmente el 74 por ciento de los mineros ha reanudado el trabajo en los centros hulleros del norte.

Francia luego de atravesar por un período de desórdenes sociales que quedará como uno de los más graves de toda su historia, ha efectuado una de esas reacciones que le son tan particulares y la vida normal de trabajo va centuándose cada día más.

FRANCIA NO ACEPTA UNA NOTA SOVIETICA

PARIS Anuncian que el Encargado de Negocios de Francia en Moscú devolvió anoche al Ministerio de Relaciones Exteriores Soviético la nota remitida por éste, por considerarla inaceptable.

ARABES ATACARON A UN CONVOY JUDIO

TEL AVIV, 11. (United) — El Haganah anunció esta noche que elementos árabes armados atacaron a la caída de la tarde a un convoy judío, a 32 kilómetros de Jerusalén, resultando muertos 9 hebreos y heridos otros 7.

Uno de los 5 vehículos que llevaban provisiones para las colonias judías ortodoxas en las colinas de Jerusalén, cayó en un precipicio, resultando muertos sus 4 ocupantes.

La información agrega que los árabes abrieron el fuego desde tres direcciones sobre el convoy que se dirigía a la colonia de Kefar Zion, a mitad de camino entre Jerusalén y Hebrón, y que iba escoltado por elementos de la policía judía.

EL CAIRO, 11. (United) — Hoy llegó a esta capital el Ministro de Defensa de Siria, Ahmed Sharabaty, para conferenciar con los dirigentes árabes.

Declinó comentar el objeto de su visita, pero se cree que viene a informarles sobre el equipo reunido en Siria para Palestina y acerca de la situación del ejército sirio sobre la frontera de Tierra Santa.

JERUSALEN, 11. (United). — Varias personas resultaron heridas por los ataques de tiradores apostados en las vecindades del barrio judío de la ciudad vieja durante la noche, pero hasta el momento no se ha sabido que haya muertos.

Asimismo, en horas de la mañana se oyeron tiroteos aislados que cesaron tan pronto como apareció la policía.

También en hora temprana hizo explosión un arsenal británico en los suburbios orientales de Haifa, al extenderse las llamas de un restaurant vecino que se incendiaba.

De acuerdo al anuncio oficial, esta explosión del arsenal no se adjudica a sabotaje, sino a un mero accidente.

Posteriormente, otro anuncio oficial dice que dos árabes fueron asesinados en una serie de incidentes ocurridos ayer en toda Palestina, llegando a 16 el número de bajas.

LA POLITICA COMUNISTA EN COREA

SEOUL (COREA), 11. (United). — En el periódico "Daidong Sin Moon", que aparece en esta ciudad y es de tendencia conservadora, se informa que el gobierno de Corea del Norte, dominado por los soviéticos, se ha incautado de toda la moneda que circula en la zona y ha dispuesto el cierre de todos los comercios, excepto los administrados oficialmente, ocasionando gran pánico entre los pobladores de la zona por la rígida economía dirigida que se ha impuesto.

Se agrega que las autoridades soviéticas por decreto dispusieron que la única moneda legal en dicha zona sería el "yen rojo", impreso por el ejército soviético, que ha puesto en circulación una serie de billetes especiales, sin que se fijara su valor de cambio, lo que no se determinará hasta el próximo cuatro de febrero, aniversario de la ocupación.

Los coreanos como locos se aprestaron a cambiar su moneda por la que se ha decretado es considerada como única válida.

Los refugiados que llegan procedentes del norte de Corea confirman la existencia de lo que describen como "caos financiero".

Afirman que la orden del ejército rojo se hizo conocer de improviso y sólo estaban al tanto de lo que iba a ocurrir los altos jefes militares y los dirigentes de esa zona septentrional.

Sería destituído el coronel Marquie de confirmarse su declaración en Moscú

PARIS, 11 (AFP). — El Ministerio de Ex Combatientes declara que, en el caso de que las afirmaciones hechas en Moscú por el jefe de la misión francesa coronel Marquie, sean confirmadas por vía oficial, ese militar será inmediatamente destituído.

Esta declaración ministerial se debe a que ayer informaciones de Moscú anunciaron que el coronel Marquie había declarado que la responsabilidad por los últimos acontecimientos ruso-franceses debía buscarse fuera de Francia y que formaba parte de un plan general antisoviético.

LAS FUERZAS LEALES AVANZAN EN CHINA

SHANGHAI 11 (United). — Tropas del Gobierno tomaron el estratégico baluarte de Cheng Fu, que custodiaba la base montañosa de los comunistas en China Central, llamada Tapi Hshan. Además, frustraron otra tentativa de los comunistas para salir del encierro.

Otras fuerzas presionan desde Kushiu hacia Schancheng, al norte de Tapi Hshan, efectuando al parecer una tentativa para privar de medios de escape a los comunistas del General Liu Po Chen, que quieren huir de la Provincia de Anh Wei.

En Manchuria siguen atacando los comunistas. Informaciones de fuente gubernistas dicen que el ferrocarril Peipin a Mukden, recién reparado, ha sido cortado nuevamente. El Gobierno ofreció una recompensa de un millón de dólares chinos por la captura del General comunista Chen Keng, y 500 millones por su cabeza.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

• **CONTINUARA LA HUELGA EN ITALIA.** — Informan de Roma, que el voto del Comité Ejecutivo de la Cámara del Trabajo, acordando continuar la huelga reveló la existencia de una división en el frente obrero, según se anunció hoy en ésta oficialmente. La votación fué de 12 votos en favor de la huelga, 7 en contra, 1 abstención y 1 ausente por hallarse enfermo.

• **CONVOCAN A LA "PEQUEÑA ASAMBLEA".** — Se anunció de Lake Sucess, que el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trigve Lie, anunció que se ha convocado a la pequeña Asamblea de la U.N, para el 5 de enero próximo y que de ello se ha pasado notificación oficial a las 57 naciones incluyendo a Rusia y a los cinco países satélites.

• **DECLARAN ILEGAL AL PARTIDO COMUNISTA.** — Informan de Ottawa, que la Cámara de los Comunes ha aceptado para su resolución un proyecto de ley, por el que se declara ilegal al Partido Comunista canadiense y a otros grupos que constituyen un peligro para la seguridad del Estado.

• **EMBAJADA ARGENTINA EN MEXICO.** — Informan de Méjico, que espera hoy el arribo de un avión en el que viajan los militares que integran la misión argentina que efectúa una visita de cortesía a Méjico por invitación especial del gobierno. Permanecerán aquí como huéspedes de la Secretaría de Defensa Nacional, hasta el 15 del corriente.

• **LA SITUACION EN PALESTINA.** — Se anunció de Jerusalem, que esta madrugada fué volado un depósito de municiones británico, a consecuencia del incendio que estalló en un edificio vecino.

No hubo víctimas y las autoridades dicen no creer que se trate de un acto de sabotaje.

• **LA HUELGA EN ITALIA.**— Informan de Roma, que se produjo el primer incidente de violencia durante la huelga general, cuando la Policía utilizó cachiporras para dispersar a una muchedumbre de un millar de huelguistas al promediar la madrugada.

• **CHOQUE DE TRENES EN FRANCIA.** — Informan de Montlucón (Francia), que el expreso Montlucón - París, embistió a un tren de carga esta madrugada a la 1.45, y a consecuencia del choque hubo un muerto y seis heridos.

• **BUSCAN ESCLARECER UN CRIMEN.** — Informan de Bogotá que la Policía continúa buscando pistas para el esclarecimiento del crimen del "baúl azul", horrible acontecimiento descubierto el lunes último en la vecina población de Facatativa.

• **DESVIRTUAN NOTICIAS.**— Se informó de México, que el Sr. Roberto de la Selva, secretario del Presidente de la Nación, Sr. Alemán, declaró que en la Presidencia "no se ha recibido ninguna renuncia de ninguno de los secretarios de Estado ni de otros colaboradores del Gobierno", como se había anunciado.

• **LOS RESULTADOS ELECTORALES FINESES.** — Informan de Helsinki, que los resultados de las elecciones municipales de 540 de un total de 548 comunidades, revelan que los comunistas perdieron 390 bancas mientras que los llamados partidos burgueses ganaron 745 con relación a las elecciones anteriores. En cuanto a los social demócratas, ganaron más de 200 bancas. Los resultados de las ocho comunidades restantes se espera conocerlos para fines de la semana en curso.

• **LA CIRCULACION DEL FRANCO.** — Un comunicado de París, dice que el número de billetes de banco franceses en circulación ha alcanzado una cifra "récord" debido a la inflación, al extremo de que en una sola semana aumentaron en 19.500 millones de francos, según lo anunció hoy el Banco de Francia.

• **LOS CONVOYES ENTRE VARSOVIA Y BERLIN.** — Informan de Varsovia, que el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy, que se han remitido sendas notas a las Embajadas norteamericana y británica en esta capital notificándoles que en lo sucesivo no se concederá autorización para el tránsito de convoyes de automotores con abastecimientos desde Berlín a Varsovia.

• **CUATRO MUERTOS AL EXPLOTAR UNA MINA.** — Se informó de Wilkesbarre, (Pensilvania), que cuatro muertos y un desaparecido produjo una violenta explosión en la mina de carbón Franklyn, de la "Lehigh Valley Coal Company". Otros tres mineros fueron internados en el Hospital de Wilkesbarre en grave estado.

• **FALLECIO UN CONSERVADOR INGLES.** — Se anunció de Londres, que falleció hoy Lord Singley a los 77 años de edad, miembro conservador del Parlamento de la India de 1928 a 1932.

Al Honorable Senado y a la opinión pública

LA LIGA DE LA CONSTRUCCION, Entidad representativa de todas las ramas de la industria, ante el proyecto de ley sobre fijación de alquileres, y en vista de las serias consecuencias que traerá aparejadas la paralización de la edificación agravando el déficit de la vivienda, especialmente del tipo económico, considera de su deber ofrecer su colaboración al H. Senado, para la estructuración de una ley que, contrariamente a la proyectada, tienda a intensificar la construcción de este tipo, como única fórmula capaz de resolver el problema.

La rebaja de los alquileres no se obtendrá nunca contrariando la ley de la oferta y la demanda, al reducir la producción de viviendas, sino, por el contrario, arbitrando todos los medios que el Estado tiene a su alcance, para estimular y acrecentar la construcción de viviendas económicas.

ING. FEDERICO SONEIRA,
Presidente.

ANTONIO VITACCA,
Secretario.

CONFERENCIA EN LA F. DE MEDICINA

El Decano de la Facultad de Medicina tiene el agrado de invitar para la conferencia que el día 15 del actual, a las 18 y 30 horas dictará en el Salón de Actos de la Facultad, el profesor Chevalier L. Jackson, quien desarrollará el siguiente tema: "Estado actual de la Bronco-esofagología".

Presentará al señor conferencista el profesor Justo M. Alonso.

Al final del acto se proyectará un film en colores sobre Patología de Oído, Nariz y Garganta.

PAGOS EN LA CAJA DE P. MILITARES

Pagos del presupuesto del mes de noviembre de 1947.

Viernes 12: Del 1 al 1.500; sábado 13: Del 1.501 al 6.800. Lunes 15: Del 6.801 al 10.000. Martes 16: Del 10.001 al 14.600. Miércoles 17: Del 14.601 al 20.000. Jueves 18: Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.

Horario de pago: De 14 a 17 horas. Los sábados de 8 y 30 a 11 horas.

EL CONTRATO DE COMPRA DE LA CIA. COMERCIAL SE FIRMA ESTE MES

VISTOS: el convenio pactado entre la Intendencia Municipal de Montevideo y la Sociedad Comercial de Montevideo el día 14 de febrero del año en curso,—ratificado por la Junta Departamental, según Decreto Nº 5407—sobre compra por la Municipalidad de todas las instalaciones y elementos físicos con que la Sociedad Comercial de Montevideo presta y atiende el servicio de Tranvías para el transporte colectivo de pasajeros en la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: 1º) Que el Decreto No. 5657 de la Junta Departamental instituye el régimen financiero para hacer efectivo el contrato de compra-venta premencionado, disponiendo la emisión de un empréstito y autorizando la concertación de un préstamo con el Banco de la República hasta por la cantidad de catorce millones quinientos mil pesos;

2º) Que acordada por el Poder Legislativo la anuencia requerida por el artículo 256º de la Constitución de la República para contratación de empréstitos, el Departamento Ejecutivo adoptó con fecha 5 del mes corriente la Resolución Nº 8576 por la que se dispone la emisión de un empréstito de treinta y cuatro millones de pesos y la contratación de un préstamo con el Banco de la República por catorce millones quinientos mil pesos, a fin de pagar a la Sociedad Comercial de Montevideo, el precio de la compra-venta;

3º) Que, conforme al inventario formulado y a los términos del convenio, los bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad Comercial de Montevideo a transferirse al dominio municipal son los siguientes:

Administración: Rincón y Treinta y Tres, Padrón 4258; Usina Gonzalo Ramírez: Padrón 2346; Sub Usina Comercio (Unión), Padrón 67743; Sub Usina Larrañaga (Prado), Padrón 57652; Sub Usina Médanos, Padrón 534; Sub Usina Maldonado (Pocitos), Padrón 107088; Estación Central, Dante y Joaquín Requena, Padrón 21060; Estación Reducto - Avenida San Martín, Padrón 83896; Estación Este - Constituyente, Padrón 1363; Estación Pocitos - Rivera y Pereyra, Padrón 28939; Estación Unión 8 de Octubre, Padrón 63001; Sala de Espera y Galpón calle Ellauri, Padrón 1163516 Usina Arroyo Seco - San Fructuoso y Rambla, Padrón 54001; Estación Agraciada, Padrón 10869; Estación Goes General Flores, Padrón 11087; Estación Artigas - Maldonado Padrón 15848; Estación Larrobla - Larrobla y Gil, Padrón 56258; Sub Usina ex-Aldea-Avenida Italia n Núñez, Padrón 33447; Terrenos submarinos en la Playa Ramírez, Padrones Nros. 92927, 92928, 92929 y 92930;

4º) Que la Sociedad Comercial de Montevideo, por escrito de 9 de este mes, de fojas 5, expresa que está de acuerdo en considerar prorrogado el plazo del convenio, a que se ha hecho referencia, hasta el 31 del presente mes de Diciembre;

CONSIDERANDO: Que, a mérito de lo expuesto, debe procederse a la celebración por instrumento público, del contrato de compra-venta, conforme a las estipulaciones del convenio de 14 de febrero próximo pasado;

En tal virtud, el Intendente Municipal de Montevideo, resuelve:

1º) La Escribanía Municipal, dentro del mes en curso, procederá a formalizar por escritura pública el contrato de compra-venta de las instalaciones y elementos físicos de la Sociedad Comercial de Montevideo, de acuerdo con el convenio pactado entre la Municipalidad y la indicada Empresa, el día catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

2º) A sus efectos pase a la Escribanía Municipal.

Mayer adoptará una política económica más liberal

PARIS, 11 (AFP).—Los círculos bien informados consideran que el actual ministro de Asuntos Económicos, Sr. René Mayer, tratará más bien de fomentar la importación de productos alimenticios, en lugar de ejercer un más estricto control sobre los precios de venta, a fin de lograr la baja de los precios agrícolas franceses y permitir así una estabilización de los salarios, de los precios industriales y de los gastos oficiales.

El Sr. René Maeyr se propone mediante una política económica más liberal que la del gobierno Ramadier, provocar la baja de los precios y eliminar así la intervención de los intermediarios abusivos.

En cuanto a la decisión soviética de romper las negociaciones comerciales con Francia, se estima que esa resolución está directamente dirigida contra el plan de restauración del actual gobierno. Se cree que el gobierno podrá importar sin embargo de otros países, los cereales necesarios y otros productos indispensables a la vida económica de Francia.

El martes hay elecciones en la Fac. de Ingeniería

El próximo martes 23 del corriente se realizará en la Facultad de Ingeniería la elección de un Consejero representante de los Profesores, y del Consejero representante de los Estudiantes.

Los profesores votarán de la hora 9 a 10 y los estudiantes de la hora 9 a 11.

✝ Joaquina Xicart de Ventura

O. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de noviembre de 1947. — Sus hijos: Salvador, Francisca y Joaquín; su hija política: Lilly Schmidt de Ventura; su nietito: José E. Ventura Schmidt; su hermana: Felipa Xicart de Capdevila; sobrinos, primos y demás deudos invitan para las misas que se oficiarán en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), mañana 13 de diciembre a las 8 hs. y ½.

✝ Pbro. Dn. Enrique Bellingeri

(O. E. P. D.) — Falleció ayer 11 de Diciembre después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición Papal. — La Comisión Administradora del "Hogar Sacerdotal Mons. Jacinto Vera", participa con sumo dolor, a sus asociados, al Clero Secular y Regular, a las Congregaciones religiosas y demás fieles, el fallecimiento de su querido socio, pide una oración por su alma e invita para la Misa de cuerpo presente que tendrá lugar hoy a las 9 y 30 en la Capilla del Hogar y al sepelio de sus restos a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Los socios deben aplicar en conciencia, una Misa por su alma. — David Giordano, Presidente; Luis R. de Santiago, Secretario.

✝ Pbro. Enrique Bellingeri.

— (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 11 de Diciembre de 1947. — El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri, participa con dolor al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, a las Comunidades Religiosas, Acción Católica y Fieles en general, el fallecimiento de este meritorio sacerdote: pide una oración en sufragio de su alma e invita para la Misa de cuerpo presente que se oficiará hoy, viernes 12, a las 9 y 30 en la Capilla del Hogar Sacerdotal (Larrañaga, 3450) ,y para el sepelio de sus restos que tendrá lugar a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que desde ya agradece. Por mandato de Su Excia. Revma. — Omar Mangado, Secretario General.

✝ Mario Jardim Gómez.

— (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 5 de Noviembre de 1947. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia, misas, oraciones y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles a todos profundamente reconocidos. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

ESTRENOS CALIFICACION MORAL

"ARSENIO LUPIN". — Aceptable.
"ESPOSA PARA DOS". — Observada por tema y ambiente.

Se reunirá hoy la Junta Departamental

La Cámara de Representantes se dirigió oportunamente al Ministerio de Ganadería y Agricultura, transcribiéndole la exposición pronunciada por el señor Representante don Euclides Sosa Aguiar, solidarizándose con la Asociación Agropecuaria de Cerro Largo en el sentido de apoyar en todo lo que sea pertinente, la iniciativa del señor Presidente de la República tendiente a obtener una mayor producción agraria, y entendiendo que es necesaria la instalación de un granero oficial en aquel departamento, con receptores de granos, para evitar las grandes pérdidas que se han producido en las cosechas por falta de instalaciones adecuadas.

En respuesta, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha trascripto a la Cámara de Diputados la nota dirigida con fecha 26 de noviembre ppdo., a la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, en la que se informa que el Ministerio ha tomado debida cuenta de la urgencia de instalar un granero oficial en Melo, prestándole preferente atención al problema.

Agrega la nota, que se pidió asesoramiento de los organismos llamados a intervenir en el asunto, los cuales destacaron la conveniencia en construir dicha obra no obstante lo cual la Secretaría de Estado, a pesar de comprender la trascendental importancia que la solución de un problema de esta naturaleza revista para los agricultores del departamento se ve en la necesidad de comunicar que en los momentos actuales no es posible dar cumplimiento a esa aspiración, pues el Banco de la República, a quien se recabó informes sobre el particular, ha manifestado que la construcción de un granero oficial tendría que realizarse con cargo a los recursos especiales creados por ley de 14 de diciembre de 1938 y decreto reglamentario de 30 de octubre de 1942, que se refieren al Servicio de Graneros Oficiales que dicho Banco administra por cuenta del Estado, los que se encuentran agotados.

Tales son las razones de orden legal que imposibilitan la construcción de la referida obra, sin perjuicio de que el Ministerio de Ganadería y Agricultura le dé merecida preferencia en el plan de graneros oficiales que se está elaborando, en base al refuerzo de rubros que ha de solicitarse al Parlamento, con tal objeto.

Ángel Salo (Hijo) TECNICO
COMPRE, PERMUTE O VENDA SU MAQUINA A SU CASA DE CONFIANZA.
MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR. GARANTIA SATISFACTORIA.
Teléf. 8-15-02
25 de Mayo 313

La acción de fomento de la Junta Forestal

La exaltación y fomento del árbol tiene en la Junta Honoraria Forestal su constante y noble acción, tendida hacia el bien del país. Ella propende a elevar el espíritu por el amor a la naturaleza y a cometer grandes obras que benefician a la comunidad.

De esa suerte, la Junta Honoraria Forestal que preside el Ing. Agr. Gregorio Helguera y que integra un grupo de caracterizados ciudadanos, merece el bien del país y sus iniciativas siempre elevadas despiertan las simpatías de todos, por fecundas y desinteresadas.

Durante el año 1947, ha continuado su obra de tan trascendentes alcances, cómo que al fin tienden a la formación de bosques que tienen la grandeza y la perennidad de las grandes obras.

Patrocinó "El Día de la Plantación del Arbol" en actos patrióticos que se realizaron en el mes de mayo; realizó una copiosa distribución gratuita de semillas forestales en todo el país, así como de estacas de diversas especies maderables; cooperó en la arbolización de distintas zonas del país; sugirió a la Intendencia Municipal de Montevideo la creación de un parque indígena, cuya flora, así como su denominación, etc., respondiera al mismo propósito, iniciativa que mereció la más entusiasta acogida; celebró junto al Monumento a Rodó, una fiesta del árbol muy evocativa; estructuró un plan sobre difusión del cultivo de la morera con el doble fin de aumentar la producción forestal y facilitar la cría del gusano de seda; publicó un ilustrativo folleto los aspectos fundamentales de la Exposición Forestal ante la imposibilidad de hacer correr un tren-exposición por los departamentos de la República; también la Junta Forestal estructuró y elevó al Ministerio de Ganadería y Agricultura un proyecto por el cual se establecen premios estímulos a los plantadores de árboles, ante la urgente necesidad de incrementar el acervo forestal del país, teniendo en cuenta los extraordinarios beneficios que los bosques proporcionan y la influencia que ejercen sobre la fertilidad e integridad de los suelos, régimen de aguas, regularización del clima, etc.; también ha colaborado en la difusión de disertaciones radiales sobre temas forestales; informes sobre fijación de dunas marítimas y multitud de otros temas de carácter técnico; encuesta sobre parajes en cada departamento, que por su excepcional belleza, realzada por la gran riqueza de vegetación, merecerían ser convertidos en lugares de turismo o de reserva forestal; gestión sobre crédito forestal, así como numerosas iniciativas y gestiones ante los Poderes Públicos, las intendencias del interior del país, y otros organismos, sin contar con la acción directa y persuasiva en liceos, escuelas y en la población misma, a fin de inculcar o intensificar el amor a los árboles, fuente inagotable de belleza, de bienestar y de progreso.

Cambió de itinerario el vapor "Gerusaleme"

El vapor "Gerusalemhe" que tenía fijada su salida de este puerto para Génova y escalas el próximo domingo 14 del corriente, lo hará en cambio el día de mañana a las 22 horas.

EL INTERCAMBIO DE ESTADISTICAS A TRAVES DE LAS DOS AMERICAS

El Dr. Fermín Carlos Boado, Subdirector General de Estadística, Ministerio de Finanzas del Uruguay, y el Dr. Juan A. Rivera, Director de la División de Economía Agrícola del Departamento de Agricultura de Panamá, fueron invitados por el Departamento de Estado, bajo el programa administrado por la División de Intercambio Internacional de Personas del Departamento.

Estos estadísticos fueron a los Estados Unidos en setiembre para participar en la primera sesión del Instituto Estadístico Interamericano y a la vigésima quinta sesión del Instituto Estadístico Internacional. Al llegar a su término estas reuniones, permanecieron en Wáshington ante la invitación del Departamento de Estado y el Departamento de Comercio, para consultar con oficiales del Departamento de Censo de los Estados Unidos sobre los planes para el Censo de 1950 de las Américas.

Banco de la República Oriental del Uruguay
VENTA DE PAPAS PARA CONSUMO

El Banco de la República Oriental del Uruguay tiene a la venta papa de consumo, de procedencia estadounidense, importada por cuenta del Estado, para entregas no menores de 250 kilogramos, al precio de $ 19.— (diez y nueve pesos) los 100 kilogramos, con bolsa, a retirar de depósito en la ciudad de Montevideo.

Los interesados deberán presentarse al Departamento de Administración, Sector Asuntos Comerciales, en la Casa Central del Banco o a sus Sucursales.

"El Ombú" Hilados y Tejidos S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social de la calle 8 de Octubre 4611 el día 23 de diciembre de 1947 a las quince horas, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Considerar y tomar resolución sobre la Memoria Anual, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1947.
2º) Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora.
3º) Elección de tres suplentes de Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para poder intervenir en la Asamblea deberán depositar sus acciones o comprobante de depósito bancario de las mismas en la Caja social, con tres días de anticipación por lo menos.

FRIGORIFICO NACIONAL
LICITACION
Prórroga del plazo de vencimiento

Comunícase a los interesados que el llamado a licitación para la adquisición de tres bombas centrífugas cuyo vencimiento había sido fijado para el día 15 del corriente, ha sido postergado para el día 30 de Enero de 1948, a las 16 horas. — LA GERENCIA GENERAL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO COLUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1947.—C. PONCE DE LEON A. Y LARA. Actuario Adjunto. 563-dic.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber que he prometido vender mi establecimiento que gira en el ramo de Almacén de Comestibles y Frutas, de la calle Juan Fco. Santos Nº. 4597, al Sr. JOSE FRANCISCO CIELO. Los acreedores podrán presentarse en la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 387. — 18 de noviembre de 1947. — ANTONIO MEDERO. Dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ZAMORA BOZAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1947. — CARIZAS MARIA TRIANON, Actuario. Vce.dic.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley 25 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos vendido el establecimiento "LEVRERO HERMANOS S. A.", que gira en esta plaza, calle Cerro Largo Nº. 1234, en el ramo de molino y fábrica de fideos, según balance practicado el 31 de julio, a la firma "LEVRERO HERMANOS S. A.", haciéndose ésta cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse en Cerro Largo Nº. 1234. — Montevideo, diciembre 1º. de 1947. 23Dic.

MOSCA HERMANOS S. C., hace saber, que ha transferido el activo y pasivo de su casa de comercio a la sociedad MOSCA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. A los efectos de la Ley 25 de setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los interesados deberán presentarse en el domicilio de la firma: 18 de Julio, 1574. — Por Mosca Hermanos S. C.: Miguel Angel Mosca, Juan A. Mosca Belderrain.-Por Mosca Hermanos S. A.: Juan R. Mosca, Arnoldo R. Stoppa. Dic.23.

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL
FUHRMANN LDA.
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270, Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1947, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 27º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1947.
2º) Determinar el destino de las utilidades.
3º) Elección de presidente y de dos directores.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

AL COMERCIO. — Vapor "Robert Lansing". - Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, Nº. 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. —Montevideo diciembre 9 de 1947. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 18ª sección de Montevideo, dictada en autos caratulados "DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS CON PROPIEDAD PADRON Nº. 115.877. Por cobro de contribución" referente al inmueble ubicado en la calle Guayaquí orientado hacia el Nor-Este, con cinco mtrs. sesenta y dos cntrs. de frente, entre las calles Ellauri y Santiago Vázquez de veinte y dos mtrs. con dos ctmtrs. de la primera de las calles nombradas. Se emplaza a don Agustín Bixio o Bixlo y a don Rafael Bruffau o a quienes se consideren con derecho a la propiedad del referido inmueble, para que comparezcan a estar a derecho justificando su carácter de propietario dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo diciembre 5 de 1947. — JOSE M. REYES LERENA, Juez de Paz.

El importe del aviso, por quince días, es con cargo a costas, conste. Dic.24.

Kreglinger Compañía Financiera y Comercial Sociedad Anónima
"KREGFINA"
2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, el día veinte de diciembre de 1947, a las 10 horas, para considerar la siguiente orden del día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cta. de Ganancias y Pérdidas. 3º) Distribución de utilidades. 4º) Elección de nuevo Directorio. 5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Montevideo, 10 de diciembre de 1947.

EL DIRECTORIO.
13 N.

Omega Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "OMEGA SOCIEDAD ANONIMA", para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en veintidós de Diciembre de 1947, a las 16 horas, en Agraciada Nº 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Cambio de nombre de la Sociedad;
2º) Designación de las personas que tramitarán las gestiones ante el Poder Ejecutivo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.
13 N.

La Arcadia Soc. Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "LA ARCADIA" SOCIEDAD ANONIMA, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el veintidós de Diciembre de 1947, a las 17 horas, en Agraciada Nº 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Modificación del Artículo 14º sobre el régimen de disolución y liquidación de la Sociedad;
2º) Designación de las personas que han de tramitar la reforma ante el Poder Ejecutivo;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.
13 N.

Metal - Níquel Cromo
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Se hace saber que por contrato inscripto con el Nº 20 al Fº 88 vto. y siguiente del Tomo 11., del Registro de Contratos, se constituyó la Sociedad que girará bajo la razón social "METAL NIQUEL-CROMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA., con sede en la calle Uruguaya Nº 3293 de esta ciudad.

Socios: Compañía de Materiales de Construcción S. A. representada por el Sr. Juan Enrique Fabini, Julio César Argimón y Floriano Skerlj, capital $ 50.000, aportados $ 30.000 por la Compañía de Materiales de Construcción S. A., $ 10.000 por Julio César Argimón y $ 10.000 por Floriano Skerlj. Plazo 5 años prorrogable automáticamente de cinco en cinco años.

Objeto: Taller de Metalizados, cromados, niquelados y sus derivados. Balances al 30 de Setiembre de cada año. Montevideo, 6 Diciembre 1947.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de diciembre de 1947, a las 19 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar lo siguiente: "Facultar al Directorio para imputar a la cuenta Capital, todo o parte de la cuenta de Pérdidas y Ganancias". — EL DIRECTORIO.

Gaya Pérez, Soc. Anónima

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — De acuerdo con el artículo 21 (veintiuno) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 23 (veintitrés) de diciembre de 1947 (mil novecientos cuarenta y siete), a las 18 (diez y ocho) horas en el local de la calle Convención Nº. 1537 (mil quinientos treinta y siete) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Designación por el Presidente de los accionistas para constituir la comisión Escrutadora.
Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades, Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1947.
Tercero: Retribución del Síndico.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Artículo 26. — Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán registrar sus acciones (certificados de integración total o títulos definitivos) por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión. A ese efecto, depositarán en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de depósito, expedido por una Institución Bancaria, comercial o industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio, en el que conste la posesión de las acciones que se deseen registrar, recibirán en cambio, el recibo correspondiente al depósito y la boleta de entrada a la Asamblea, indicando en ella el monto de acciones los votos que dan derecho, el día, hora y el local de la reunión.

Se previene que según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 (diez y seis) de julio de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres), los señores Accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito, en las Oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Inspección General de Hacienda que concurra a los efectos del contralor correspondiente. — Montevideo, 25 de noviembre de 1947.—EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber que he prometido vender mi establecimiento que gira en la calle Uruguay Nº. 1179, —en el ramo de Venta de RADIOS e IMPORTACIONES—, a la Sociedad: WASVALL LIMITADA, (en formación). Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia Cantón - Dabezies, Rincón Nº. 387. — Montevideo, 18 de noviembre de 1947. — EDMUNDO BOTTA MOSCONE. Dic.13.

AL COMERCIO. — Vapor "Harvard Victory". - Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. —Montevideo diciembre 9 de 1947. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

RECTIFICACION DE PARTIDA. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Francisco Dorado, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece con el apellido de "Carabajal, debe decir: "Dorado". — Montevideo noviembre 6 de 1947.—RAUL CALCAGNO, Actuario. 552-Dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VENUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1947. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. 559-Dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 13 de 1947.—RAUL CALCAGNO, Actuario. 590-Dic.18.

AL COMERCIO. — El vapor español "Cabo de Buena Esperanza", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 2. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 15 del corriente de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas, que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, diciembre 10 de 1947. — Agencia Marítima Pedro Ferrés & Cía.

AL COMERCIO. — El vapor italiano "Cervino", ha terminado la descarga en el depósito Nº. 4. La revisión de las mercaderías, se efectuará el día 15 de diciembre de 1947, de las 10 a las 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenidos y averías de las mismas, que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo diciembre 11 de 1947. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CATALINA RISSO Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 6-Fº. 492)", se emplaza a las señoritas Catalina y Emilia Risso, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 78.017, situado sobre la línea N. de la calle Chimborazo entre Lancaster y Burgues: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 15 de 1947. — CARLOS BISCH BUERO, Actuario. 2797-dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Mitchora Irisarri o Irisarre y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4302 que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernández. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 16 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C. en la calle Daniel Muñoz Terra Nº. 1277 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de su caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón, 387 de 9 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campisti y Raúl Dabezies. N.623.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y ocho de octubre del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANDREU DE BONIFACINO (ADOLFINA). Cobro ejecutivo de pesos. 8/184.—", se cita, llama y emplaza a doña ADOLFINA ANDREU DE BONIFACINO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 64.809, situado sobre la línea Sur de la Avenida Italia entre Almirón y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre, 15 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. 2787dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CALVETTI (Concepción) contra FERNANDEZ ACOSTA (Santiago). INVESTIGASION SUMARIA DE PATERNIDAD." (Lº. 9º. Fo. 81), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio de 1947. — RAFAEL RENGU. Actuario Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha diez y nueve de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MARTINEZ DE CANTO (MANUELA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 9-Fº. 214)", Padrón No. 17.651 situado sobre la línea Este de la calle Justicia entre N. Palmira y Martín García, se cita, llama y emplaza a doña Dolores Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — 14 de marzo de 1943. Or.2789-dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de matrimonio de FRANCISCO FIORI con MAGDALENA MOLINARI en la que el apellido del contrayente y el nombre y apellido de la contrayente aparecen "Marconi" y "Elena Fiori" debe decir FIORI como apellido del contrayente y MAGDALENA MOLINARI como nombre y apellido de la contrayente; en las de nacimiento de nuestros hijos ROSA IRMA, ELVIRA, OSCAR y MARIA ELENA donde dice "Catalina F. Marconi" debe decir CATALINA FIORI; en la de nacimiento de LUISA JULIA aparecen los nombres de los padres como "Julio" y "Elena" debiendo decir FRANCISCO y MAGDALENA. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 11 de 1947. — LUIS B. FONTANA, Act. Adjunto.

Se hace constar, que conjuntamente con este juicio se tramita para el mismo Auxiliatoria de Pobreza. 561-Dic.24.

Administración Nacional de Puertos
LICITACION Nº 544

Llámase a licitación para la adquisición de tres equipos de comunicaciones radiotelefónicas de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Gerencia de Administración (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley serán recibidas y abiertas el día 5 de marzo de 1948, a la hora 10. — Montevideo, diciembre 9 de 1947. — El Gerente de Administración.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325
REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 17 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 22.450 al 22.517.
OBJETOS VARIOS: Jueves 18 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 12.493 al 12.579.
ALHAJAS: Viernes 19 de diciembre a las 13 y 30, Lotes del número 14.866 al 14.999.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 15 y martes 16), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS-CUADROS: (Martes 16 y miércoles 17), máq. de coser y fotog., armas, bicicletas, radios, herramientas, aspiradoras, gemelos para campo y teatro, instrumentos musicales, ventiladores, libros, cubiertos, etc.
ALHAJAS: (Miércoles 17 y jueves 18), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, un collar de perlas con rubíes, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

LA NOTA EDITORIAL

LA LEY DE ALQUILERES

SE han hecho algunas críticas al proyecto de ley de alquileres. Las críticas revelan poco conocimiento del mismo. Se le atribuyen modos y efectos que le son ajenos.

He aquí algunos:

1) Se dice que paralizará la construcción. Entre un título y una casa, preferirán un título.

No creemos que nadie cometa este error técnico financiero. Entre una casa y terreno que valen, pongamos por caso, $ 20.000 y que da un interés bajo y un conjunto de títulos por $ 20.000 con un interés un poco más alto —suponiendo claro está que sea realmente más alto— nadie dejará de pensar en ésto: cada año la casa y el terreno se valorizan y cada año los títulos son papeles que se quedan papeles con toda la inseguridad que les acompaña. Entre casa y papel suponemos que prefiera casa. Es la diferencia entre un bien valorizable y otro que no se valoriza o se desvaloriza.

2) Se dice: "Ya está paralizándose la construcción". Decimos: ¿por causa del PROYECTO de ley de alquileres? No es ni puede ser. Nadie puede decirlo con seriedad.

Mientras la construcción siga subiendo de precio por metro —$ 160.00— irá disminuyendo en su ritmo. Mientras la construcción pública compita con la privada en la época de auge de esta última, seguirán subiendo los precios de la construcción. Mientras los Bancos restrinjan los créditos, seguirá subiendo la construcción. Esas son las causas de la relativa paralización de la construcción y no la ley de alquileres proyectada.

3) Se dice que en momentos en que se dan laudos de Consejos de Salarios para beneficiar a obreros y empleados y se dictan leyes de aumentos de sueldos para los funcionarios públicos, esta ley viene a castigar a quienes se hacen un capital modesto a base de sacrificios.

Este argumento puede hacerse contra la ley de Consejos de Salarios y contra todo impuesto. Siempre habrá algún pequeño o modesto capital perjudicado.

Un laudo perjudica también al modesto propietario. Lo mismo un impuesto. En materia de alquileres, el problema se planteará, en este caso, entre un modesto propietario y un modesto arrendatario. Son dos intereses modestos los que estarán, por regla general, frente a frente. ¿Qué hace el legislador? ¿Permite al pequeño propietario que aumente? ¿Dejan desamparado al pequeño arrendatario? Este es el problema. El Jurado tratará de hacer justicia, la mayor posible. Pero una ley de esta naturaleza no podrá establecer dos cosas: ni la suba de arrendamientos para contemplar a los propietarios, ni la baja de arrendamientos para beneficiar a los arrendatarios. Tratará de hacer justicia entre los dos.

4) Se dice que el criterio de la ley es contradictorio con el criterio de precios en artículos de primera necesidad, donde se tiene en cuenta los precios del día y las diversas oscilaciones del mercado.

La comparación es fiera. El azúcar, la yerba y los fideos, varían de precios por semestres, por trimestres, por días y aún por horas. Dependen de juegos del mercado nacional y, a veces, internacional. Estos valores y estas variaciones deben ser tenidas en cuenta. En las casas, esas variaciones no existen ni puede existir. Están en el país, emplazadas, quietas. No pueden en realidad moverse de un lado para otro. Son limitadas en número y las oscilaciones que puedan tener, estarían en relación directa del pedido de arrendamientos, es decir, con las demandas de casas. ¿Puede dejarse un estado de necesidad, como éste, abandonado a la ley de la oferta y la demanda? Es lo increíble, en el argumento formulado por el diario batllista.

5) Se dice que el tope es injusto por demasiado bajo. Otros dicen, especialmente los arrendatarios, que es injusto por dar lugar a la suba del arrendamiento. El legislador está colocado entre los dos intereses en pugna. Hace algo moderado, que puede ser modificado, sin embargo. Por nuestra parte, somos partidarios de darle libertad al Jurado tasador, sin indicarle tope y, en su caso, darle un recurso para ante la Cámara Nacional de Alquileres. Esta fórmula tiene también dificultades. De todas maneras es un punto, tal vez el único realmente objetable en la ley.

El Parlamento dió esta fórmula que tiene tres formas: 1) permite una suba hasta el 20 %; 2) en los arrendamientos menores a $ 30.00, los somete la moderación del artículo 15 de la ley de 1943, actualmente en vigor y 3) libera de ese tope máximo a las casas nuevas, porque no tienen arrendamientos fijados y el artículo se refiere especialmente a los arrendamientos de base.

Deben tenerse en cuenta estos elementos para hacer la crítica racional y no la desprovista de razón.

6) En cuanto a los plazos del desalojo, algunos lo consideran largos, otros excesivamente cortos. Los inquilinos, por medio de sus dos organizaciones, pedían una prórroga de 8 años y daban argumentos de respaldo.

Debe tenerse en cuenta dos cosas: 1) que este beneficio alcanza a los arrendatarios buenos pagadores; 2) que el propietario desconforme con un arrendamiento demasiado bajo, puede presentarse al Jurado a pedir aumento, lo mismo que un arrendatario desconforme con un arrendamiento demasiado alto, puede presentarse al Jurado para rebajarlo.

Estas son las fórmulas discutidas de la ley proyectada. Frente a ellas deben contraponerse sus ventajas reales, analizadas en 16 puntos que dimos oportunamente y luego el mal enorme que significaría la prórroga de la ley actual con su escandaloso mercado negro.

A pensar, pues, que no todo es como se comenta y se conversa.

Falleció el Pbro. Enrique Bellingeri

En la casa de salud del Hogar Sacerdotal falleció luego de una enfermedad que fué una larga prueba de sacrificio, el P. Enrique Bellingeri, oriundo de Sant'Agata, en la Provincia de Alessandria, en Italia. Su preparación sacerdotal estuvo orientada a servir en misiones extranjeras. Llegó al Uruguay junto con el recordado P. Silvio, en 1923, y en sus comienzos actuó como teniente cura en la Parroquia de Nico Pérez, donde era Párroco el actual Canónigo Pbro. Dr. Luis Enmanuele.

Más tarde, en 1927, desempeñó el curato de Lascano, donde permaneció quince años.

En 1942 en atención a sus años de servicio y a sus dolencias, se radicó en la Parroquia del Cordón donde quedó agregado.

El P. Belingeri ha sido entre nosotros uno de esos sacrificados sacerdotes rurales, a cuya tarea prestó su vocación y vino de lejanas tierras para vivir sin parientes entre nosotros y morir en el albergue bondadoso del Hogar Sacerdotal.

Entregado a la voluntad del Señor, murió como buen sacerdote, recibiendo con amor los Santos Sacramentos.

Hoy a las 9 y 30 se rezará en el Hogar Sacerdotal una misa de cuerpo presente y a las 10 se realizará su sepelio en el Cementerio del Buceo. Le acompañarán las oraciones de sus muchos feligreses y de quienes, no habiéndolo sido, sepan apreciar su sencilla pero efectiva trayectoria vocacional en bien de nuestro mundo espiritual.

Aclarar lo de las papas, antes que las papas quemen

Seguimos barruntando que algo pasa. Ayer "La Mañana" escribe con lapicera fuente un pequeño sueltito que dice:

"La proyectada exportación de papas parece que quedaría sin efecto. La C. N. de Subsistencias de inmediato informó sobre su opinión contraria; pero éste es asesora del Ministerio de Industrias el que aún no sabe la posición que adoptará, pues se anunciaba que había permisos de reexportación concedidos del Contralor de Cambios".

Nosotros venimos pidiendo desde la primera hora de este peligroso rumor que el Contralor de Exportaciones e Importaciones diga si hay permiso o no.

Pero mientras Subsistencias dice que informará en contra — lo que es muy vago como demostró "El Plata" — ni el Contralor ni el Ministerio dicen esta boca es mía.

Se está reeditando aquí lo del arroz, allá a fines de 1946. Había arroz, había permiso, se canceló el permiso, sobraba arroz... pero el arroz desapareció, hubo escasez hasta la cosecha siguiente.

Que no pase lo mismo.

Que se aclare lo de las papas, antes que las papas quemen.

Editan en alemán el "Digesto Católico"

MUNICH. (N.C.). — Ya están a la venta aquí los tres primeros números del "Digesto Católico", que se publica en San Pablo, Minnesota, Estados Unidos. La edición alemana se hace en Aschaffenburg, Baviera, bajo licencia de las fuerzas militares estadounidenses de ocupación.

Renunció ayer el Canciller

En la tarde de ayer circuló el rumor de que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Don Mateo Márques Castro, había ofrecido al señor Presidente de la República, su renuncia de Secretario de Estado.

El mismo rumor, vinculaba la actitud del Señor Ministro, con la suerte corrida al proyecto presupuestal mediante el cual se reorganizaban las funciones del Cuerpo Diplomático. Para llevarlo a la práctica, demandaba una erogación de más de un millón de pesos.

Anoche, a última hora, pudimos ponernos en contacto con el señor Márques Castro, quien nos confirmó que efectivamente, había presentado renuncia de su cargo, pero nos subrayó que su actitud no obedecía a ningún motivo de carácter político, sino a una cuestión de carácter personal.

PARLAMENTARIAS

Comenzó en el Senado la interpelación al Ministro de Instrucción Pública y P. Social

SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

En la tarde de ayer se inició en el Senado la interpelación al Ministro de Instrucción Pública planteada, como se sabe, por el Dr. Etchegoyen, a raíz de la reglamentación sobre enseñanza privada dictada por el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Presidió el Dr. Giambruno.

Luego de iniciada la sesión, y de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó al orden del día tomando la palabra el interpelante, Dr. Etchegoyen.

Expresó el Dr. Etchegoyen que puesto que el Ministro conocía los antecedentes de este asunto, era conveniente escuchar primeramente al Ministro, para luego hacer él uso de la palabra, una vez que aquél hubiera terminado.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Tomó entonces la palabra el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Forteza, quien se refirió a los informes solicitados. Hizo una consideración histórica sobre las distintas intervenciones del Estado en el Consejo y en la enseñanza privada, comenzando en el año 1875, y recordó las reglamentaciones que que se habían establecido dentro de las escuelas privadas respecto al examen y el bachillerato; el petitorio del Liceo Francés y del Elbio Fernández para la obtención de iguales derechos —entre ellos la exoneración— a las de las escuelas del Consejo; la reglamentación dada al respecto, y extendida luego a los otros colegios privados; los petitorios en el mismo sentido, del Colegio Pío y de otros del interior, etc. Hizo algunas consideraciones respecto del aspecto constitucional del proceder del Consejo de Enseñanza en aquel entonces; recordó la intervención del Consejo en la Enseñanza Privada en 1932; la reglamentación dictada en 1936, por la que se establecía la facultad del Consejo de Enseñanza Secundaria de controlar la preparación, no sólo moral, sino también docente de los colegios privados, expresando que esta disposición se aplicó sin aprobación del Consejo.

Añadió después, señalando la intervención del Consejo, que no se había violado con ello la libertad de enseñanza, sino que se había velado por ella, encuadrándola en los mismos principios del Consejo para sus centros docentes, ya que el Consejo tiene la facultad de controlar los medios de que se vale la enseñanza privada en lo que respecta a idoneidad técnica.

Se refirió después a reglamentaciones de otros países, especialmente la Argentina, de donde se ha tomado el molde para nuestras reglamentaciones, en lo que establece que los alumnos de las escuelas privadas pueden dar examen y obtener el bachillerato, pero sin que puedan ser favorecidos sin la previa intervención del Instituto del Estado, confirmando con ésto que la referida intervención es natural y lógica en todos los países, entre ellos Norte América e Inglaterra.

Dijo después que no se quería referir al problema ideológico, pues bien se sabía que los colegios privados inspirarían la ideología que sus principios les marcan: por ejemplo, los colegios Francés, Italiano, Alemán, el Grandon, algunos de los cuales había tenido que ser intervenido.

Señaló que el Consejo no había lesionado nunca la integridad de cada centro docente privado, sino que siempre había procedido con el máximo de equidad. Expuso que la habilitación no era constitucional, pues todos los colegios privados pecaban de anticonstitucionalidad; dijo que el problema no se debe analizar sólo del punto de vista constitucional sino que debía tenerse en cuenta especialmente el derecho individual, y controlar los medios que tiene el niño de hoy para transformarse en el hombre de mañana.

Por todo ello dijo que no creía que el presente problema presentara una violación de la constitución, sino que por el contrario, el Consejo de Enseñanza velaba por la educación de los hijos del país, sin caer, como se ha dicho, en una presunción de los colegios habilitados.

Terminó expresando que con sus palabras daban muestras de que el problema se había estudiado y tratado con la altura que se merece; y que si algunas deficiencias se habían hallado en el Consejo, éstas serían subsanadas cuando se reglamentara el Estatuto del Profesor.

El señor Etchegoyen interpelante del señor Ministro tomó la palabra para decir, en primer término, en lo que respecta a la disertación hecha por el señor Ministro, que lamentaba que la hubiera sido su deseo que asistiere a la sesión el director de Enseñanza Secundaria. Se ocupó luego del artículo 59 de la Constitución que comprende la libertad de enseñanza, expresando que el derecho de la libertad individual era algo que no se podía tocar bajo ningún concepto; por eso su partido no podía dejar cercenar ni aún bajo motivos administrativos, dicho artículo constitucional.

(Continúa en 4ª pág. 4ª col.)

Repercusión parlamentaria ante el fallecimiento del Padre José Strassener S. J.

Como no podía ser menos, la gran personalidad del destacado jesuita que acaba de fallecer encontró eco en nuestro parlamento.

Tomamos de la versión taquigráfica, las expresiones que allí vertieron distintos legisladores, como sigue:

Señor Terra Arocena. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Terra Arocena. — Por breves minutos nuestro sector va a distraer la atención de la Cámara para dejar una constancia en la versión taquigráfica con motivo de la desaparición, ocurrida ayer, del sacerdote jesuita José Strassener, educador durante varias décadas, en nuestro país, en la ciudad de Montevideo.

Nuestro sector desea tributar un homenaje a esta figura, que es la de un profesor de grandes dotes pedagógicas, de extraordinaria preparación, en un colegio prestigioso de la enseñanza privada.

Fué un gran estudioso, un trabajador incansable y metódico; pero fué, sobre todo, un hombre con alma de pedagogo, y con espíritu comprensivo y bondadoso.

Nacido en Luxemburgo, fué nuestro por esa adhesión que se conquista con la lealtad y con el amor; identificado, a lo largo de tantos años, con nuestras solidaridades nacionales, se destacó como un espíritu constructivo, como un conciliador inteligente, como un hombre de paz y de acción.

Ganó la gratitud de sus discípulos, ganó el afecto de todos los que lo conocieron, porque en la apariencia hierática de su figura de raza nórdida, ocultaba la frescura de un alma capaz de todas las sutilezas de la afectividad noble.

Fué una figura consular de la obra paciente, callada, meritísima de la educación privada. Su desaparición trae al primer plano sus excelencias personales, y a nosotros que conocimos sus relieves, nos impone el deber de dejar constancia en estos anales de la vida nacional que es la versión taquigráfica parlamentaria.

Nada más.

Señor Pons. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Pons. — Personalmente, y en nombre del Dr. Olivera Ubios, voy a adherir a las palabras pronunciadas por el señor Diputado Terra Arocena sobre esa figura ejemplar que fué el Padre Strassener. Varios de los Diputados que nos sentamos en esta Cámara tuvimos el privilegio de ser sus discípulos y oír su palabra tranquila, de paz y de orden cuando éramos niños.

Quiero que mis palabras queden en la versión taquigráfica como homenaje a este educador de la juventud uruguaya.

Nada más.

Señor Gómez Gavazzo. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Gómez Gavazzo. — Es también para que quede constancia de que en mi calidad de ex discípulo del Padre Strassener adhiero a las manifestaciones de los señores Diputados Terra Arocena y Pons.

Señor Morales Arrillaga. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Diputado.

Señor Morales Arrillaga. — En el mismo sentido en que se han expresado los señores Diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, en cuanto al homenaje tributado a la memoria del Padre Strassener, quiero que quede constancia de mi opinión.

SIN excepción de especie alguna se oyeron en el recinto de la Cámara de Diputados las palabras de elogio y admiración pronunciadas por los representantes de los diversos sectores, al aprobar el proyecto de homenaje al Padre Dámaso Antonio Larrañaga. Reproducimos a continuación el texto de los diversos discursos.

El Padre Larrañaga recibió una verdadera consagración nacional
LA CAMARA DE DIPUTADOS SIN EXCEPCIONES ADHIRIO A SU JUSTICIERO HOMENAJE

DEL Sr. CARBONELL Y MIGAL

"LA CRUZ Y LA ESPADA UNIDAS, NO PARA DESTRUIR, SINO PARA SEMBRAR UNA CIVILIZACION"

SEÑOR CARBONELL Y MIGAL. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (RUB.) — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CARBONELL Y MIGAL. — Señor Presidente: La visión de nuestra historia nos trae el reflejo real de lo que fué el tronco de nuestra civilización y así no es extraño que encontremos en ella personajes como Dámaso Antonio Larrañaga.

(Cont. en 1ª pág., 8ª col.)

Del Sr. HECTOR RODRIGUEZ.

EN LA VIDA DE LARRAÑAGA HAY UNA PREOCUPACION ESENCIAL POR EL DESARROLLO DEL PAIS

Señor Rodríguez (Don Héctor). — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Rodríguez (Don Héctor). — Sr. Presidente: el sector comunista va a votar estos homenajes que, por iniciativa en la Cámara del señor diputado López Gutiérrez, se tributan a la memoria de Don Dámaso Antonio Larrañaga. Y lo va a hacer sin ninguna violencia, porque las diferencias de apreciación ideológica y de concepción del mundo que puedan separar a los hombres a través de un período histórico, no pueden constituir un obstáculo ni un motivo de distanciamiento, si esas concepciones impulsaron la acción de un hombre, en el sentido de empujar al país y a la nacionalidad a realizar un destino de progreso y de liberación.

Creemos que no puede existir confraternidad y entendimiento entre los pueblos del mundo si no es recogiendo del pasado de cada nación lo que en ella hay de progresista, para afirmar el desarrollo total de cada una de las naciones para garantizar la plena evolución de su personalidad nacional, de su independencia nacional.

Sólo en estas condiciones los pueblos de la tierra crearán las bases para que, en un respecto mutuo de una a otra nacionalidad, pueda existir la paz sobre el mundo. No creemos en las deformaciones exacerbadas del nacionalismo, que han llevado al mundo a la guerra bajo la pretensión de tutorías de unas naciones sobre otras, pero creemos en esta noble afirmación de lo que hay de progresivo en cada una de las nacionalidades en procura de la definición de una personalidad nacional.

Por esta razón, y porque consideramos que en la vida de Don Dámaso Antonio Larrañaga hay una preocupación esencial por el desarrollo de su país, por la evolución de la cultura en su país, por colaborar en la lucha por la Independencia de su país, que es nuestro país, el sector comunista adhiere a los homenajes que hoy se le tributan.

(Muy bien!).

Sr. Presidente. — Se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota: 51 votos por la afirmativa. Unanimidad).

DEL Sr. CARRERE

"NUNCA EL IDEAL ARTIGUISTA SE CUMPLIO CON MAS JUSTICIA"

Señor Presidente: Elocuentes oradores han expresado mejor que el que habla los fundamentos más serios que han motivado para que este homenaje que le brinda la nación se le haga llevándolo bajo la forma de estatua, para que las juventudes admiradas, puedan presenciar en su figura el ejemplo de ese hombre faro, para beber la sabiduría del futuro.

Concluyo, señor Presidente, prestando atención a una frase del legislador López Gutiérrez, que nos trae una remembranza, cuando nosotros buscábamos en los libros de enseñanza la justificación de aquello de que "Sean los orientales tan ilustrados como valientes". Creo que pocas veces, casi nunca, señor Presidente, el ideal artiguista se cumplió con más justicia que cuando ese día Larrañaga, en frase emocionada, se dirigía a la ciudad de Montevideo, a la noble ciudad de Montevideo, expresando los beneficios incalculables que tendría esa iniciativa para que las futuras generaciones plasmaran en esa forma anímica lo más sustancioso y positivo, que es la riqueza cultural, la fuente directa de su futura realización.

Es lo que quería decir.

DE HORACIO TERRA AROCENA

"Toda la vida multiforme de Larrañaga es símbolo a la vez de un pasado glorioso y promesa y profecía de un desarrollo futuro de la nacionalidad"

LA RESPONSABILIDAD FRENTE A LAS VIDAS DE LOS PROCERES

Señor Terra Arocena. — Señor Presidente: las figuras próceres nos imponen, juntamente con la admiración, la responsabilidad que representa para nuestro vivir, su figura y su ejemplo.

Nuestro sector tiene todos los motivos de todos los ciudadanos uruguayos para la admiración de la figura de Larrañaga.

RASGOS SALIENTES DE LARRAÑAGA

Se trata —no voy a hacer una reseña biográfica que ya está, incluso, en los repartidos de la Cámara, pero sí a enumerar algunos rasgos salientes— se trata de un patriota ejemplar, que actuó en los albores de nuestra vida nacional. Ya antes, en acontecimientos precursores de los movimientos de la independencia, como el de la reconquista de Buenos Aires, Larrañaga formó parte, como capellán, de la expedición reconquistadora. Vinculado después a las gestas de Artigas, estuvo unido a todas las vicisitudes de las guerras de la Independencia. Formó parte del Congreso Oriental del año 13; y fundadamente se le ha atribuído una intervención importante en las "Instrucciones" famosas de esa año.

En todos los momentos de su vida, fué, después, el hombre conciliador que hizo, incluso, posible —por una intervención oportuna— en un ambiente de paz interior y de concordia nacional, la Jura de la Constitución del año 30

Era también el hombre de ciencia de honda vocación que se formó a sí mismo en un ambiente hostil y lleno de dificultades. Fué de un modo evidente el promotor de la cultura nacional cuya acción culmina en la fundación de la biblioteca pública. Fué el promotor de la asistencia social, fundando la casa cuna. Fué un educador ilustrado del pueblo, a la altura de los más avanzados conocimientos pedagógicos de su época, creando e impulsando el movimiento de la educación lancasteriana que representaba una revolución progresista en la pedagogía. Fué un hombre de consulta en todas las horas de la paz; y fué, eminentemente, el hombre de la paz y de la concordia entre los uruguayos.

Legislador, actuó con un brillo excepcional; también como legislador, todos los ciudadanos del país han de homenajear en él al hombre que impulsó la fundación de los estudios superiores y militares, y al primero que presentó, en los anales de nuestra historia parlamentaria, un proyecto de supresión de la pena de muerte, fundándolo no en teorías abstractas, sino en las realidades de la salud moral de nuestro pueblo, que él conocía y amaba.

SU EMINENCIA RELIGIOSA Y SU CIENCIA

Pero fuera de todos estos títulos que Larrañaga tiene para la admiración de cualquier ciudadano uruguayo, ofrece para nosotros en particular, el motivo profundo de su eminencia religiosa, como pastor de almas ejemplar. El entendió sus eminencias como debe entenderlas un cristiano, es decir, como el deber superior de servir a los demás; y cantó humildemente la gloria del Creador, en la medida que su inteligencia inquieta iba penetrando èn los misterios de la naturaleza.

SENTIR NUESTROS DEBERES

Fué para nosotros, en cierto momento, la expresión de la fe, unida a la penetrante mirada del sabio peregrino en los caminos y en los horizontes del tiempo.

Señor Presidente: no entendemos la gloria de los próceres como un motivo de orgullo inferior. En la medida en que estos próceres estén cerca de nosotros, por la sangre, por el pensamiento, por la nacionalidad, ellos acrecientan la responsabilidad de nuestra propia vida. En este sentido, frente a Larrañaga nosotros quisiéramos ser los primeros en ponernos de pie ante el recuerdo solemne que hacemos de su figura esclarecida.

Si Hamlet, frente a la sombra de su padre, sintió la responsabilidad de la venganza, pesando sobre él austeramente como un destino de su vida, ante la figura de Larrañaga nosotros queremos sentir la responsabilidad tremenda de servir, como él, con pureza y con denuedo, a los conciudadanos y al país.

MERECIO LA ESTATUA

Por muchos títulos este hombre descollante mereció la estatua. El nombre de nuestro país en las esferas de la ciencia, circuló por su causa, en aquellos primeros tiempos de nuestra vida nacional, en la correspondencia de Larrañaga con los sabios eminentes de la época.

Mereció la estatua por sus intervenciones pacificadoras en esos momentos de bravías pasiones, en que el patriotismo exige la gesta sangrienta que trae consigo los conflictos internos, dentro de los mismos que están unidos por un ideal patriótico.

Merece la estatua por su importante papel en la afirmación democrática que representa el pensamiento artiguista, al cual estuvo unido de una manera inseparable. Merece la estatua, por su obra cultural; por su preocupación por la cultura del pueblo, por su labor incesante para elevar este nivel de cultura; y la merece también por su obra social benéfica, que estaba vinculada en su pensamiento a esta obra cultural de elevación popular. Y la merece por sus iniciativas de legislador.

MULTIPLICIDAD ARMONICA DE VALORES

Pero creo que debe destacarse en la figura de Larrañaga esa misma multiforme actividad que hace que sea para nosotros como la expresión de una armonía en la multiplicidad de los valores. Y que así pueda ser también como la expresión misma de la juventud promisora de la patria.

Es sabido que las vidas jóvenes ofrecen este aspecto de la plasticidad y de la multiplicidad de las tendencias: todavía los cauces de las costumbres no han cristalizado determinadas facetas, y no han hecho preponderar, con perjuicio de muchos otros, los aspectos dominantes. Es propio de la vida joven esta inquietud que mira a un tiempo hacia todos los horizontes. Y Larrañaga, en el nacer de nuestra vida nacional, es el símbolo de esta armonía multiforme que está como en embrión en nuestra nacionalidad; y que señala todas las posibilidades de nuestra cultura para el porvenir, en gran parte desarrollada en el presente.

Larrañaga cultiva las tendencias que miran a la libertad y a la soberanía nacionales; y en esto es el ciudadano; cultiva las que tocan a la cultura superior, intelectual y científica, y al nivel general de la cultura del pueblo, y en esto es educador; cultiva las que aguardamos en la armonía de la vida social económica de nuestra patria, preocupándose en el nivel de los problemas de su época, por la justicia y la atención hacia las necesidades del pueblo; cultiva las exigencias de la producción y del trabajo fecundo, en su inquietud por fomentar las primeras industrias rurales del país; cultiva esta vocación naconal por la democracia y por la libertad, siendo eminente en la lucha por los derechos populares y por la independencia del país. Y para nuestro interés particular, cultiva también la vida auténtica de la fe cristiana en lo individual, en lo social y en lo político.

SIMBOLO DEL PASADO Y PROMESA DEL FUTURO

En Larrañaga, como en el embrión de la patria, toda esta vida multiforme es símbolo a la vez de un pasado glorioso, y promesa y profecía de un desarrollo futuro de la nacionalidad.

Señor Presidente: honrar a los próceres es honrarse a sí mismo; imitarlos, es superarse; elevarlos sobre los pedestales, es hacer obra de elevación del pueblo; pero rendirles, todos los que estamos unidos por un mismo ideal nacional y democrático, nuestro homenaje sincero, es afirmar la unidad sagrada de todos en este sentimiento noble, indispensable, de la nacionalidad.

(Muy bien!).

—Por todas estas razones, nuestro sector vota con extremada complacencia los homenajes que se han propuesto a nuestra consideración.

Nada más. (¡Muy bien!).

DE LA SRA. VALVERDE DE GRAÑA

"POCAS VECES HA TOCADO A ESTA CAMARA RENDIR UN HOMENAJE MAS JUSTICIERO"

Señora Valverde de Graña. — Después de leído el enjundioso informe redactado por el doctor Chiarino, informe que aconseja el proyecto de ley que estudiaremos, en el cual toca todos los aspectos de la vida ejemplar de don Dámaso Antonio Larrañaga; y luego de haber oído también el documentado discurso del arquitecto Terra Arocena, poco o nada nos queda que decir; sin embargo, no podemos permanecer en silencio ante este proyecto de ley, que, aprobado, servirá para simbolizar en el bronce el recuerdo de quien fué un hombre tan virtuoso, y cuyo vivir servirá de ejemplo a las generaciones presentes y a las futuras

Y es por ello que decimos, en nombre de nuestra bancada, de cuyo seno partió el proyecto de ley, que pocas veces ha tocado a esta Cámara de Representantes rendir un homenaje más justiciero, mediante la aprobación de este proyecto que consideramos, y por el cual autorizaremos la erección de un monumento al conspicuo ciudadano, sacerdote y sabio que se llamó don Dámaso Antonio Larrañaga. En él honramos a quien encarnó en sí toda una larga y fecunda preocupación patriótica; a quien fué todo bondad, espíritu de luz; a quien fué una gran voluntad y un gran carácter, quizá el primer carácter en su época y en su tiempo; al que fué un gran estudioso, al sabio que sostuvo el valor de sus convicciones, unas veces en armonía y otras en controversia con sabios de la talla de Cuvier y Brongniart.

INVADIO TODOS LOS TERRENOS DE LA CIENCIA

Su espíritu inquieto invadió todos los terrenos de la ciencia. Si recorremos alguno de los volúmenes que contienen sus escritos, le veremos actuar unas veces como sacerdote y otras como naturalista, como geólogo, como industrial, como paleontólogo, como educador; y sobre todo, señor Presidente, como un gran patriota como uno de los primeros patriotas.

(¡Muy bien!)

—Y es en virtud de ese patriotismo, que fué motivo de su constante preocupación la educación e instrucción de todos los orientales: para ellos el Padre Larrañaga no escatimó ni ahorró fatigas, no perdonó tampoco medios para conseguir lo que se proponía, y cuando Mr. Thompson, en su afán de extender por América Latina el sistema de Lancaster, que ya había dado buenos resultados en otros continentes, y a pesar de que nuestro país en esos momentos atravesaba por una situación de las más críticas, porque no éramos libres, sino que estábamos, por el año 1821, en poder de los portugueses, como Provincia Cisplatina, Larrañaga, ante el Barón dela Laguna, ante el Cabildo y ante los vecinos más caracterizado logró éxito, y la escuela lancasteriana, que tuvo como director del sistema al eminente ciudadano don José Catalá Codina, pudo dar sus frutos, y frutos benéficos en aquella época, en nuestro país.

(Cont. en 4ª pág., 6ª col.)

Del Sr. LOPEZ GUTIERREZ.

"VIDA EN PERMANENTE DESVELO POR LA LIBRE CONQUISTA DE LOS MAS ALTOS POSTULADOS DE LA HUMANIDAD"

SEÑOR LOPEZ. — Iniciaba la exposición de motivos de este proyecto de ley con el siguiente párrafo: "Su premisa de alta dignidad patriótica la que sostiene que los pueblos se enaltecen honrando la memoria de sus ilustres próceres. Nuestro pueblo es pródigo en el culto al recuerdo de sus grandes muertos, y su espíritu ha estado siempre en militancia para el tributo de los homenajes a quienes, por sus altos merecimientos y eminentes servicios, se han hecho merecedores al bien y a la gratitud de la República".

Y veo con gran satisfacción, después de las palabras de la señora diputado Valverde de Graña y del señor diputado Terra Arocena, que muy pronto el pensamiento del legislador se verá trocado en hermosa realidad, como lo será el justiciero homenaje nacional que debe rendir la República a uno de sus hijos más esclarecidos, uno de los más grandes e ilustres ciudadanos que han enaltecido la patria con sus obras eminentes, su talento insigne y sus ejemplares virtudes.

Y no otra cosa fué Dámaso Antonio Larrañaga, cuya vida en permanente desvelo por la libre conquista de los más altos postulados de humanidad, por los más puros principios de derecho social y por las más rectas directivas de la ilustración de su pueblo, dejó profundas huellas en la historia en que se cimentó la libertad patricia, siendo la suya deslumbrante ejecutoria que elevó en prestigio ante el mundo el concepto civilizador de la nueva República.

(Cont. en 1ª pág., 6ª col.)

DEL Sr. BARRIOS AMORIN

"EN EL ESPIRITU DE TODOS LOS COMPATRIOTAS HA HABIDO SIEMPRE UN ALTAR DE VENERACION A LA MEMORIA DE ESTE HOMBRE"

SEÑOR BARRIOS AMORIN. — Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR BARRIOS AMORIN. — Señor Presidente: Queremos dejar constancia que el sector nacionalista independiente se ha honrado prestando su voto a este proyecto de ley en su discusión general como en todo su articulado. Como los distintos sectores de la Cámara se han creído en el caso de expresar los fundamentos por los cuales prestaban su adhesión a esta iniciativa, por nuestra parte nos limitamos a decir que compartimos todos los fundamentos que aquí se han expresado en general; que consideramos que la figura de Larrañaga, por su contribución a la estructuración democrática del país, por su contribución en el campo de la ciencia, por su contribución al triunfo de sentimientos humanitarios y hasta por su significado enaltecedor de la moralidad cristiana, ha merecido este homenaje de nuestro país, y que la Cámara realiza justicia histórica, y no diré reparación histórica porque en el espíritu de todos los compatriotas ha habido siempre un altar de veneración a la memoria de este hombre, veneración que hoy se concreta en esta ley que tendrá el significado de una justicia histórica.

Nada más.

DEL Dr. CARDOSO

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VOTAN SIN NINGUNA RESERVA

SEÑOR CARDOSO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CARDOSO. — Señor Presidente: He pedido la palabra simplemente para dejar constancia de que adherimos sin ninguna reserva a los homenajes que se van a votar al uruguayo ilustre que fué don Dámaso Antonio Larrañaga, cuyo justiciero elogio ha sido hecho en forma cumplida ya por diversos oradores.

Fundamentar explícitamente nuestra adhesión sería repetir lo dicho sobre Larrañaga esta tarde, en este recinto: sobre Larrañaga, hombre de ciencia, naturalista, propulsor de la educación pública, luchador por la independencia y, sobre todo — lo que a nuestros ojos es más digno de destacarse — colaborador en la gesta ideológica del Precursor de nuestra nacionalidad.

Repito, solamente, que he pedido la palabra para dejar constancia de que los diputados socialistas votan sin ninguna reserva los homenajes a don Dámaso Antonio Larrañaga.

(¡Muy bien!).

La vida social

LA REUNION DE AYER EN HONOR DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una elegante y lucida reunión social motivó ayer el almuerzo que la señora Elisa Ferrando de Birabén ofreció en su residencia en honor de la esposa del Presidente de la República señora Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres.

Participaron de esta reunión las siguientes señoras: Roxana Wentworth de Vereker, Yolanda Larrain de Montt, Lily Magill de Bellido, Lucy Barnard de Briggs, Margot Alvarez de Buero, María Mercedes Cibils Castellanos, María Eugenia Reyes Ierena de Regules, Julia Araúcho de Gerona, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Esther Boffill de Lasala, Lola Montaner de García, Livia Sosa de Butler, Teresa Marexiano de Martino, Margarita Cat de Basabe, Aída Ferrando de Iraola, Olga Canaveris de Santayana.

EL TE DE HOY A LA SEÑORITA DE LAFONE GIL

Tendrá lugar esta tarde el te que la señorita Olga Guerra Birabén organizó en honor de la señorita Ivonne Safone Gil, que en breve contrae enlace.

Esta demostración se realizará en el Golf Club y asistirán numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad.

● JUGUETES PARA LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION DAMASO LARRAÑAGA. — La Presidenta del Comité de Cooperación de la Institución Dámaso Larrañaga y Maternales 1 y 2 Sra. Esther Alvarez Moulià de Ilarraz, ha recibido múltiples donaciones, golosinas y juguetes para la Navidad de los niños de esta Institución.

Damos a continuación los nombres de las personas e instituciones que han enviado donativos: Noemí Cuenca Amestoy, Josefina C. de Requena, Esther A. M. de Ilarraz, London París, Carrau, Tienda Inglesa, María y Esther Espinosa, Lilí da Costa de Regules, Elida E. de Capurro, Mrs. Vereker, Funsa, Luis Edo. Maillhos, Carlota Lussich de Portillo, Juan Carlos Da Silva, Paraíso de los Niños, Juan Domínguez Areco, Banco República, Cinoca, Cervecerías Unidas, Julito Giambruno Viana, Corina R. de Será, Adela Salvo de Bonaba, María Isabel Bengoa Acuña, Carlitos Almeira, Tidela C. de Durán, María E. Canfield de Campomar, Celia, Julián y Helena María Graña Amézaga, Dorita Lestido Belequí, Lola Galán de Ferreira, Esther Giménez Aréchaga Sienra, ...

La reunión de ayer en honor de la señora de Escuder Núñez

Motivó una nota social de elevadas proporciones la reunión que se llevó a cabo ayer en el Golf Club en honor de la señora Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez.

A esta demostración concurrieron numerosos y conocidos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos, lo que dió lugar a una reunión social muy brillante.

La ceremonia religiosa se efectuará en la mayor intimidad en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso Molino) y será apadrinada por la señora María Teresa Argenzio de dos Santos y el Sr. José María dos Santos.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los Sres. Hugo dos Santos, Danubio dos Santos, Domingo Argenzi, Alberto Villa y por el novio la Srta. Nilda Jorge y los Sres. Francisco Alonso Adami, Mario Dighiero y Gastón Navarro.

● KERMESSE DE BENEFICENCIA. — El 19, 20 y 21 del corriente, en el hogar para ancianos "Don Orione", se realizará una kermesse con el fin de recabar recursos para la institución y poder ofrecerles a las personas allí asiladas una Navidad ...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

LOS PAGOS DE HOY

CONTINUASE INVESTIGANDO LA IDENTIDAD DEL COMETA

BUENOS AIRES, 11. (United). — Astrónomos, técnicos en Física y Cosmografía y autoridades de los observatorios oficiales del país se encuentran empeñados en concretar el mayor acopio posible de antecedentes para determinar acerca del cometa localizado en la noche del lunes último desde el Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, por el estudiante de Filosofía Luis Bessonarty cuya constatación a partir de entonces y por varios días ha sido objeto de estudios importantes por parte de las principales autoridades en la materia de los distintos centros en el país diseminados.

La principal novedad que ha surgido de la última jornada de observación ha sido anunciada por el astrónomo del Observatorio de Córdoba, Ing. Jorge Bobone, al declarar que confirmando sus presunciones, luego de los estudios cumplidos el martes último se trata de un cometa nuevo.

El mismo estudioso anunció que ha sido contada la exacta posición del astro celeste, siendo ésta como sigue: ascensión recta hora 18,16'10" 7|10. La declinación es de 35° 19.21 sur.

Las conclusiones en general a que han llegado los observadores tanto en esta capital como en La Plata y Córdoba, coinciden en que el astro adquiere mayor luminosidad, aspecto éste que se acentuará a medida que transcurran los días ...

... pudiendo ser parangonado solamente con el extraordinario Cometa Haley, que llenó de asombro en 1910.

Las comprobaciones efectuadas permiten establecer que el desplazamiento del cometa contra la dirección del sol hará posible que en el transcurso de la próxima semana su visibilidad adquirirá ...

... por descubrirse, agregó que la teoría más generalizada y más aceptada es la que de que una de ... ha sido desplazada y en torno de ella hay gases que por retracción del sol provocan los fenómenos que ahora pueden advertirse en Buenos Aires.

Desde el lunes a las 20.45 horas, fecha en que se avistó el astro celeste, el seminarista Luis Bessonart, hasta el presente ha intercambiado de la comunicación urgente hasta los más ínfimos detalles del fenómeno y si bien la última palabra estará a cargo del Observatorio Astronómico de Córdoba, todo parece indicar que la primacía en el descubrimiento del nuevo cometa corresponderá a aquel estudiante.

Por cables concedidos procedentes de Ciudad del Cabo, en Sud Africa, se sabe de la comprobación de la existencia de un cometa observado originariamente en Buenos Aires.

Hasta ahora la certificación de la primacía correrá por cuenta del Observatorio Nacional Astronómico de Córdoba, a cuyo cargo se encuentran las comprobaciones oficiales de todos los fenómenos producidos en el Hemisferio Austral.

Esta noche volverá a observarse el astro celeste y en esta oportunidad, de acuerdo a las indicaciones formuladas, su visión será más luminosa.

Consecuentemente, los estudios proseguirán con mayor interés a fin de constatar fehacientemente sobre la aparición del astro y en definitiva establecer la prioridad que podría caer al Observatorio de San Miguel, instituído al que correspondería bautizarlo conforme a los deseos de su primer observador, el seminarista Luis Bessonart.

Es uruguayo el seminarista Luis Bessonart

BUENOS AIRES, 10. — (United) — Luis Bessonart, el seminarista que advirtió anteanoche el cometa y que puede resultar su descubridor, tiene 24 años de edad y nació en Trinidad, capital del Departamento de Flores, de la República Oriental del Uruguay.

Contaba seis años de edad cuando sus padres lo enviaron a Montevideo, donde fué internado en el Colegio del Sagrado Corazón. Finalizados sus estudios primarios, cumpliendo un deseo suyo, se le mandó al Seminario de la Compañía de Jesús, existente en Córdoba para graduarse después de Bachiller en la Inmaculada Concepción, de Santa Fe; realizó los dos años de noviciado en Montevideo y regresó a Córdoba para estudiar Humanidades y Retórica. De allí pasó a San Miguel para seguir el curso de Filosofía. Actualmente cursa el segundo año de esta rama del conocimiento.

Equiparación de sueldos pide la F. del Magisterio

Se reunió la Comisión de Asuntos Internacionales de la C. de Senadores

Interesante homenaje a la Bandera Nacional

Sesiona la asamblea de las entidades comerciales

Comenzó en el Senado la interpelación al Ministro de Instrucción Pública y P. Social

(Viene de 3ª página)

Señaló las reservas que le merecían las disposiciones que comprende la reglamentación sobre enseñanza privada, en contra de la amplia y justa libertad de enseñanza. A este respecto, y para comprobar la peligrosidad de estas actitudes contra lo que ampara el art. 59 de la Constitución, y contra la libertad individual, recordó un antiguo proyecto de ley que anulaba el ejercicio de la enseñanza de la religión en las escuelas privadas. Refiriéndose, a este propósito, a la enseñanza de la religión, destacó el alto valor que la religión tiene para la educación, reconocida por grandes hombres y estadistas.

Por eso los establecimientos religiosos de enseñanza, lejos de ser un peligro que hay que combatir, centros de elevación moral.

Dijo más adelante que el Consejo de Enseñanza, al promover la reglamentación criticada, ha vulnerado la Constitución, como lo ha hecho siempre que ha dictado normas semejantes.

SE SUSPENDE LA SESION

Pasadas las 20 y 30, se propuso por un senador, la suspensión del debate.

El Dr. Etchegoyen señaló la inconveniencia de estas interrupciones, que desarticulan las exposiciones, la que como la suya quedaba trunca cuando aún tenía mucho que decir.

El senador Haedo manifestó que no debía permitirse que una interpelación como la actual, de tanta importancia, quedaran como otras, en la nada; sino que debía llevarse hasta el final, para extraer de la misma un resultado positivo.

Finalmente se resolvió interrumpir la interpelación hasta el día de hoy, a las 16, suspendiéndose, al efecto, la discusión sobre el problema de las construcciones escolares, pero con la condición de que este segundo problema se tratara inmediatamente después de terminada la interpelación.

"POCAS VECES HA TOCADO A ESTA CAMARA RENDIR UN HOMENAJE MAS JUSTICIERO"

(Viene de 3ª pág.)

LA FUNDACION DE LA BIBLIOTECA

Su preocupación por la cultura fué coronada por la inauguración de la primera biblioteca pública, que un 26 de mayo de 1816, fecha augusta para la América Latina, abrió sus puertas al servicio público y en su discurso inaugural se dirige a los orientales diciéndoles lo que sigue: "La apertura de esta biblioteca pública como una parte de nuestras fiestas, eleva este pueblo a un rango tan alto de gloria que tiene muy pocos ejemplares en la historia literaria de las naciones". Y agrega: "Sólo la Grecia puede disputarnos esta gloria". Y haciendo un paréntesis, extractamos otro trozo de ese discurso: "Cuando allá los sabios del antiguo continente oigan que en los más remotos pueblos de América del Sur, en que hace menos de un siglo no había el menor vestigio de civilización, cuyos habitantes se pintaban de costumbres tan bárbaras que no tenían otras diversiones que correr tras de las fieras y que en tan pocos días, en medio de la ruina y de la desolación de las guerras civiles, se abren bibliotecas públicas y ...

... científicos, algunos de los cuales, desgraciadamente, se perdieron, y otros pasaron a museos de otros países, incluso europeos.

CIENCIA Y SENCILLEZ EN SU VIDA

Y ya que hablamos de su ciencia diremos que dió a ella un carácter simple y personal; estudió, clasificó, anotó animales, árboles y plantas; y a los caracteres morfológicos agregó gratas observaciones surgidas de su alma de poeta. Sus relatos y descripciones nos recuerdan por su frescura, a la vez que por su detalle y profundidad, a las de Febre, cuando este naturalista nos habla de sus insectos.

Flora, fauna, geología, paleontología, etc.; todo fué objeto de su curiosidad y de su estudio. Leyó y estudió mucho en los libros, pero más estudió en la naturaleza. Y eso es lo que lo hizo sabio y original. Y esto lo dice don Clemente Estable en el profundo y elocuente discurso pronunciado por este joven sabio al procederse a la colocación de la piedra fundamental para el nuevo edificio del Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas, el 6 de octubre de 1944: "La originalidad sin la cultura es poca originalidad; la cultura sin la originalidad es poca ...

"VIDA EN PERMANENTE DESVELO POR LA LIBRE CONQUISTA DE LOS MAS ALTOS POSTULADOS DE LA HUMANIDAD"

SOBRE ENCAJES BANCARIOS

"LA CRUZ Y LA ESPADA UNIDOS, NO PARA DESTRUIR, SINO PARA SEMBRAR UNA CIVILIZACION"

El Congreso Nal. de los Empleados Civiles

El Embajador argentino en la Escuela "Sarmiento"

Sindicalismo Cristiano

CRECE UNA ASOCIACION GUADALUPANA OBRERA EN MEXICO

Una asociación obrera mexicana que se sostiene por sí misma sin subsidios extraños, limpia de la plaga de líderes sindicales fracasados, ajena a la lucha política y fundada hace pocos años, lleva medio millón de sus asociados en todo el país a las plantas de Santa María de Guadalupe en la víspera de la Inmaculada Concepción.

Tal es la Asociación Nacional Guadalupana de Trabajadores Mexicanos, cuyo fin es la moralización de los trabajadores, su formación integralmente católica en sus personas y en sus familias, y el auxilio efectivo a través de obras sociales sólidamente organizadas.

Cada año, con creciente fervor, la Asociación realiza su acto cumbre: la peregrinación obrera a la Basílica Nacional del Tepeyac, y a otros santuarios guadalupanos a través de México.

Obreros de la industria textil de calzado, fundiciones y talleres, cerillos, productos alimenticios, ...

COMIENZAN HOY LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTA CATALINA LABOURE

Según el programa, hoy se inician los solemnes cultos en honor de la nueva santa vicentina.

El templo de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa en la Unión será el centro de reunión de innumerables devotos de la Medalla Milagrosa y Santa Catalina Labouré.

El entusiasmo que reina entre las Hijas de María y las personas relacionadas con la Comunidad Vicentina, se manifestará durante estos días en actos de piedad y en homenajes devotos dedicados a la nueva santa.

LOS ACTOS A CUMPLIRSE

Viernes 12 de diciembre —

A las 8: Misa de Comunión de las Hijas de María de la Unión y Reducto y Asociados de la Medalla Milagrosa, celebrada por el Ilmo. Sr. Canónigo y Párroco de la Aguada Dr. Luis Baccino.

A las 9: Solemne Pontifical por Su Excelencia el Sr. Obispo de Salto, Monse. Dr. Alfredo Viola. Panegírico a cardo del R. P. Esteban C. Matías, C. M.

A las 18: Bendición Solemne con el Santísimo. Actuará el Coro de Hijas de María de la Parroquia.

Sábado 13 de diciembre —

A las 8: Misa de Comunión general de las Hijas de María de Reconquista y Niño Jesús de Praga, celebrada por el Ilmo. Sr. Vicario General Cgo. David Giordano.

A las 9: Solemne Pontifical celebrado por el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Dr. Alberto Levame. Panegírico a cargo del R. P. Tomás Gutiérrez, C. M.

A las 18: Bendición Solemne con el Santísimo. Actuará el Coro del Colegio Niño Jesús de Praga.

Domingo 14 de diciembre —

(En la Catedral)

A las 8 y 30: Misa de Comunión general de todas las Hijas de María, celebrada por el R. P. Felipe Prat, Visitador de los Sacerdotes de la Misión y de las Hijas de la Caridad.

A las 10: Solemne Pontifical por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri.

En la Parroquia de la Medalla Milagrosa (Unión)

A las 15 y 30: Panegírico de la Santa a cargo del Pbro. Dr. Carlos M. Freire.

A las 16 y 30: Solemne Procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri. Solemne Te Deum. Bendición con el Santísimo.

LA COOPERACION FEMENINA A LA OBRA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del último número de la revista "Más Allá!...", destacamos la siguiente nota informativa: ...

¿Cómo puede una señora ayudar a la obra de Ejercicios?

Encomendándola a Dios—Ofreciendo por ella sacrificios.—Reclutando ejercitantes. — Dándola a conocer entre sus amistades, dando y buscando limosnas. — Formando un Coro Apostólico.

INFORMATIVO PARROQUIAL

LIGA DE PERSEVERANCIA DEL PASO DEL MOLINO. — ...

La Liga ha señalado el sábado anterior al primer domingo de mes para el Retiro Mensual y reunión general de los ejercitantes.

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION, "SALESAS". — El Consejo de las Hijas de María de la Visitación (Salesas), avisa a sus asociadas que el martes 16 a las 8 de la mañana dará comienzo el retiro anual, rigiendo el programa de costumbre.

EN POCO ESPACIO...

● **SALVANDO UN HERROR**

Entre los sacramentales más eficaces por los cuales se procura el perdón del pecado venial, se encuentran los actos de contricción, y no contribución como nos hizo decir el linotipista. Aunque creemos que nuestros lectores hayan salvado ese error, consideramos conveniente esta aclaración para que estas explicaciones no dejen lugar a duda alguna.

● **LA MEDITACION DIARIA**

La amistad se traduce siempre en una dádiva recíproca. Damos y recibimos. Al dar fortalecemos a los demás, al recibir reforzamos nuestra propia personalidad. El afecto de la amistad, espontáneo, sincero, franco o intensamente cordial levanta en las caídas, cura las llagas, corta sin lastimar y alienta en todos los desfallecimientos.

> La plebe goza en crear indignos y rebajar a todos los que sobresalen; y la prensa perversa fomenta esta baja tendencia para sus fines demoledores.

● **UTILIDAD DE LA TENTACION**

Pensemos que hasta la maldad del demonio puede ser provechosa a nuestra salud espiritual, no porque el diablo quiera nuestro bien sino porque Dios se sirve de sus mismas tentaciones para nuestra salvación. Así le ocurrió a Job, en quien brilló tanto más su virtud y paciencia cuanto más terribles habían sido las instigaciones de Satanás.

No le tengamos miedo a la tentación. Pues si sabemos luchar, esa misma tentación será para nosotros causa de victoria y elemento de triunfo.

● **LA VIRGINIDAD**

Grandes son los méritos de la virginidad. Jesucristo que existía desde toda la eternidad, al tomar un cuerpo humano quiso nacer de una Virgen. La virginidad es un don del Señor. Asimismo es ofrenda hecha a Dios y en sí misma constituye un sacerdocio de castidad.

● **EL DESEO DE LOS BIENES AJENOS**

No todos los deseos de los bienes ajenos están prohibidos, sino los desmedidos, excesivos e injustos, que son estímulo al hurto y a la rapiña. No cometen, pues, culpa alguna, los que desean adquirir los bienes de otros por medios legítimos. Lo mismo hay que decir del que desea para sí el bien o la prosperidad que ve en su prójimo, más sin mirarla con malos ojos ni desear que el otro la pierda. Tales deseos no son pecaminosos porque no son contrarios a la justicia ni a la caridad.

El deseo de las cosas ajenas es culpable solamente si se tiene y fomenta sin preocuparse del perjuicio que se sigue de eso al prójimo. Tales serían los deseos de aquellos que están dispuestos a usurpar o robar si pudieran hacer impunemente.

● **RAIZ Y SEMILLA**

"La avaricia es la raíz y semilla de todos los males y los que de ella se ven arrastrados se entregan ciegamente a toda especie de pecados y de vicios".

● **SUPLICA POR LA INOCENCIA PERDIDA**

Virgencita: No me oyes suplicar? Sucio niño, con susto y con hambre, prendido en sollozos de súplica a las faldas de la madre; así me mantengo en adherida vigilancia a tu manto. Manojo de glicinas azules arrojadas sobre los continentes dispersos.

Como polluelo indefenso, en viento y en agua, clamo por el abrigo de tus manos, alas tibias de dulzura.

Virgencita, no me oyes gritar?

No puede mi lamento perderse como balido de cordero indefenso en la angustia del monte amenazante y has de tender tu mirada limpia de luna como un puente de gracia salvadora, sobre la marejada ululante de los lobos furiosos de sangre, que me cercan.

Virgencita: no me oyes llorar?

Lloro, pero en cada lágrima quiero cantar tu limpísima hermosura.

Tus brazos son escaleritas de dorada misericordia por donde baja la caravana lucida de ángeles del buen amparo.

¿Por qué no has de enviar un ángel azul a mi puerta?

Sobre tu frente se abre el rosal del alba.

¿Por qué mi rostro descompuesto no acaricias con una de tus rosas humedecidas de rocío santo?

Virgencita: ya no suplico, ya no grito, ya no lloro.

Ahora espero.

Tú serás para mi debilidad fortaleza de marfil, y en tu regazo ...

● **LA MENTIRA**

"La juventud no ha sido hecha para el placer, sino para el heroísmo". — PAUL CLAUDEL.

Una nota de EGIZALE — EN EL COLEGIO BENEDICTINO DE DOWNSIDE

NUEVOS COROS APOSTOLICOS

S. S. Pío XII concede importantes dispensas a los católicos de Francia

LA LITURGIA

CELEBRE CRISTIANAMENTE LA NAVIDAD

LA AUDICION RADIAL DE HOY

Hoy, viernes a las 12 y 40 —recalcamos la hora por haber habido modificaciones en la misma—, por CX 8, Radio Sarandí, tendrá lugar la audición radial organizada por el Consejo N. de Señoritas de Acción Católica a fin de formar conciencia en todos los hogares de que la Navidad debe celebrarse como es, ésto es, una fecha netamente cristiana y no pagana.

Para la audición de hoy, se anuncian dos hermosas disertaciones. Una a cargo del Consejo Diocesano de Florida y Melo, que tratará el tema: "Cristo nace, dadle Gloria. Cristo baja de los Cielos: Id delante de El", y la otra a cargo del prestigioso sacerdote, R. P. José Carlos Freire, quien tratará el tema: "Pesebre de Belén, exhalta la dignidad de la mujer".

Recomendamos a nuestros lectores se transformen en propagandistas de estas audiciones y fin de que en todos los hogares uruguayos se sintonicen.

Proyecto de aumento para los sueldos de empleados públicos

Dice un colega lo siguiente: ...

LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LOS TALLERES "DON BOSCO"

En el Colegio de los Talleres Don Bosco, tuvo lugar en la tarde de ayer la fiesta de fin de curso con la solemne distribución de premios, de la cual ofrecemos la nota gráfica de la concurrencia.

Un público sumamente numeroso llenó el hermoso salón de actos de este Colegio, siguiendo con entusiasmo la realización de los distintos números confeccionados expresamente para esta grata jornada colegial.

Hablar del Colegio Don Bosco resulta algo sumamente grato. El ambiente salesiano es especial para los colegiales quienes ven en sus maestros a verdaderos amigos que saben guiarlos con firmeza por la senda del saber y del espíritu.

La bondad de la enseñanza impartida allí lo atestigua la enorme cantidad de alumnos que acuden ese colegio, enviados con confianza por sus padres que saben que junto a la formación cultural recibirán el influjo de la formación espiritual que hará a sus hijos dignos cristianos y ciudadanos en el futuro.

En el acto de ayer emocionó el discurso del P. Director, don Eduardo Pavanetti. Los conceptos expresados en ajustadas palabras tuvieron la virtud de señalar en forma manifiesta el fervor educativo que guía a la Dirección del Colegio de los Talleres.

Las fiestas de fin de curso finalizarán en el día de hoy, teniendo los alumnos artesanos su fiesta a la hora 18.

LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

HOMENAJE AL ESCRIBANO J. C. RIZZI

Avisos Profesionales

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico. Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boul. Artigas Nº. 1177. Tel.: 4.92.30. — Consultas todos los días de 15 a 17 h.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. A su regreso de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios: Millán 2679, de 13 a 14; Uruguay, 1233 de 16 a 18. - Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. - Consultas: José L. Terra Nº. 2481. Teléfono: 2.64.71.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico - Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416. (1er. piso). (Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 6, menos jueves. Tel.: 9.43.65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790, Tel.: 41.25.59.

ESTODE. Servicio permanentes de urgencia de oxigenoraterapia. (Estol - Tober - Devincenzi). Nebulizaciones, máscaras y reguladores, carpas para adultos y bebés, resucitadores (recién nacidos), incubadoras con y sin oxígeno, pulmón de acero para bebés y niños, etc. Casa Central: Yi, 1250 esq. Soriano. Teléf.: 8.66.31.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (3er. piso). Escritorio: 33. Tel.: 8.31.33.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado — Treinta y Tres, 1356. Tel.: 8.59.03.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 8).

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorios: 46 y 47. Tel.: 8.31.55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº. 1505.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1171 esq. Plaza Libertad Tel. 8.67.09.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Piso 8º.). Tel.: 8.64.78.

BOIX, ELZEARIO; BOIX, LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos.—25 de Mayo, 458. Tel.: 8.20.39.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Tel.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477. (Esc. 35). Tel.: 9.23.48.

ESCRIBANOS

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217. 4º. piso. Apto. 22. Teléf.: 8.72.83.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8.17.65. - Rincón, 537 (Escritorio Nº. 10).

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú, 1204. (1º. piso). Tel.: 8.61.07.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1416 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.09. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº 780. Tel.: 8.07.78.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales.—Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Harandú 659 esq. Bartolomé Mitre. (1er. piso. Apto. D). Tel.: 8.81.39.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. Instituto Radiológico "Dr. C. Butler". San José, 844. Teléfonos: 8.25.82 - 22.00.77.

Precios de los cueros

Cueros de campo, buenos, sin garrapata, pelo inv., de $ 11.80 a 12.00; con garrap. y sarna, de $ 11.10 a 11.30; pelo verano, de $ 11.10 a 11.30; inservibles y pesados, de $ 4.30 a 5.00; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap., de $ 11.80 a 12.00; con garrap. y sarna, de $ 5.90 a 6.00; inservibles de $ 4.80 a 5.00; becerritos, sin garrap. y sarna, de $ 5.90 a 6.00; inservibles, de $ 4.80 a 5.00, nonatos, vientre e inservibles, de $ 4.80 a [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Cueros de novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, de $ 70.00 a 72.00; cueros novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, de $ 67.00 a 69.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, de $ 67.00 a 69.00; terneras, de 10 a 14 kilos, sin garrapata, nominal; nonatos, de rodeo, buenos, de $ 3.20 a 3.50; deshechos y medio pelo, de $ 1.60 a 1.75; nonatos vientre e inservibles, de $ 0.80 a 0.85.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, de $ 9.20 a 9.50; maldesechos, de $ 4.60 a 4.75; inservibles, de $ 2.20 a 2.35; potrancas, nominal.

CERDA. — Cerda de vaca, de $ 15.50 a 16.00; y de potro según proporción de cola, $ 12.00.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La dirección del I. de Colonización

Contemplando las reservas que ha merecido en el ambiente de la producción agropecuaria la posible dirección del Instituto Nacional de Colonización y tratando de que esas reservas no conspiren contra el gran interés del país para que se trabaje con tranquilidad en estos años de escasez general, el Senado al votar la ley que establece ese Instituto, ha tenido presente ese factor apuntado, como lo hecho también con otros, con el fin de dar a la entidad a crearse todo lo necesario para que su funcionamiento lleve al agro las mejoras que se esperan y que sea el regulador de las actividades de las explotaciones agrarias.

Se integraría así el primer directorio con tres miembros —dos de ellos técnicos o de reconocidos conocimientos en la materia— designados por el Poder Ejecutivo y dos miembros representativos de las entidades privadas de fomento de la producción rural.

Esta fórmula se ha establecido en forma transitoria.

Queda ahora, a nuestro juicio, en manos de esas entidades rurales, el que esa fórmula transitoria se haga permanente. Si a su vez designan hombres técnicos, quedarían junto a los otros dos también técnicos, una dirección liberal y de altos alcances al Instituto; si de esa dirección eficaz y bien orientada, se lleva a la campaña hacia el progreso y el bienestar económico-social, habrá dado la entidad colonizadora todo lo mucho, que como decimos, se espera de ella.

CON UN MERCADO ACTIVO SE OPERO AYER CON VACUNOS EN LA TABLADA

Con mercado bien movido y buen interés del Frigorífico Nacional se realizaron las operaciones de ayer en el centro de ventas de la Tablada Norte.

Los vacunos, salvo algunas reses compradas por el abasto del Interior fueron llevados, como de costumbre por el frigorífico nombrado que tiene interés por ganado apto para cumplir los servicios de carnes de la capital.

De los novillos entrados al mercado, 540 eran importados de la Argentina, pasando por la Tablada, pues venían de la Provincia de Entre Ríos, habiendo desembarcado en Paysandú.

Por los novillos locales los lotes más importantes fueron comprados con precio a fijar, con la base de 240 milésimos si dan el rendimiento del 58 %.

En esa misma forma se compraron dos lotes de vacas muy buenos con la base de 220 milésimos para el rendimiento del 54 %.

Todo lo demás se adquirió a los precios de costumbre, pues no se produjeron cambios, ya que la entrada de animales para conserva no fué ayer voluminoso.

Lanares compraron los tres frigoríficos a los precios y condiciones establecidos anteriormente.

Las entradas de ayer se distribuyeron en la siguiente forma: Frigorífico Nacional 1.663 novillos, incluídos los 540 argentinos 65 bueyes y toros, 234 vacas y 169 terneros. El abasto del Interior 81 animales, dando el total de haciendas vacunos 2.212 reses.

Lanares entraron 4.379 cabezas de las que llevó 1.383 el Frigorífico Nacional, 1.281 la Compañía Swift y 1.715 el Artigas.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Rigo (Can.)	40	403	Rto.
Blanco (Can.)	1	410	225
Gamboa (Dur.)	1	540	234
Gamboa (Dur.)	3	342	225
Ferreira (Rocha)	61	518	Rto.
Rodríguez (Dur.)	20	492	"
Gambetta (Tac.)	95	543	"
Carreño (Tac.)	26	520	"
Abella (Dur.)	376	518	"
Fernández (S. J.)	1	730	230
Díaz (Flores)	126	514	Rto
Fernández (Lav.)	30	516	"
Duhalde (Tac.)	89	439	"
Gutiérrez (Can.)	8	493	230
Birriel (Col.)	17	464	Rto.
Berot (Flores)	10	480	234
Labourtte (Flores)	20	505	Rto
Duhalde (Tac.)	125	495	"
Landa (Dur.)	38	606	"
Herrera (Flores)	1	440	190
Gutiérrez (Can.)	2	520	193
Rigo (Can.)	5	336	190
Olivera (Can.)	1	280	185
Rigo (Can.)	10	342	185
Carreño (Tac.)	1	342	180
Duhalde (Tac.)	1	260	185
Benzano (Can.)	1	430	185
Fernández (S. J.)	4	392	185
Fernández (Lav.)	9	415	196
Total novillos	1124		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Bidondo (Flores)	1	680	178
Gutiérrez (Can.)	1	490	180
Olivera (Can.)	2	640	180
Benzano (Can.)	5	538	170
Blanco (Can.)	9	664	190
Blanco (Can.)	3	570	170
Carreño (Tac.)	1	550	180
Fernández (Lav.)	1	370	160
García (S. J.)	2	470	150
Santana (Riv.)	7	487	159
Bidondo (Flores)	1	440	150
Príncipe (Pay.)	15	555	150
Carreño (Pay.)	4	477	150
Blanco (Can.)	1	400	150
Duhalde (R. N.)	1	530	150
Gamboa (Dur.)	1	500	150
Urioste (Dur.)	2	375	150
Fernández (Lav.)	2	595	150
Gutiérrez (Can.)	7	614	159
Total bueyes	65		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Urioste (Dur.)	38	420	
Gamboa (Dur.)	4	305	210
Herrera (Dur.)	7	345	210
Birriel (Col.)	20	382	
Berot (Flores)	9	421	214
Bidondo (Flores)	7	312	180
Santana (Riv.)	4	280	160
Santana (Riv.)	9	277	170
Bidondo (Flores)	13	388	198
García (S. J.)	1	380	170
Fernández (S. J.)	5	314	165
Fernández (S. J.)	11	389	192
Berot (Flores)	2	410	190
Olivera (Can.)	2	310	165
Olivera (Can.)	5	368	185
Rigo (Can.)	28	307	167
Rigo (Can.)	7	277	160
Gutiérrez (Can.)	8	356	192
Herrera (Dur.)	14	322	170
Carreño (Tac.)	4	275	165
Príncipe (Pay.)	3	390	190
Benzano (Tac.)	4	365	165
Blanco (Can.)	2	405	185
Blanco (Can.)	3	286	165
Gamboa (Dur.)	9	317	170
Urioste (Dur.)	4	302	170
Birriel (Col.)	6	345	187
Total vacas	229		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Fraiman (Can.)	41	39	155
García (S. J.)	28	166	182
Herrera (Dur.)	46	174	195
Blanco (Can.)	1	120	175
Arem (Fda.)	40	37	155
Gamboa (Dur.)	3	86	175
Rigo (Can.)	3	120	175
Gutiérrez (Can.)	7	145	180
Total terneros	169		

CORDEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Cardozo (Rocha)	155	21	S/P
Triay (S. J.)	99	21	"
Camacho (Col.)	110	27	"
Total corderos	364		

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Correa (Pay.)	946	42	170

CARNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Correa (Pay.)	77	54	110

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

CAPONES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Alonzo (Fda.)	319	51	170
Teperino (Fda.)	54	46	170
Vignoli (Dur.)	980	51	170
Total capones	1353		

OVEJAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Teperino (Fda.)	112	89	130

CORDEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Martínez (Fda.)	250	20	Rto.

PROYECTASE AMPLIAR EN $2:000.000 CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

El Poder Ejecutivo ha enviado a las Cámaras el siguiente proyecto de ley.

La ley Nº 8939 del 25 de febrero de 1933, creó en el Departamento de Crédito Rural e Industrial del Banco de la República, la sección "Crédito Agrícola de Habilitación", asignándole un capital de cinco millones de pesos ($ 5.000.000), con la finalidad de acordar préstamos destinados a facilitar la siembra, recolección de cosecha y toda otra manifestación agraria, a favor de los agricultores de buena información de conducta que tuvieran poco o ningún capital, y no pudieran ser atendidos por los demás créditos o préstamos corrientes o especiales.

Desde la iniciación del servicio hasta el 31 de diciembre de 1946 dicha Sección efectuó colocaciones por valor de $ 23.401.600.00 distribuídos en pequeños préstamos de habilitación a modestos agricultores sin capital, con la sola garantía de su buena fe y su laboriosidad.

Estos valores morales de nuestros trabajadores del campo, dieron cumplida satisfacción a las previsiones del legislador, al punto que sobre aquellos $ 28 millones 401.000.00, sólo un 6.95 % se mantuvo en Pérdidas y Ganancias, porcentaje que, además de no ser definitivo, estuvo determinado por factores que enseguida se mencionarán.

Esos cinco millones de capital, de los que casi dos fueron transferidos a Graneros Oficiales por Leyes del 14 de diciembre de 1938 y 30 de octubre de 1942, — permitieron atender normalmente el servicio, hasta que los factores de perturbación que ha venido sufriendo nuestra agricultura, representados por fenómenos climatéricos adversos, invasiones de langosta y desarrollo de plagas como la isoca, el pulgón, la lagarta y otras al ocasionar grandes pérdidas en los cultivos y en las cosechas han determinado una sensible disminución en la capacidad de pago de los agricultores, y por consecuencia, una lentitud en la cobranza de los préstamos otorgados.

Esa lentitud en la cobranza, a su vez, hace que aquel capital sea insuficiente; por lo que, si se quiere mantener un servicio que ha dado tan buenos resultados, debe reforzarse con $ 2.00.00.00 cifra estimada como bastante por las autoridades del Banco.

A cuyo efecto el Poder Ejecutivo somete a la consideración de esa Asamblea General, el proyecto de ley adjunto, solicitándole urgente despacho.

Saluda a la Asamblea General con la más atenta consideración. (Fdo.) — LUIS BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES".

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1º — Amplíase en dos millones de pesos ($ 2.000.000.00) la Deuda de Crédito Agrícola de Habilitación autorizada por el artículo 2º de la ley Nº 8939 del 25 de febrero de 1933.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

EL GRANIZO DAÑO LOS CULTIVOS DE LA ZONA DE CARMELO

Los Servicios Agronómicos de Carmelo, del departamento de Colonia, informaron al Ministerio de Ganadería y Agricultura sobre los daños causados por el granizo caídod el 30 de noviembre último.

Los Servicios mencionados estiman que los perjuicios ocasionados en los cultivos alcanzan de un 10 a un 80% en las zonas de Martín Chico, Conchillas y Miguelete.

Los exámenes de los peritos agrónomos de la Escuela "Jackson"

INVITAN A PRESENCIARLOS AL MINISTRO DE G. Y AGRICULTURA

La Escuela Agrícola "Jackson", de la localidad de Manga, ha invitado al Ministro de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter, para concurrir a los exámenes finales y distribución de premios a los alumnos, que se realizarán el día 13 del corriente, a la hora 9.

Con actividad siguen espolvoreando a la langosta, los equipos

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente comunicado, correspondiente al jueves 11 a la hora 11, con datos proporcionados por la Oficina Nacional del Servicio de Lucha contra la Langosta:

FRAY BENTOS: Se efectuaron espolvoreos en zonas Nuevo Berlín y Portón Haedo, con cebos tóxicos se tratan grandes mangas en las pre-mencionadas zonas y caminos departamentales, zonales y Coladeras.

MERCEDES: Grandes mangas de mosquita son combatidas en la 7ª Sección Policial zonas Cololó, Vera y en la 3ª y Sub 2ª secciones paraje Ejido de Chacras, se emplean todos los medios disponibles, alcanzando resultados eficaces según informa la Comisión Departamental.

SAN RAMON: En varios distritos de la 13 Sección Canelones se combate, verificándose una total mortandad; los productores colaboran entusiasmados, expresa la Comisión Regional, ante los resultados tan buenos. Son constatados nuevos nacimientos de la mosquita en 11ª Sección Canelones, en paraje Rincón de Conde, Estancia Bicca, Clavijo y otros sobre costas de Santa Lucía y del Tala. Se utilizan lanzallamas y espolvoreadoras.

T. JAREMBO: Unidades motorizadas dispersas combaten la mosquita en zonas Paso del Borracho, Rincón de la Aldea, Cuchilla del Ombú y chacras alrededores de esta ciudad.

Comunica la Comisión Regional que mangas espolvoreadoras mueren totalmente.

PORONGOS: En la 2ª Sección se realizan trabajos de extinción sobre mosquita existente en predios de la Comisaría, demás parajes y secciones sin variantes.

MINAS: Desovan mangas pequeñas de langosta en parajes Chanchos de Solís y Paso Roldán.

Permanece el gran interés por las lanas cruzas finas

Con ambiente sin cambios, denotando muy buen interés de parte de los representantes de la compra para la exportación —sobretodo para las lanas de calidad alta y de especial finura, con gran porcentaje de prima, se han seguido desarrollando las operaciones en el mercado local.

Y aun cuando ese interés es mucho mayor para las cruzas de superiores a supras, y dentro de ellas lo más conceptuado de la producción nacional, se coloca, también, todos los lotes disponibles, siempre que se trate, como decimos, de finas.

Sólo se exceptúa en ese interés las lanas que tienen semilla, defecto muy tenido en cuenta por los compradores.

Las lanas gruesas de superiores a supras y libres de 6 y 7, se encuentran también interesados a los precios que se indican al pie.

Las demás clases, medianas gruesas generales, cordero y barrigas, sólo dan lugar a operaciones aisladas y de escaso volumen que no permiten consignar precios estables en la escala.

PRECIOS. — Cruzas finas supras de $ 16.50 a 17.00; superiores de 15.80 a 16.30; corrientes buenas de $ 14.80 a 15.30; corrientes de $ 13.80 a 14.20; gruesas supras y superiores libres de 6 y 7, de $ 8.50 a 8.70.

Estos precios son los generales que se cotizan en el mercado; pero cuando se presenta un lote con gran porcentaje de lanas finas primas, se ven ampliamente superados como lo dejamos ya dicho.

Tablada de porcinos

Con extraordinario interés y precios en suba evidente, como lo suponíamos al apreciar la actividad de los compradores en estos últimos días, se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de Porcinos del Cerro.

Es indudable que la oferta no estuvo como otros jueves de semanas anteriores. Las entradas fueron más bien escasas llegando sólo a 481 cerdos y 276 lechones, de los que llevó 62 el Interior para invernar.

Las fábricas cotizaron muchos lotes a $ 0.86 y algunos a $ 0.865 y $ 0.87; el Nacional por su parte, pagó $ 0.86 como máximo, pero por la mayoría de lo que adquirió.

La distribución fué la siguiente

Frigorífico Nacional, 185 cerdos; Compañía Swift, 154 iden; Bartoni Hnos., 22 iden; Ernesto Ottonello, 64 iden; La Alianza, 2 iden; Ottonello Hnos., 30 iden y 197 lechones; Francisco Simerman, 24 cerdos y 24 lechones; Cristiani Hnos., 78 iden; C. B. Cristiani, 15 iden, y el Interior 62 iden.

El precio alcanzado por los lechones es el mismo que ayer, pero se llega al máximo con más facilidad, operándose entre $ 0.95 y $ 1.04.

EL CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS ESTUDIA LA PRODUCCION GRANJERA

LA VENTA DIRECTA DE LOS PRODUCTOS DE GRANJA

El Consejo consideró extensamente, en la sesión del miércoles la mejor manera de llevar a la práctica, la iniciativa tendiente a asegurar la concurrencia de los productores de granja a los puestos oficiales a instalarse en parajes estratégicos de la ciudad, a fin de que puedan ofrecer directamente al consumo sus productos, con positiva ventaja en los precios, al liberarlos del encarecimiento desmedido que se opera sobre ellos por la intervención de los intermediarios.

Se ultimarán los detalles para hacer posible la rápida cristalización de esta iniciativa de indudable beneficio popular, en la próxima sesión.

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS DE GRANJA INDUSTRIALIZADOS Y EL CONSUMO

El señor Presidente dió cuenta al Consejo de la entrevista mantenida con las autoridades del Contralor de Exportaciones e Importaciones con el fin de recoger informes fidedignos sobre el volumen de las exportaciones de productos de granja industrializados y apreciar su repercusión en el mercado interno.

Tratándose de un delicado problema al que está directamente vinculado también el interés económico del país, ya que dichas exportaciones son a su vez fuentes apreciables de divisas, se cambió ideas sobre la mejor manera de armonizar el interés económico del país con las necesidades del consumo, encarándose así la adopción de un régimen flexible que los armonice.

Los precios de los cereales y forrajes

MAIZ. — Fino superior, nominal; bueno, amargo, nominal; común nuevo seco, superior, $ 12.00 a 12.60; bueno, $ 12.10 a 12.40, verde, nominal; amargo, de bueno a superior, $ 11.50 a 11.60; regular, nominal; inferior, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra, de $ 39.00 a 39.50. Exportación, pase 4% Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa según calidad, $ 12.50 a 13.00; mezcla, según calidad, $ 7.00 a 7.50; regular, nueva, según calidad, nominal; pasto nuevo, según calidad, no hay; paja nueva, según calidad, nominal.

CEREALES. — Avena superior, no hay; buena, nominal; regular, $ 14.00 a 15.00; regular, $ 15.30 a 16.00; cebada buena a regular, nominal; porotos de manteca del país, $ 50.00 a 53.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos sin existencia; de color, sanos y limpios, sin existencia; alpiste según clase, $ 32.00 a 35.00; girasol con bolsa (precio oficial), a $ 25.00.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida operóse por $ 337.712

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1944 a $ 95.40, $ 3.000; Interna 1943: a 96.00. 3.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 97.40, 3.500; a 96.60 15.000; C. a 95.90, 161.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 95.10, 6.000; Pavimentación a 95.10, 14.100; Municipio de Montevideo a 94.50. 4.000.

ACCIONES. — Frig. Modelo a 191—, 10; Queserías del Uruguay (O) a 118—, 52; Fabril Uruguaya (P) a 105—, 10; Ferrosmalt a 227.50, 10; Obrig. Conaprole a 90.00, 7.000.

2.a RUEDA

Consolidación 1ª a $ 96.50. pesos 1.000; Conversión 1905 a pesos 93.50, 4.662; O. H. Río Negro a 95.00, 5.000; Obras Públicas de 1944 a 95.00, 3.100; a 94 con 90. 1.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 97.50, 10.000; B. a 96 con 60. 7.150; G a 95.90, 31.000

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 95.10, 25.000; Municip. de Montevideo a 94.40, 1.000 pesos.

ACCIONES. — FUNSA a 217—, 30; Izeta López a 130—, 20; Fca N. de Papel a 237—, 70; Ferrosmalt a 228.50. 10; a 228—, 80.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 20.762
Títulos Hipotecarios ...	" 230.650
Deudas Municipales ...	" 50.100
Sociedades Anónimas .	" 36.200
Total	$ 337.712

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido		Mercado libre	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.60
100 c/legal	" 47.75	" 47.75	" 47.80	" 47.35
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

AGOTADO EL RUBRO NO PUEDE CONSTRUIRSE EL GRANERO EN MELO

La Junta Departamental de Montevideo se reúne hoy viernes 12 del corriente, a la hora 18 en sesión extraordinaria, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:

1) Asuntos entrados.

2) Acta Nº 658 correspondiente a la última sesión celebrada

3) Autorización para ampliar en la suma de $ 3.000.00 el precio de la obra de arte "Hacia nuevos rumbos" de la cual es autor el escultor Sr. José Belloni

4) Exoneración de los intereses y recargos devengados por las cuentas de pavimento y saneamiento, de un inmueble propiedad de la Sra. Josefina L. de Silveira.

5) Asignación de porcentajes a funcionarios municipales, que en comisión, desempeñen cargos actuales en los hoteles y casinos municipales.

6) Autorización para rifar un automóvil marca "Fiat" a total beneficio de las Sociedades que realizan obra social.

7) Contratación directa con las firmas Fay Hnos., Jorge Dente y Bazzano y Adamoli para la realización de trabajos en la propiedad municipal que se destinará a residencia del Presidente de la República.

8) Enajenación a favor del Sr. Luis San Martín de una parcela municipal, ubicada entre un inmueble de su propiedad y la calle Jujuy.

9) Ordenanza de alturas para la edificación en las zonas de Carrasco, Punta Gorda, Malvín, Prado, Parques "José Batlle y Ordoñez" y "Zorrilla de San Martín" y Colón.

10) Recopilación y ampliación de disposiciones de la Ordenanza General de Tránsito, para facilitar su aplicación.

11) Modificación de la Ordenanza de Taxímetros.

Nómina de comerciantes sancionados por infracciones a la Ley de Subsistencias

Nuevas transgresiones a la ley de Subsistencias han sido sorprendidas por personal inspectivo del Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios. Damos a continuación una reseña de las actuaciones realizadas por dicho cuerpo inspectivo.

PAN A MAYOR PRECIO. — (Decreto 9|12|46). — Varaldo Hnos Boulevard España 2502-04: entran 20 piezas en el kilo de pan chico, en lugar de 18; Jaime Boscana, Arenal Grande 2375: entran 20 piezas en el kilo de pan chico, en lugar de 18; Rolando E. Penzo, Propios 1901: entran 21 piezas en el kilo de pan chico, en lugar de 18; Victorio Machidano, Convención 1181: entran 20 piezas en el kilo de pan chico, en lugar de 18.

GASIFICADORES PRIMUS Y ACCESORIOS. — (Decreto de 22|8|47). — Maximino Busto, agujas para boquillas a mayor precio; Barreiro y Paternostro, Cerrito 634: niega existencia y venta de boquillas con ruido, suecas, teniendo stock; José Sagarra, Cerro Largo 1849: destapadores a mayor precio; Puzant Seropian, Pte. Giró 2501: agujas a mayor precio; Avedic Arslanian, Ramón Cáceres 550: agujas a mayor precio; Inocencio Villalba y Cía., Convención 1182: agujas a mayor precio.

ARROZ A MAYOR PRECIO. — (Decreto 2|8|47). — Pedro Martínez, Cerro Largo 852-4: vende arroz tipo japonés con un 25 o|o de quebrado, pudiendo tener como máximo, un 10 o|o de quebrado; Pedro F. Pedraja, Millán 4249: venta de arroz tipo japonés a mayor precio y harina a mayor precio; Ramón A. Burrella, Lavalleja 2151: vende arroz japonés de 1ª con un 24 o|o de quebrado, debiendo tener como máximo un 10 o|o de quebrado; José Pedro Zapico, J. de Salterain 1204: vende arroz tipo japonés con un 16 o|o de quebrado, debiendo tener como máximo un 10 o|o de quebrado; Lisbona Hnos. Rivera 1999: arroz japonés de 1ª con un 20 o|o de quebrado, debiendo tener como máximo un 10 o|o.

CARNE A MAYOR PRECIO. — (Decreto 28|4|47). — Elías Hosftadter, Mercado del Puerto, Puesto Nº 20: vende 1 kilo de puchero pecho cruzado, vacuno, a $ 0.40, en lugar de $ 0.32; Vasallo y Gaggera, Paysandú 996: vende 1|2 kilo pulpa de paleta a $ 0.24 en lugar de $ 0.20; Florentino O. Fierro, Uruguayana 3749: vende 1.100 grs. asado vacuno en $ 0.50, en lugar de $ 0.44; Luis López, Gerónimo Piccioli 3052: negativa de venta de carne de vacuno, teniendo un stock de 45 kilos; Franco Profeti, Osvaldo Martínez 3207: vende 1 kilo 800 grs. asado vacuno en $ 1.12 en lugar de $ 0.72; Argentino Costas, Defensa 2050: vende 460 grs. pulpa chorizo de vacuno en $ 0.30 en lugar de $ 0.25; Marcelino Fernández, Carlos M. Ramírez 930: vende 1.100 grs. pulpa paleta vacuno en $ 0.55 en lugar de $ 0.44; Valentín García, Neyra 3754: vende 500 grs. pulpa paleta vacuno en $ 0.25 en lugar de $ 0.20.

FARIÑA A MAYOR PRECIO. — (Decreto 22|8|47) — Anita de Cristiano, Libertad 2450: vende el kilo de fariña a $ 0.24, en lugar de hacerlo a $ 0.22.

POR CARECER DE PIZARRA DE PRECIOS. — (Ley 19|9|47). — Mardiros Chulian, Comodoro Cue 3951: carece de pizarra o cartel de precios, de los artículos de primera necesidad que expende. Concepción Pinto Alvarez, Propios 2009: carece de pizarrón o cartel indicador de precios, de los artículos de primera necesidad que expende.

Una gestión de los Sindicatos Cristianos Agrícolas de Salto

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha remitido al Ministerio de Hacienda, en cuyo poder se encuentran los antecedentes, una nota de la Federación de los Sindicatos Agrícolas Cristianos de Salto, gestionando se deje sin efecto un cobro de derechos aduaneros por la cantidad de pesos 1.480.18.

Dicho Sindicato importó en su oportunidad 258.000 kilogramos de papa para semilla, libre de derechos, con procedencia de la República Argentina, y existiendo comprobante de siembra por 37.290 kilos, por haberse perdido los restantes, solicita se le exima del pago de los derechos correspondientes.

Próximas ferias de piezas lecheras

FLORIDA, 11 (ANI). — El 21 del corriente se realizará la liquidación de 350 piezas de ganado holando - uruguayo de alta mestización y tipo por cuenta del Sr. Antonio Echevarría, en Mendoza, departamento de Florida.

El domingo 14 y lunes 15, en Paso de Pache, serán rematados 350 piezas lecheras de alta producción, 350 litros promedio en Conaprole, etc., por cuenta y orden del Dr. Alberto Demichelli. Se rematarán el 24 de diciembre las haciendas, útiles y herramientas y arrendamiento de campo por puerta del Sr. Raúl Castro por terminación de negocio, en su establecimiento de La Cruz. 300 vacunos y 1.300 lanares son parte de la oferta.

El 28 de diciembre serán rematados las haciendas, muebles y útiles de la Estancia "San Joaquín", de Damborlarena Hnos.; por entrega de campo, en cercanías de Isla Mala. La oferta comprende 1.919 vacunos y 870 lanares. El 20 del corriente se dará término a la liquidación de hacienda lechera de la Granja y Cabaña "Mary" del Sr. Amadeo Sandro, en Mendoza, iniciada el domingo último. Se rematarán alrededor de 450 piezas lecheras, habiéndose alcanzado en la primera parte del remate el promedio record de 410 pesos.

La cosecha de trigo en Río Negro

FRAY BENTOS, 11 (Especial de "ANI", por Guillermo Arizti). —La cosecha de trigo aún no puesta a término ha superado con creces los cálculos más alentadores que en principio se hicieron de la probable producción regional. Todos los locales particulares y oficiales están colmados de ese valioso grano que en estos momentos representa un gran desahogo para la economía nacional.

En vista de la dificultad que significa la consecuencia no prevista de la insuficiencia del actual almacenamiento y al no poderse contar aún con el granero-elevador recientemente construído —el que tampoco la salvaría— se habla en los círculos productores de que se proceda a embarcar o almacenar a granel.

Se trata de una solución que ha sido acogida con general buen ambiente por tratarse de la más viable a breve plazo, especialmente porque incidiría favorablemente en este departamento y otros limítrofes. Como en la zona de Fray Bentos, en Young, Nuevo Berlín, Mercedes y Dolores se operó un serio y plausible repunte de la producción triguera, presentándose al igual que en Fray Bentos, la dificultad del almacenamiento.

La Administración Nacional de Puertos si moviliza sus unidades de transporte hasta el puerto ultramarino de Fray Bentos, estaría capacitada para arbitrar los medios con que arribar a una solución en el sentido a que se refiere en los círculos antedichos.

De esa manera quedaría libre un volumen importante de bolsas —otro problema de no menor entidad— que se volvería a usar en la cosecha, terminando así la tremenda angustia de los agricultores.

Hace pocos años, ante de la crisis de producción, la Administración N. de Puertos actuó en circunstancias análogas aunque no tan apremiantes como en la actualidad. En el puerto de Fray Bentos operaron sus grandes cargueros como el "Almirante Rodríguez Luis" y "Presidente Terra", que tomaron el excedente de la produción de Río Negro y Soriano para su exportación.

En las reuniones de las corporaciones que asumen la representación de los productores se han considerado algunas soluciones habiendo apoyo para que se almacene o embarque a granel lo primero contando con locales apropiados y lo segundo mediante el concurso de la aludida Administración.

Es así que el problema del almacenamiento de trigo confiere singular valor al puerto de Fray Bentos que llenaría las necesidades del Litoral y Centro en el supuesto caso de que la producción nacional de trigo deje un excedente para la exportación.

Julio C. Barañano

2.646 UNIDADES

Rematará arrendamiento y haciendas el 16 de Enero. 8 Kmts. Trinidad. 13 potreros. Población material. Excepcional para tambo, cabaña o ganadería extensiva. Entrega inmediata. - 5.046 lanares, 1.001 vacunos, 58 equinos criollos

INFORMESE: JULIO C. BARAÑANO — Trinidad

AVISOS BREVES

● **ACCION** Social, Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria, Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● **CATOLICOS:** Protegед a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.53.89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● **FLORESTA:** Hasta el 31 de enero, casa para 7 pers. 3 c. b. ag. cal. Todo menos ropa, 100 mts. playa. Tr.: 4.22.27-22.00.59. Nº.880.

● **INGLES,** durante el verano p. niños y adultos. Voy a dom. Llam: 41.45.72. De 13 a 14 y de 20 a 21 Dic.30.

● **JAIME** comprador, me instalo, necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir; adornos y objetos varios. No vende sin consultar precios. Llame: 9.21.91. Pte.

● **JAIME** compra muebles ropa, máq., pianos, cajas hierro, alfombras, ant., arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc., va a domicilio. Teléf.: 9.21.91. Pte.

● **MUCAMA** necesito para dos personas. $ 25. Convención, 1511. (Piso 1). Dic.14.

● **NIÑERA** con buenas recomendaciones se necesita, 18 de Abril Nº. 3444. Dic.14.

● **PATENTES** de invención, Bones & Cía. 25 de Mayo, 433, Teléfs: 8.41.34 y 8.13.10. Registro Internacional de Patentes y Marcas, Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● **PINTOR,** empapelador, albañil se ofr. Garanto sacar humedad azoteas y veredas. Tengo referencias. Telf.: 41.22.70. Dic.26.

ARREGLOS DE DENTADURAS

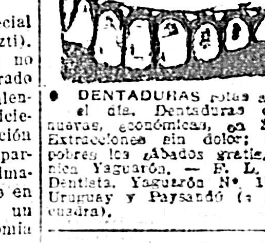

● **DENTADURAS** rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Marcial, Dentista. Yaguarón Nº 1533 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra).

E ESPERA CON MUCHO ENTUSIASMO EL RESULTADO DE TRILLAS

SAN JOSE, 11. (ANI). — Con señalado optimismo son esperados los resultados de las próximas trillas en el departamento, pudiéndose adelantar que los rendimientos a obtenerse superarán ampliamente los de los últimos años, llegando a sobrepasar los cálculos más optimistas.

El corresponsal ha recorrido las zonas de Rincón del Pino y Gregorio, pudiendo apreciar el estado sobresaliente de los sembrados de linos y trigos, que no han sufrido este año el azote del granizo, en tanto que los plantíos de papas, maíz, girasol, feterita, etc., luego de las últimas lluvias caídas ofrecen a los agricultores lógicas perspectivas de extraordinarios resultados.

La impaciencia y el nerviosismo creado por la sequía que se venía haciendo sentir, ha desaparecido en todo el departamento y el estado de los campos dedicados a la ganadería puede considerarse inmejorables.

Las autoridades respectivas, estudian en estos momentos, la contratación de locales apropiados para el almacenamiento del trigo que llene las necesidades de las plantas industriales de la zona.

Accidente automovilístico en la carretera de Carmelo

(ANI). 11. — Un accidente automovilístico, cuyos detalles no han sido aún debidamente aclarados se registró en la carretera de Carmelo a Nueva Palmira, a consecuencia del cual una persona resultó herida. La versión conocida del mismo señala que el automóvil matriculado con la letra L, número 2095 conducido por Nicolás Córdoba Bocro provocó el vuelco de otro vehículo que circulaba en dirección contraria al ganchario con el para-golpe trasero. El vehículo que sufrió el vuelco fué una volturette empadronada en la capital con el número 21641, propiedad del señor Marcos Callériza, que era conducido por su chofer llevando como acompañante al joven Rubén Callériza.

La volturette fué arrojada fuera de la carretera, resultando en el accidente herido en el rostro, Rubén Callériza y con lesiones leves el chofer. Intervinieron las autoridades competentes que tratan ahora de esclarecer debidamente como se produjo el accidente y establecer las responsabilidades del mismo.

Regresó de su jira el Jefe de Policía de Rivera

(ANI). 11. — Regresó del interior del Departamento, el Jefe de Policía doctor Italo Batello, a quien acompañaba el Oficial 2º de la Jefatura señor Enrique Díaz. El doctor Batello visitó las seccionales 4.a, 5.a, 6.a, 7.a y 8.a. Habló además con muchos vecinos recabando sus opiniones en relación con los servicios policiales que se cumplen y recogiendo sugerencias para el mejor cumplimiento de los mismos

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15, Cortas y Not. 2ª a las 14 y 45 Una Viudita de París (A); Verm. 1ª a las 17 y 5, Fiel y Leal (A); 2ª a las 18 y 30, Una Viudita de París (A); Noche: 1ª a las 21 y 5, Fiel y Leal (A); 2ª a las 22 y 30, Una Viudita de París (A).

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30, Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45, 1ª Hombre al Agua, Bellezas de Arizona, Una Persona Importante y Not. Metro; 2ª Esposas para Dos (Estreno).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 15, Luna de Miel en Méjico (Ot) 2ª a las 15 y 30, Tarzán y la Cazadora, Verm. 1ª a las 17 y 15, Luna de Miel en Méjico (Ot); 2ª a las 18 y 30, Tarzán y la Cazadora (Estreno). Noche: 1ª a las 21 y 15, Luna de Miel en Méjico (Ot); 2ª a las 22 y 30, Tarzán y la Cazadora.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30, Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (Estreno); Verm. 1ª a las 18 y 15, Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (Estreno); Noche: 1ª a las 21 y 45, Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (Estreno).

ARIEL. — Cine Actualidad, Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12 y 40, 14 y 20, 18, 17 y 40, 19 y 20, 21 y a las 22 y 40. Falsario (P).

GRAN SPLENDID. — Continuado a las 11, 13 y 10, 15 y 20, 17 y 10, 19 y 10, 21 y a las 22 y 45, Angel a mi Espalda (A).

NOVEDADES. — Continuado a las 12 y 30, 14 y 30, 16 y 30, 18 y 30, 20 y 30 y a las 22 y 30, El Fantasma de la Opera (P) y Agentes Secretos Juveniles del Aire.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 13 y 45, 15 y 50, 17 y 55, 20 y a las 22 y 5, El Bucanero (P)

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 13, 15, 17, 19 21 y a las 22 y 45, Roma Ciudad Abierta (Oe).

INDEPENDENCIA — Mat. 1ª Cortas; 2ª Tarzán contra el Mundo (B) 3ª El Puente de Waterloo (Ot); 4ª Los Verdes Años (A) Noche: 1ª El Puente de Waterloo (Ot); 2ª Los Verdes Años (A).

CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El Ultimo Gangster (A); 3ª Ojos Pícaros (Oe); 4ª Al Otro lado del Río (A); 5ª Tengo Derecho al Amor (A) Noche: 1ª Aquella Noche en Río (E) 2ª Tengo Derecho al Amor (A).

AMBASSADOR. — Continuado a las 12 hrs. 13 y 25, 14 y 50, 16 y 15, 17 y 40, 19 y 20, 21 h. 22 y 40 El Padre Pitillo (A).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas, Arsenio Lupin (Estreno)

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas, Extasis (M).

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas, Cortas Buenos Aires Canta (Oe).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª El Vaquero y la Señorita (A); 2ª Pasiones y Ambiciones (Rte); 3ª La Pícara Princesa (Oa); 4ª El Asesino Fantasma (Oe); Noche: 1ª Pasiones y Ambiciones (Rte); 2 El Asesino Fantasma (Oe).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Goldwyn Follies (E); 3ª Amor a Toda Chispa; 4ª Parque de Ensueño (Oe); Noche: 1ª Amor a Toda Chispa; 2ª Parque de Ensueño (Oe)

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª El Ultimo Asesinato (A); 2ª Furia Salvaje (A); 3ª El Filo de la Navaja (Rtea); Noche: 1ª Furia Salvaje (A); 2ª El Filo de la Navaja (Rtea).

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Al Borde del Abismo (Rtea); 3ª Su Unica Salida (Ota); 4ª Venganza (Oa); Noche: 1ª Su Unica Salida (Ota); 2ª Venganza (Oa).

OPERA. — 1ª Cortas 2ª Los Maridos engañan de 7 a 9 (Ot); 3ª El que Recibe las Bofetadas (Rt).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Agente 99 (E); 2ª Gunga Din (A); 3ª El Deseo (M); 4ª Asesinato en el Music-Hall (A). Noche: 1ª El Deseo (M) 2ª Asesinato en el Music Hall (A).

MONUMENTAL. — Continuado a las 14, 15 y 45, 17 y 30, 19 y 15, 21 y a las 22 y 45, La Divina Dama (M).

AMERICAN. — Continuado a las 13, 14 y 35, 16 y 10, 17 y 45, 19 y 20, 21 y a las 22 y 35, Gran Casino (Rea).

CONTINENTAL. — Continuado a las 12, 14 y 5, 16 y 10, 18 y 20, 20 y 30 y a las 22 y 35, Misterio de un Gran Amor (B).

DEFENSA THEATRE — 1ª Frames Seis (A) 2ª Capullito de Alelí (Ot)

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª En la Ruta de Birmania (P); 3ª Perdidos en un Harem (A); 4ª La Ciudad de Oro (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Cúpido contra Andy Hardy (A); 3ª El Pequeño Mr. Jim (A).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas 2ª Tormenta sobre Lisboa (Oe) 3ª Agente 99 (E) 4ª La Sombra de Caín (A) 5ª Viento Norte (P). Noche: 1ª La Sombra de Caín (A) 2ª Viento Norte (P) 3ª Agente Secreto 99 (E).

GRAN PALACE. — Continuado a las 12 hrs. 13 y 30, 15 hrs. 16 y 30 18 hrs. 19 y 35, 21 y 10, 22 y 35 Novio, Marido y Amante (Rea).

PARIS. — Continuado a las 12 hrs. 13 y 40, 15 y 25, 17 y 10, 19 hrs. 20 y 50, 22 y 40, De Mujer a Mujer (E).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Nuestra Natacha (A) 2ª El Relator (P).

NORMANDY. — 1ª Mi Mujer Favorita (E) 2ª Corazón (An).

ROXY. — 1ª Lauracha (Rtea); 2ª El Delator (P).

ARTIGAS. — Cerrado por Reformas.

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — 1ª Tontos de Altura (P) 2ª Baches entre las Nubes (B); 3ª Oro del Cielo (P).

POCITOS. — 1ª La Dama en el Lago (Ot); 2ª El Jactancioso (A)

BIARRITZ. — 1ª Chicas y Compañía (Oe); 2ª Larga es la Noche (Rt).

NOVELTY. — 1ª Su Alteza mi Secretaria (A); 2ª El Barbero de Sevilla (Oe).

21 DE SETIEMBRE. — 1ª Cortas 2ª Juventud Indómita (A) 3ª Peluquería de Señoras (E).

ZONA: Av. RIVERA

ARIZONA. — 1ª Gato, Perro y Canario; 2ª La Ultima Hora (Otea) 3ª Pasiones Turbulentas (Oe).

SAVOY. — 1ª Bartolo tenía una Flauta (P); 2ª Una Mujer sin Cabeza (Catita) (A).

RIVERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Joya Sangrienta (Oa); 3ª La Rubia Ondulante; 4ª El Secreto de Polichinela (E); Noche: 1ª Cortas 2ª Flor de Insidia (Rt); 3ª Viento Norte (P).

STAR PALACE. — 1ª Los Fantasmas se Divierten (P) 2ª Vuelven los Fantasmas (P).

ZONA: Av. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado a las 14: 15 y 45; 17 y 30, 19 y 15, 21 y 22 y 45; La Sombra.

METROPOL. — 1ª La Venganza de Frank James (P); 2ª Tengo Derecho al Amor (A).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.60, 2.23.61 y 8.59.03.

TEATROS

SOLIS. — Compañía Margarita Xirgú. — A las 22: "El Zoo de Cristal" (Estreno).

TEATRO ARTIGAS. — Dir. Domingo y José Messuti. Tel. 83441. Gran Compañía Nacional de Comedias "Isolina Núñez" 4 Unicos Días A las 22 horas: "La Solterona". — Plateas $ 1.20. — Paraíso $ 0.40.

TEATRO 18 DE JULIO. — Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf. 85875 Empresa Nicolás Messuti. — Gran Compañía de revistas con Alberto Castillo y María Antinea. Vermouth a las 18.45 y segunda nocturna a las 23.15: 'Entre tangos y Milongas". Primera nocturna a las 21.45: "Que saben los Pitucos". — Plateas, por sección $ 1.50. Entradas generales de Galería o Cazuela, Vermouth $ 0.40, noche función entera $ 0.70.

GRAN CIRCO DE FIERAS SUD AFRICANO. — Galicia y Agraciada. Teléf. 87499. El mejor espectáculo, para el mejor público, a precios populares. Hoy, viernes, noche a las 21.45: Los Monos-Hombres, acróbatas sensacionales, atracciones notables, fieras. Precios Popularísimos Mañana, función a las 15.30, 18.30 y 21.45).

CIRCO COLISEO. — Agraciada y La Paz. — Teléf. 86999. A las 21 y 45. — Función Nocturna Grandes Atracciones. — Platea $ 1.00 Populares $ 0.60.

BROADWAY. — 1ª El Pecado de Cluny Brown (A); 2ª El Renegado (P).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Not. 2ª La Isla de los Muertos (Ot); 3ª Ay Jalisco, no te Rajes (Ote); 4ª El Agente 99 (E); 5ª El Delator (P) Noche: 1ª Ay Jalisco no te Rajes (Ote) 2ª El Delator (P)

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1ª Nueve Muchachas (Oe); 2ª Nuevas Aventuras de los Cadetes Aéreos; 3ª El Regreso de Montecristo (Oe); 4ª Paula (Ot); Noche: 1ª Cortas 2ª El Regreso de Montecristo (Oe); 3ª Paula (Ot).

MAJESTIC. — 1ª Episodios; 2ª Viento Norte (P); 3ª La Sombra de Caín (A).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1ª El Barbero de Sevilla (Oe); 2ª Tengo Derecho al Amor (A).

MONTEVIDEO. — 1ª Bagambilla (Rte); 2ª Tierra de Pasiones (Rea)

ASTOR. — Noche: Asamblea de la U. T. E.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Chica Bravia (Oea); 2ª Noche en el Paraíso (Oe)

REDUCTO. — 1ª Cortas; 2ª Una Gitana en México (Re); 3ª Paula (Ot).

MUNDIAL. — 1ª A Sangre Fría (Ot); 2ª Enamorada (Ot).

OCEAN. — 1ª Romance Musical (Oe); 2ª El Cofre del Pirata (Oe)

LARRAÑAGA. — 1ª Punto Muerto; (P); 2ª La Vida es un Tango (E).

ZONA: COMERCIAL

CENTENARIO. — Cerrado por Reformas.

ROSE MARIE. — 1ª El que Juega con Fuego (P); 2ª Los Mosqueteros del Rey (Ote).

ORIENTAL. — 1ª Los Ojos del Muerto (P); 2ª Defensor Culpable (Ot); 3ª Casta Indomable.

ZONA: Gral. GARIBALDI Y Br. ARTIGAS

ROI. — 1ª La Obsesión Trágica (A); 2ª Vidocq, el bribón de París (Rta).

EDISON. — Mat. 1ª El Agente 99 (E); 2ª El Asalto al Expreso (A); 3ª Domando al Bebé (A); 4ª Gunga Din (A) Noche: 1ª Domando al Bebé (A); 2ª Gunga Din (A).

ATENEO. — 1ª Cortas; 2ª El Circo (A); 3ª La Mujer de Todos (M).

ZONA: Av. Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE. — 1ª La Muchachada de Abordo (B) 2ª Los Muchachos de Antes no Usaban Gomina (M).

LUTECIA. — Mat. 1ª Desquite en Argel (A); 2ª Fin de Semana; 3ª Extraña Revelación (Ot); 4ª Caballeros del Destino (B). Noche: 1ª Cortas 2ª Noche en el Paraíso (Oe); 3ª Lo que no Fué (Rt).

ELECTRIC PALACE. — 1ª Amok (M); 2ª Un Beso en la Noche (Ot)

ASTRAL. — Mat. 1ª La Tigresa del Oeste; 2ª El Capitán Furia (B); 3ª Lo que Vendrá (M); 4ª La Llamarada (P). Noche: 1ª La Tigresa del Oeste 2ª El Capitán Furia (B) 3ª La Llamarada (P).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª La Trampa Humana; 2ª Lo que Vendrá (M); 3ª La Llamarada (P); 4ª El Despertar del Mundo (P); Noche: 1ª La Trampa Humana 2ª La Llamarada (P); 3ª El Despertar del Mundo (P).

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — 1ª Se abre el Abismo (Rte); 2ª Cuando Viajan las Estrellas (Re).

CAPITOL. — Noche: 1ª Uruguay al Día Nº 12; 2ª La Mujer de Todos (M); 3ª El Circo (A).

ZONAS: CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. — 1ª Medio Millón por una Mujer (E); 2ª La Muchachada de Abordo (B).

ALCAZAR. — 1ª Ella no Quería (A); 2ª Noche en el Paraíso (Oe)

SPLENDID THEATRE. — 1ª Corta; 2ª Tánger (Rt); 3ª Lo que no Fué (Rt).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. — 1ª Farsa Conyugal; 2ª Pasiones Turbulentas (Oe) 3ª La Ultima Hora (Otea).

BELVEDERE PALACE. — 1ª Amor de una Vida (Oe); 2ª Gira de San Lorenzo de Almagro por España; 3ª Mamá (Ote).

RITZ. — Mat. 1ª Cabeza de Familia; 2ª Venganza Felina (A); 3ª El Monstruo Nocturno; 4ª Amenaza Incógnita (E). Noche: 1ª Venganza Felina (A) 2ª El Monstruo Nocturno 3ª Amenaza Incógnita (E).

MIRAMAR. — 1ª El Tercer Huésped (A); 2ª El Jorobado de Notre Dame (E).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª Ritmo Caliente (A); 2ª Not. y El Espectro de la Rosa (Ot).

MILLAN PALACE. — 1ª Noticiario; 2ª Disparo de Alarma (A); 3ª Rubia Incendiaria (Rtea).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Juventud sin Freno (Ota); 2ª Roma, Ciudad Abierta (Oe); Noche: 1ª Juventud sin Freno (Ota); 2ª Roma, Ciudad Abierta (Oe).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1ª La Loba de Londres (A); 2ª Alma Gitana (P).

SELECTO. — 1ª Carmen, la de Triana (P); 2ª Navidad de los Pobres (Catita) (Ot).

ZONA PEÑAROL Y COLON

LEZICA. — 1ª Música de Corazón (An); 2ª En Escena la Compañía: Burgueño - Chiaino.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

LOS TEATROS DE BARRIOS

ULTIMAMENTE ha tomado un incremento extraordinario ese simpatiquísimo movimiento pro teatro de barrios, que con tanto entusiasmo y dedicación viene impulsando el actor Moreno. En todos los barrios de la capital y especialmente en aquellos más apartados la idea ha tenido la más plausible aceptación. Ya el ambiente está preparado para poder hacer que ese movimiento fructifique y se haga realidad la generosa idea de llevar el buen teatro a todos los lugares de la ciudad. Las diversas comisiones que funcionan en las distintas barriadas realizan actualmente gestiones ante las autoridades municipales, con la finalidad de que, en esta época tan propicia para la realización de espectáculos al aire libre pueda comenzar el funcionamiento de algunos de esos teatros.

Dada la buena disposición que existe por parte de las autoridades municipales, para las manifestaciones de esta naturaleza no dudamos que se obtendrá muy pronto el apoyo solicitado. Bien acreedoras se han hecho las beneméritas comisiones que hasta ahora lo han realizado todo en materia de organización. Creemos que con la colaboración de los Conjuntos Independientes y de las autoridades municipales, los teatros de barrios alcanzarán muy pronto un estado floreciente, y contribuirán a proporcionar al pueblo espectáculos de gran dignidad.

● **LA BIBLIOTECA DE LOS EMPLEADOS DEL SODRE.** — Con la noble finalidad de arbitrar recursos para enriquecer la biblioteca de la Asociación de Empleados del Sodre, se realizarán los días sábado y domingo próximos, una serie de espectáculos cinematográficos en la sala del Estudio Auditorio.

Dada la simpática finalidad, es de esperarse que nuestros aficionados colaborarán en esa obra de amplio sentido cultural, y en apoyo de esa entidad que reune en su seno a todos los buenos muchachos del Sodre, siempre tan corteses y tan amables, para satisfacer a todos cuantos acuden a ese centro de difusión de la cultura artística para todo el país.

● **OTRA REVISTA HISPANO CRIOLLA.** — Ya se va haciendo costumbre, el mezclar elementos de los conjuntos folklóricos españoles con figuras de la revista criolla para presentar esos espectáculos mixtos de varietés con los cuales se pretenderenovar el género revisteril. Creemos que quienes salen perjudicados son los buenos artistas españoles, quienes pierden mucho de su personalidad al integrar una programación casi siempre de ínfima calidad. Favorece en cambio la abulia de los revisteros criollos quienes repiten algunos viejos "skech", viejos y malos, cuando no groseros, que se agregan a algunos números agradables del folklore hispano, haciendo que su falta de gracia y de originalidad pasen un tanto desapercibidos. Actualmente se encuentra un conjunto de ese género en la sala del 18 de Julio, que se defiende con la gracia y el prestigio de María Antinea, y la indudable personalidad de Alberto Castillo, por lo cual es posible que le acompañe un poco de mejor suerte que a la revista anterior.

● **ESTA NOCHE ESTRENA MARGARITA XIRGU.** — Después de la infeliz experiencia realizada por Margarita Xirgú con la pieza de Miss Joan Morgan "Esto era otra mujer", esperamos que esta noche pueda rehabilitarse con la presentación de "El zoo de cristal". Esta pieza de Tenesse William, viene precedida del prestigio de haber sido considerada por el Círculo de Críticos de Nueva York como la mejor obra del año, en ocasión de su estreno en el "Play House Teatre" en 1945. Es natural que para saber la importancia de tal distinción, aún siendo cierta, faltaría conocer la calidad de las demás obras estrenadas en esa temporada, pues bien pudiera suceder que todas fueran más o menos de la calidad de "Esto era otra mujer". Esperamos que "The Glass Menagerie" responda con su calidad literaria al prestigio artístico de Margarita Xirgú.

● **GABRIEL VITUREIRA EN BUENOS AIRES.** El poeta y declamador compatriota obtuvo un gran éxito en su recital realizado en la Casa del Teatro de la vecina orilla. Las críticas destacan el acierto con que fueron vertidas las composiciones de los más destacados poetas contemporáneos del habla hispana. El recital de Vitureira fué precedido de una disertación a cargo de nuestro colaborador Bernard Marcel Porto, quien habló con la propiedad que lo carateriza, mereciendo cálidos aplausos por parte del numeroso público.

● **GLORIA GUZMAN VIAJA HACIA ESPAÑA.** — Por vía aérea partirá hoy para su patria la actriz española Gloria Guzmán, quien permanecerá allí hasta fines de enero. La destacada artista que había quedado al margen de las actividades escénicas, desde su regreso del Caribe, se reintegrará a ellas a su regreso. Integrará entonces como primera figura, un conjunto de comedias musicales que actuará en "El Nacional" a partir del próximo mes de marzo.

EL CIRCO DE FIERAS SUDAFRICANO MAXIMA ATRACCION DEL PUBLICO

El anuncio de que los "Monos-Hombres" sólo podrán actuar en el Gran Circo de Fieras Sudafricano, hasta el domingo inclusive, ha acrecido el interés promovido por esta original atracción que se ofrece en el Gran Circo de Galicia y Agraciada. Las enormes concurrencias de ayer confirmaron la total preferencia por esos espectáculos, correspondiendo así al esfuerzo extraordinario de la empresa Stevanovich Hnos. al traer esta cotizadísima novedad.

Para hoy, viernes, se anuncia una única actividad, nocturna a las 21 y 45 horas con los "Monos-Hombres", las fieras y animales amaestrados, las pantomimas por la mona Chita y otros números, además del programa ofrecido por ese notable elenco de acróbatas, malabaristas, atletas estatuarios, etc., que brindan tan variada y atrayente diversión a grandes y chicos.

Muy posiblemente mañana, con la llegada de las micro-motos, se iniciarán en todas las funciones los paseos de la botijada por la pista, en la pequeña máquina que maneja Chita, la mona sabia del Circo.

Se mantienen para estos espectáculos los precios populares de siempre.

Mañana, sábado, como el domingo, habrá tres funciones. Matinée a las 15 y 30, vermouth a las 18 y 30 y nocturna a las 21 y 45 horas. Localidades en venta. Por informes, teléfono 87499.

CLAUSURA SUS CURSOS EL INSTITUTO ANGLO-URUGUAYO

RIVERA, 11 (ANI).—El Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, clausuró sus cursos realizándose los exámenes y promociones oficiales. Presidieron la prueba de promoción el señor Juan Masó, Director del Instituto, la señora Beatriz B. de Pareja, Srta Betty Benger y el señor José Wood, viniendo de Montevideo, como delegada del Instituto Central, Mrs.M. Lafitteau. Los pruebas demostraron el alto grado de aprovechamiento del alumnado. El examen fué realizado el viernes pasado

EL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD DE FRAY BENTOS

(ANI) 11. — Con el hormigonado de las calles que rodean la plaza principal de esta ciudad, se ha operado una transformación importantísima que da realce a Fray Bentos. El plan respectivo va llegando a término aunque se ha tropezado con dificultades para el suministro de portland.

El casco céntrico presenta un aspecto muy interesante con esa obra vial que seguramente ha de extenderse al resto de la ciudad dado el apoyo prestado por el vecindario.

NOTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — FRAY BENTOS, 11. (ANI) — La prensa local da a publicidad una expresiva nota de felicitación al Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres por parte del Club Residentes de Río Negro a raíz de la decisiva intervención que tuvo el Primer Magistrado en la cuestión relacionada con la expropiación de la estancia "La Pileta".

UNA PELICULA SOBRE PARALISIS INFANTIL

SERA EXHIBIDA EL SABADO A LAS 11

El sábado a las 11 horas, será exhibida en el Anfiteatro del Instituto Morquio en el Hospital Pereyra Rossell, una notable película documental sobre el Tratamiento de la Parálisis Infantil.

Se trata de un film en colores y sonoro, comentado íntegramente en español, en el que se evidencian los conceptos modernos sobre el tratamiento de la enfermedad, tanto en su curación como en la readaptación de los órganos afectados.

Fué rodado en los Estados Unidos, y adquirido ahora por los Laboratorios Squibb para proceder a su exhibición para médicos, estudiantes y todos cuantos se interesen en conocerla.

En el Sodre actúan mañana Pepita Alvarez y Cristóbal Martínez

Con obras de Chopin, Mozart, Strauss, Tschaikowsky, Rachmaninoff, Mendelssohn, Kreisler Scott, Brahms, Albéniz, Sibelius, Valverde, Grieg, Kalender, Granados Rimsky Korsakoff, Ross, Adam, Schubert y otros grandes clásicos y modernos, se presentan mañana en el Sodre a las 18, los celebrados bailarines Pepita Alvarez y Cristobal Martínez con un grupo de sus alumnos, que son ya, verdaderas figuras del arte coreográfico.

Sin duda alguna esta nueva presentación de los celebrados bailarines ha de marcar una nota de alta calidad artística.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL TEATRO LICEO EN EL ARTIGAS

El martes próximo se presentará en el teatro Artigas la compañía española de comedias que procede del teatro Liceo de Buenos Aires y de la que forman parte figuras de prestigio indiscutible, como Ana Lasalle, Josefina Taboada, Pepita Gómez, Amparo Astort, Mirtha Reid, Marcial Manent, Pedro Codina, Vicente Ariño y otros, con la reposición de la comedia en tres actos original del gran autor español Alejandro Casona, titulada: "La barca sin pescador" que ya conociera nuestro público el año último, mereciendo los más elogiosos comentarios del público y de la prensa de nuestro país.

Las localidades para el debut de esta gran compañía se encuentran ya en venta en la boletería del teatro Artigas, desde las diez de la mañana de cada día.

El Ballet Jarmalovich el próximo domingo en el Estudio Auditorio

El domingo, a la hora 18, Paula Jarmalovich presenta en el Sodre, a las alumnas de clases superiores, para realizar un espléndido espectáculo coreográfico sobre la base de los mejores autores y que dará margen para que el escenario del Sodre vista una verdadera fiesta de la danza a fin de certificar el buen gusto artístico de la extraordinaria bailarina que es Paula Jarmalovich.

ISOLINA NUÑEZ EN EL ARTIGAS

Desde anoche actúa en la sala del Artigas, el conjunto radioteatral encabezado por Isolina Núñez.

Para hoy anuncia una nueva representación de "La Solterona", y mañana dos funciones: vermouth, a las 18 y 20 y noche a las 22 horas. El domingo último día de actuación: matinée, a las 15 y 30; vermouth, a las 18 y 20 y noche, a las 22 horas, con últimas representaciones de: "La solterona". Están ya en venta las localidades en la boletería del teatro de la calle Andes.

El hombre tiene algunas enfermedades contagiosas: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer).

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

MELODIOSAS CANCIONES DE JEROME KERN MATIZAN LA ACCION DE "UNA VIUDITA DE PARIS"

"UNA VIUDITA DE PARIS". (Centennial Summer). — Producción 20th Century-Fox, estrenada en el Cine Trocadero. — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por Jeanne Crain, Cornel Wilde, Linda Darnell, William Eythe, Walter Brennan, Constance Bennet, y Dorothy Gish. — Dirigida por Otto Preminger.

En 1876, al cumplirse el centenario de la independencia de los Estados Unidos se sitúa la acción de la película que exhibe el Cine Trocadero con el título "Una viudita de París". El rótulo original en inglés responde mejor al contenido del film y es el mismo de una novela de Albert E. Idell, que logró buena venta en Norte América, y de la cual ha sido adaptado el argumento cinematográfico.

La trama tiene todos los elementos necesarios para resultar interesante y describe en forma amena los esfuerzos de dos hermanas para lograr el amor de un mismo hombre. Cierto tono de frivolidad que revisten algunas incidencias no llega a invalidar la película para el público corriente.

La reconstruccón histórica, realizada en forma de estilización, aporta un ambiente pintoresco y elegante, que el tecnicolor reproduce vistosamente, aunque sin moderación en las tonalidades demasiado fuertes.

Pero a los méritos ya señalados del argumento y de la presentación, se agrega otro factor que en el caso de este film lo distingue notablemente. Nos referimos a la serie de canciones con música de Jerome Kern, que matizan el desarrollo de la trama. Es ampliamente conocido el compositor y ello nos exhime de extendernos en consideraciones. Baste mencionar lo acertado de la selección integrada por dos canciones de conjunto "Railroad Song" y "Centennial" y varios otros motivos individuales. "The right romance" tiene un tema sentimental, entonado por Jeanne Crain, pero "In love in vain", y principalmente la más agradable de todas "Up with the lark", son canciones alegres y melodiosas, interpretadas alternativamente por varios personajes, que dejan con ganas de volver a escucharlas. Agrada también la romanza "All through the day", que acompaña la presentación de la linterna mágica, como expresión primitiva del cine y finalmente se completa el conjunto con "Cinderella Sue", cantada y bailada por un gracioso conjunto de negros. A todo esto aún hay que sumarle un baile muy bien dirigido, en el que los personajes visten trajes típicos de las diversas regiones de Francia, y con ello podemos afirmar que nos hallamos frente a una de las mejores comedias musicales de un sello que se especializa en este género, como es la 20th Century-Fox.

Jeanne Crain tiene a su cargo un rol simpático, y se desempeña tan graciosamente como en "Margie" o "Amores a los quince"; Linda Darnell, de más hermosa estampa, interpreta a una coqueta que resulta chasqueada; Cornell Wilde hará las delicias de las espectadoras con su gracioso acento afrancesado a lo Charles Boyer y su finura de comediante; Constance Bennet, como la madura viudita, no puede ocultar que los años no han pasado en balde, mientras Dorothy Gish, en un papel característico, continúa una actuación en la pantalla que se prolonga por más de treinta años.

Con el atractivo de su agradable música y la vistosidad de su presentación, este film no defraudará al público afecto a las comedias musicales.

Cine retrospectivo en el Estudio Auditorio

Mañana sábado, a la hora 21 y 30 dará comienzo en la sala del Estudio Auditorio un ciclo de tres funciones extraordinarias de Cine Pro-Fundación de la Biblioteca para Empleados del Estudio Auditorio.

El programa inaugural se integrará con una selección de cine retrospectivo en la primera parte, abarcando diversas etapas, en las que estarán representados Mack Sennet, Meliés, Max Linder, Toribio Sánchez, William Hart, Rodolfo Valentino y otros astros.

La segunda parte del programa se integra con el film francés "La desconocida de Montecarlo" una creación de Dita Parlo, Albert Prejean y Jules Berry, que se desarrolla en pintorescos paisajes de Montecarlo y la Costa Azul.

El domingo tendrá lugar el segundo espectáculo de este ciclo, integrándose el programa con films cortos de Chaplin en la primera parte y "El Zar Loco", una creación de Harry Baur, en la parte complementaria.

El martes se realizará la última función con un interesante programa: cine retrospectivo en la primera parte; un acto de concierto a cargo del pianista compatriota Hugo Balzo y en la tercera "El Vals del Emperador", realización francesa con Henry Garat como protagonista.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

El martes 9 del corriente celebró sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia. Presidió el Prof. Q.F. Héctor Fontana y asistieron los Sres.: Q.F. Juan C. Chiarino, Q.I. Elbio C. Gesto, Q.F. Julio V. Chifflet, O.F. Conrado L. Castiglioni, Oscar Polla y Rafael Cárdenas. Faltaron con aviso el Sr. Decano Q.I. Silvio Moltedo y los Sres. Q.F. José L. Oliver Véscovi y Q.F. Vella A. Magdalena.

Se adoptaron estas resoluciones:

—Tomar en consideración una nota del Consejo C. Universitario sobre redacción de un presupuesto que contemple las reales necesidades de la Facultad, y designar una Comisión Especial para que lo formule antes del 18 del corriente.

—Se acepta la renuncia del Q.F. Eladio Fernández de integrar algunos Tribunales y se lo sustituye: En las Comisiones Asesoras de Química Física y Electroquímica por el Q.F. Francisco V. Della Croce; en el Trib. de Agregación de Física Farmacéutica, por el Q.F. Héctor Fontana; en el de Ayudante de Física Técnica por el Dr. Cerdeiras Alonso y en el de Electroquímica por el Dr. Juan F. Saredo.

—Llenados los requisitos legales y reglamentarios, se concede la reválida de un título de Farmacéutico argentino solicitada por el Sr. Rubén A. Aguiar.

—En el problema referente a la Cátedra de Química Inorgánica, se resolvió: Votar negativamente el informe de la Comisión y también negativamente una moción del Sr. Castiglioni para admisión de la inscripción del Dr. Lépore. En la sesión próxima deberá resolverse si se efectúa el llamado a aspirantes para provisión definitiva.

CANASTOS PARA NAVIDAD

EN MIMBRE

BONITOS MODELOS Y DIVERSOS COLORES TIENE A LA VENTA LA FABRICA

URUGUAY, 909. Tel. 9078. LISTA Hnos. y Cía.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX — VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1947 — N.° 21.455

EN LUCHA AGRADABLE GANO RIVER PLATE A NEWELL'S POR 2 A 1

Argentina derrotó anoche a Perú por tres tantos a dos

FIRME RESISTENCIA DE LOS PERUANOS

GUAYAQUIL, 11 (United). — Continuó disputándose esta noche en el estadio Capwell el campeonato sudamericano de fútbol. Ante 28.000 espectadores, se midieron a primera hora Argentina y Perú, haciendo el segundo encuentro Chile y Ecuador.

Al llamado de lárbitro uruguayo Sr. Luis Alberto Fernández, secundado en su labor por el chileno Francisco Rivas, y el paraguayo Ruben Heyn, los equipos presentaron la siguiente alineación:

ARGENTINA: Cossi, Colman y Sobrero; Iacono, Perucca y Pescia; Boyé, Méndez, Distéfano, Moreno y Loustau.

PERU: Azcar, Morales y Pera-Pacheco, Torres, y Heredia; Reyna, Mosquera, López, Guzmán, Gómez y Sánchez.

A las 22.05 (hora de Uruguay) dió comienzo el encuentro. Movió el centro delantero Distéfano, cediendo a Moreno, pero el avance no prosper por la oportua intervención de Pacheco.

Hasta los 5 minutos los argentinos se mantuvieron en el ataque mediante repetidos avances, encabezados por Boyé y Méndez. De inmediato el partido se fué tornando algo brusco. Como consecuencia de ello se produjeron algunos incidentes, sobresaliendo un intento de agresión mutuo entre Pescia y López. Intervino el árbitro que enérgicamente reprimió estos excesos, reanudándose la brega. El público alentaba a los peruanos que actuaban con mayor coordinación. Pese ello los argentinos más técnicos, mantenían un ligero predominio.

De inmediato Distéfanos recibió un pase de Loustau hacia atrás, pero elevó el tiro final, cuando se hallaba solo frente al arco. Se produjeron luego avances peruanos aislados, pero sin que ninguno de ello trajera aparejado peligro para la valla argentina.

A los 20 minutos Boyé de tiro libre ejecutó fuerte shot que pego en el poste. Los argentinos continuaron atacando constantemente dado eorme trabajo a la defensa peruana que respondió bien.

Cinco minutos después Gómez Sánchez en poder de l ball, combinó con Guzmán, quien sin dilación ejecutó fuerte tiro bajo, que obligó a Cozzi a ceder corner. Ejecutado el puntapie de esquina, no trajo consecuencia. Casi inmediatamente Boyé, frustró un avance por Offside, en momentos en que Loustau entraba en las últimas posiciones en forma sumamente peligrosa.

Los peruanos avanzaron por el costado derecho del campo donde Reina ejecutó un centro cerrado que tomó López de cabeza, para habilitar en muy buena forma a Gómez Sánchez. Este con shot alto y cruzado señaló el primer tanto peruano, a los 26 minutos. El público celebró entusiastamente esta conquista, alentando aún más a los players incaicos.

Los peruanos aleccionados por este gol, comenzaron a jugar de igual a igual con los argentinos. El zaguero argentino Colmán, apremiado por los centrales peruanos, cedió corner a los 30 minutos. Dos minutos después Distéfano le pasó a Méndez, y éste frente al arco solo ante Azcar, desvió la pelota por milímetros afuera.

Los peruanos actuando con gran coordinación llegaron consecutivamente sobre la posición de Cozzi, pero el back Colmán en gran actuación evitó una y otra vez ulterioridades a esos avances, echando la ball al corner.

A los 35 minutos, los argentinos consiguieron reaccionar y logran tomar el control de las acciones. Sus delanteros sin embargo se mostraron extremadamente improductivos al marrar casi todos los shots finales. El público a esta altura del encuentro, no se contentaba con aplaudir a los peruanos, sino que también silbaban las fallas de los argentinos. Estos buscaron afanosamente el empate. Loustau en poder del esférico tir bajo, pero Azcar bloqueo bien.

Corrían 42 minutos, cuando la avanzar por el centro de la cancha. Distéfano en poder de la pelota sobre el borde del área, se la cedió a Moreno, quien tiró fuerte y alto, logrando el empate.

El encuentro a partir de esta incidencia se tornó sumamente parejo abundando jugadas de emoción frente a las vallas. El público continuó alentando a los peruanos, que sin amilanarse por el empate argentino, llevaron contiuas cargas, en procura de volver a distanciarse en el scorer. Dentro de estas alternativas, se dió por terminado el primer período cuando las cifras señalaban un empate de un tanto por bando.

COMENTARIO PRIMER TIEMPO

Perú durante los primeros 45 minutos, hizo un derroche de entusiasmo, que fué en aumento paulatino, a tal punto que jugaron de igual a igual a su adversario, exhibiendo una buena técnica. Su defensa sumamente pareja, realizó una lucida faena, en tanto que su línea de ágiles, con hombres veloces y rápidos, sorprendieron a la defensa de los argentinos, que al igual que los uruguayos en su match con Bolilva, habían entrado a la cancha sumamente confiados y muy fríos.

La línea media peruana bien plantada en el centro del campo apuntaló muy bien a su línea delantera, siendo factor primordial del éxito de su team en esta primera mitad. Los cinco forward peruanos, tanto en su acción colectiva como individual se mostraron ágiles e inteligentes sometiendo a los argentinos a una ardua labor.

Hasta el momento de conquistar su gol los peruanos habían hecho méritos más que suficientes para ir en ganancia, en mérito a su mayor entusiasmo y pujanza. Argentina sin embargo se recuperó en la parte fial de la primera etapa, y logró empatar el partido.

El resultado parcial de un tanto tanto por bando puede considerarse justo.

Argentina y Perú comenzaron jugando el segundo período con los mismos equipos del primer tiempo. Al minuto de juego Boyé cabeceo en la boca del arco, pero la pelota pasó por sobre el travesaño cuando el público coreaba el tanto. Argentina siguió manteniendo su peligrosa ofensiva hacia los 5 minutos, efectuando los peruanos algunos avances pero sin resultado.

Distéfano, Méndez y Moreno combinaron en el centro de la cacha, pero la defensa peruana desbarató los intentos adversarios.

Los argentinos jugaban mucho mejor que en el primer tiempo. Méndez mediante un violento tiro a media altura puso en apuros a Azcar que consiguió embolsar bien. Corrían los 10 minutos cuando los peruanos llevaron una buena carga hasta el arco argentino, que puso en aprietos a Cozzi. Insistieron los peruanos, y una vez Guzmán, y otra López emplean al guardavalla argentino que respondió bien.

López de inmediato tomó de cabeza un tiro largo de la izquierda, saliendo la ball por encima del travesaño.

A los 11' Méndez hizo un pase hacia Distéfano y éste de media vuelta burló a Morales y tiró alto cruzado, señalando el segundo goal argentino. Fué una jugada rápida y Azcar no tuvo tiempo para intervenir. Un minuto más tarde una nueva carga a fondo de los argentinos, fué aprovechada en última instancia por Boyé, mediante un tiro cruzado para señalar el tercer tanto argentino. Dos minutos más tarde, salió Azcar y lo reemplazó Suárez.

A los 20 minutos, Gómez Sánchez con shot cruzado, batió a Cozzi, señalando el segundo tanto peruano. El jugador Valeriano López fué expulsado por el árbitro por aplicarle un puntapié a Sobredo. Poco después, Torres agredió al árbitro, siendo también expulsado. Jugó a consecuencia de ello Perú con sólo nueve jugadores, defendiéndose bien de los ataques argentinos. Finalizó en consecuencia la lucha con el siguient score:

EL DEPORTE EN EL INTERIOR

EL TORNEO DEL ESTE

MELO, 11. (ANI). — Importantes resoluciones relacionadas con el Campeonato del Este adoptó en su sesión de anoche la Asociación Departamental de Fútbal de Cerro Largo.

Entre ellas la designación por unanimidad del señor Virgilio Iturralde para concurrir al Congreso de Fútbol del Este a celebrarse el 21 del actual en la ciudad de Maldonado.

El señor Iturralde concurre con plenos poderes por Cerro Largo y el corresponsal puede adelantar que la Liga Departamental, sostendrá en el Congreso el principio que sustentó en anteriores campeonatos referente a jugar por puntos y no por eliminación. Así también, que en lo sucesivo se realizen estas competencias en diciembre como último plazo.

En esta oportunidad, Cerro Largo mocionará para que el torneo se juegue a más tardar en enero del 15 al 30, y si no fuera aprobada su posición se reservará el derecho de concurrir o no al certámen.

Las prácticas del seleccionado local continúan con gran entusiasmo actuando como preparador físico el señor Juan Fontena, designado por unanimidad por el Consejo Directivo.

A propuesta del Club Artigas se resolvió por unanimidad jugar el domingo próximo un match entre dos combinados que designará la Comisión de Selección, partido éste que strá a total beneficio de la Asociación.

POLISTAS SANDUCEROS A FLORES

PAYSANDU, 11. (ANI). — En el día de hoy partieron para Flores, un conjunto de polistas sanduceros integrado por Manuel Duarte, Jorge Holzmann, Alfredo Arocena y Manuel Silva.

Este conjunto participará en un Campeonato que se iniciará el viernes de tarde, en que tomarán parte, Paysandú, Flores, Cololó y Sayago.

LA PARTICIPPACION DE PAYSANDU EN LAS PPROXIMAS REGATAS

PAYSANDU, 11. (ANI). — Con motivo de las Regatas Nacionales a realizarse en el Parador Tajes, el próximo domingo, el Club Remeros Paysandú se hará presente en esta oportunidad, únicamente con el singlista William Jones, debido a que por circunstancias que no pudieron ser salvadas, Juan A. Rodríguez no podrá ir, como así tampoco el Cadete Four.

EL C. A. PRAGA CAMPEON MERCEDARIO

MERCEDES, 11. (ANI). — El equipo del Club Atlético Praga se clasificó campeón de básquetbol, en la disputa del torneo de Competencia, cuyo encuentro final se jugó con Remeros al que derrotó por 42 a 17.

En el curso del Campeonato el Club raga no perdió ningún encuentro demostrando una alta eficiencia técnica.

Chile venció por 3 tantos a 0 a Ecuador

El segundo encuentro realizado anoche en Guayaquil, por el Certamen Sudamericano, enfrentó a los representativos de Ecuador y Chile.

El primer período finalizó con el siguiente resultado:

CHILE: (0).
ECUADOR: (0).

El partido fué ganado por el representativo de Chile, con el resultado final siguiente:

CHILE: (3).
ECUADOR: (0).

Final de Cuarta entre Peñarol y Rampla Juniors

Realizó breve acuerdo el Consejo de Cuarta División bajo la presidencia del Esc. Juan C. Viapiana y actuando en secretaría el Sr. Luis S. Gaitán.

FORMULARIOS

Fueron aprobados los resultados de la última jornada, pasando al Tribunal los formularios de Peñarol - Rampla Juniors; Nacional - Miramar y Liverpool - Central.

SUSPENSION

El Tribunal después de considerar el asunto Miramar - Defensor, resolvió suspender por dos fechas al jugador Julio C. Figueroa, del Club Miramar.

EMPATE Y FINAL

Habiendo quedado empatado el primer puesto por la disputa de la Copa "Justo G. Varela" entre los clubes Rampla Juniors y Peñarol, se resolvió fijar para el domingo próximo dicha final, en el field que la Mesa designe.

VIAJE A MINAS

Se dió cuenta de que la delegación designada oportunamente, concurrió el pasado lunes a la ciudad de Minas, sin poder actuar debido al mal tiempo.

LLEGARON LOS NUEVOS YACHTS

QUE DISPUTARAN LAS PRUEBAS OLIMIPICAS

Una grata noticia, que habrá de conmover el ambiente marinero, significa la llegada a nuestro país de las diez unidades adquiridas en Londres, del tipo "Firefly", el famoso monotipo olímpico, con que habrán de llevarse a cabo las próximas competencias mundiales.

Dichas embarcaciones, estarán muy pronto navegando en las aguas del Yacht Club Uruguayo lo que permitirá completar el entrenamiento de los yachtmen seleccionados, quienes en las últimas series en disputa, hobrán do utilizarlas definitivamente.

Lógicamente, del "Finkeel" al "Firefly" existe la más gronde de los diferencias. El barco dibujado por Uffa-Fox, es de los llamados "acrobáticos" fácilmente tumbable y no muy eficaz en las marejadas cortas.

Sumamente liviano y ágil, requiere que su timonel le conozca profundamente. Las características de nuestro río, pondrán a prueba la pericia, experiencia, resistencia y sensibilidad de los timoneles locales en seleccion.

Bánfield recibirá el premio Caballerosidad Deportiva

BUENOS AIRES, 11. (United). — El Tribunal de Penas de la AFA en su reunión de la fecha resolvió otorgar el premio a la Caballerosidad Deportiva al Club Banfield.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA PRIMERA DIVISION B

El Consejo de la Primera B se reunió bajo la presidencia del Dr. Angel Guillama (h.) actuando en secretaría el Sr. Horacio Cabral Gurméndez.

Formularios. — Fueron aprobados los resultados de la última etapa, pasando al Tribunal los formularios del match Canillitas-Progreso, por expulsión de los jugadores Roberto García y Damián Monsillo.

Constancia. — Se dejó expresa constancia de la corrección y camaradería que reinó en el match Danubio-Racing, lo cual prestigia a la Divisional.

Pico de partido. — La Mesa fijó el "pico" de cuatro minutos que resta del match de reservas, entre Sud América y Canillitas, que está empatado en dos goles, pues de su resultado depende la proclamación dl vencedor ne esa división. En la actualidad, Racing está primero con 21 puntos y Sud América segundo con 20, por lo que puede haber una final, de lograr el team de Villa Muñoz vencer a Canillitas en el corto lapso que aún resta.. Se disputará en el Fortín el próximo domingo.

Proclamación. — Se resolvió fijar la sesión próxima para la proclamación del campeón.

Danubio a Salto. — El delegado de Danubio informó que el sábado y domingo próximo su club actuará en la ciudad de Salto. Será portador del saludo de la Divisional.

Telegrama. — Ante la actuación que ha venido teniendo la selección nacional de fútbol en Guayaquil, se resolvió enviarle un telegrama, felicitándole y augurándole nuevos triunfos.

La Comisión de las Reformas. — Dicha Comisión hizo una breve exposición, que condensó en cuatro puntos, para ser estudiados por las Comisiones Directivas de los clubes, a fin de poder tomar posición en el problema. Los puntos principales son: igualdad reglamentaria en lo que se refiere a pases de jugadores, siendo necesario el consentimiento del club de orígen; revisión de la reglamentación sobre los pases en préstamos; participación de la Primera B en el Campeonato Competencia de la A con los clubes clasificados hasta el cuarto puesto y el que ocupe el último puesto de la A y por último, igualdad reglamentaria a los efectos de la retención de jugadores.

PROSIGUE EL CERTAMEN DE LA DIVISION EXTRA

El Consejo de Neutrales de la Divisional Extra se reunió bajo la presidencia del Sr. Enrique A. Vitacca y actuando en secretaría el Sr. Alfredo Ures.

FORMULARIOS

Fueron aprobados todos los resultados registrados en la última etapa, elevándose al Tribunal los formularios de los siguientes encuentros: Victoria v. Huracán; Sol de Jacinto Vera v. Imparcial; Fraternidad v. Cerrito; Dryco v. Centella y Tito Frioni v. Pampero, por contener constancias de los árbitros.

PARTIDOS A JUGAR

Se fijaron los siguientes encuentros correspondientes al Campeonato Uruguayo:

Serie "Círculo de Cronistas Deportivos". (Domingo):

Juvenil v. Habana. Ganador: Juvenil.

Instrucciones v. Oriental, en el field del 1º.

Unión v. Cutcsa, en el Parque Blengio Salvo.

Ambos matches a las 9 y 15.

Hacha v. Piedras Blancas. Ganador: Piedras Blancas.

Deportivo juventud v. Andresito. Fecha libre a este último.

Serie "Canillitas del Uruguay". (Sábado):

Dryco v. Sol de Jacinto Vera, en el Parque Fraternidad.

Lujambio v. Fraternidad. Ganador: Lujambio.

Imparcial v. Universal, en el field del 1º.

Avenida v. Marconi, en el field del Platense.

Domingo: Rentistas v. Colombes, en el field del Cerrito.

Centella v. Cerrito, en el field del 1º.

Serie "Club A. Artigas". — Ramos v. Ariel, ambos ausentes.

Domingo: Ombú v. Tito Frioni, en el field del 1º.

Chivero v. Amsterdam. Ganador: Amsterdam.

Pampero v. Uruguay Pocitos, en el field del Atletic Celta.

Platense v. Atletic Celta, en el field del 1º.

Serie "C. A. Cerro". — (Sábado): Huracán v. Tellier, en el field del 1º.

Domingo: Bélgica v. Victoria, en el field del Huracán.

Las Bóvedas v. Villa Teresa, en el Parque Fraternidad.

Los matches que se juegan el sábado empezarán a las 16 y 15 horas y los del domingo a las 9 y 15 horas.

PLAZOS A LOS CLUBES

Los clubes que mencionamos a continuación deben ponerse al día con Tesorería, pues de lo contrario les será suspendida la afiliación: Imparcial, Marconi, Ombú Piedras Blancas y Sol de Jacinto Vera. Tienen plazo hasta mañana, a las 19 y 30 horas.

Universal, Dryco, Centella, Cutcsa, Cerrito y Amsterdam, tienen plazo hasta el miércoles próximo.

PARA LAS REFORMAS

En la sesión venidera se designará un delegado de club, para que represente a la Divisional ante la Comisión que estudiará el proyecto de reformas que estructurará la Primera B.

El martes serán proclamados los campeones de 3.ª

Realizó sesión el Consejo de Tercera División, bajo la presidencia del señor Juan Carlos Reybaud, actuando en secretaría el señor Angel Bonora.

COLEGIO DE ARBITROS

El citado organismo dió cuenta, de que con motivo del asunto Wanderers - Nacional, adoptó las siguientes resoluciones: 1º) Separar al árbitro Sr. Alejandro Padilla; y 2º) Suspender por el resto de la temporada al Sr. Juan Bormio, por sus declaraciones contradictorias.

PERDIDA DE PUNTOS

Por secretaría se dió cuenta que actuaron con la edad vencida dos jugadores, por lo que sus respectivas entidades perdieron los puntos, a saber: Wanderers 3, Central 3, en este club actuó Juan C. Cabrera, por lo que los bohemios se adjudicaron el punto; Defensor 8, Miramar 5, en Defensor actuó Alfredo Filgueiras, conquistando Miramar los dos puntos.

PROCLAMACION

Se resolvió adelantar la fecha de proclamación del campeón, lo cual se hará en la sesión venidera.

LOS CICLISTAS TRASANDINOS

VENDRAN AL TORNEO SUDAMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El ciclismo chileno busca nuevos rumbos para hacer frente a sus compromisos internacionales, inclusive el próximo Campeonato Sudamericano que se efectuará en Montevideo, y para lograr, asimismo, un mayor auge y perfeccionamiento.

El Sr. Santos Allende Acha, veterano dirigente deportivo y dinámico Presidente de la Federación de Ciclismo, expresó a la prensa que piensa también mantener en continuo entrenamiento a los mejores elementos nacionales, a fin de que en cualquier instante puedan participar con buen éxito en competencias de importancia, "puesto que no es posible que nos vuelva a pasar lo que recientemente nos aconteció con Argentina".

Argentina —continuó— invitó para que tomora parte en su Torneo Nacional con todos los gastos pagos, a una delegación chilena, y nosotros, que en pocos meses más tenemos que concurrir al próximo Sudamericano de la ciudad de Montevideo, no tuvimos equipo que enviar.

A fin de incrementar el fervor por el ciclismo y perfeccionar a los pedaleros, el gobierno ha prometido poner a disposición de la Federación un entrenador experimentado, que viajará constantemente a las provincias y estará en continuo contacto con los elementos de mayor valor.

NOTA DISCORDANTE FUE EL ARBITRAJE

Encuentro agradable ofrecieron anoche en el Estadio Centenario los representativos de River Plate y Newell's Old Boys, por el Certamen de Las Ciudades.

Lástima grande que el arbitraje del Sr. Cativa Tolosa haya sido tan plagado de errores, pues por culpa exclusiva suya se afeó el espectáculo y estuvo a punto de originar un serio incidente, cuando cerca del final del match, y estando el score empatado en un goal, otorgó un penal a favor de River Plate, que, convertido por Labruna, originó el triunfo de River Plate. Fué ante una entrada del half Sosa que el zaguero Cabrera trancó, cayendo espectacularmente el jugador millonario. No hubo intención en la jugada, pero el árbitro, culminando una serie de errores importantes, decretó la sanción del penal. A raíz de esta incidencia, fué expulsado el zaguero Lacroix, por pretender agredir al juez. Pero la baja de este zaguero no influyó para nada, pues entró a substituirle el jugador Kasparian, contrariando las leyes de juego, pues un jugador expulsado no debe volver al campo de juego. El Sr. Cativa Tolosa, sin embargo, permitió llenar ese puesto que debió quedar vacante, agregando otra seria falla a su gestión, plagada de desaciertos. Es lamentable que ocurran estos hechos, pero no es posible que el Colegio de Arbitros siga insistiendo en hacer arbitrar los partidos por personas que no están capacitadas para ello. El público, que paga muy bien las localidades, merece otro trato. Por respeto a él, por lo menos debe evitarse que vuelvan a registrarse esta clase dye arbitrajes.

Volviendo al match, Newell's Old Boys impresionó mucho mejor en el período inicial, superando por momentos con claridad a River Plate. En ambas delanteras se practicó un juego vistoso, con abundancia de pases, pero en ambas se señaló también alarmante falta de efectividad. Jugadas claras, frente a las vallas, eran complicadas con maniobras lucidas pero inoperantes, cuando todo indicaba que debía utilizarse el shot, para liquidarlas a favor de los atacantes.

En este sentido, fué River Plate quien más exageró la nota, pues el team rosarino tuvo momentos lucidos y de juego penetrante, que obligó a una labor intensa al triángulo final millonario, que volvió a demostrar irregularidad y poca técnica en momentos de apuro. Sin embargo, la imprecisión en los shots de los presididos por nuestro compatriota Medina hizo que la valla cayera solamente en una oportunidad.

En la parte complementaria, el juego se tornó más parejo. Reaccionó bien River Plate y por momentos dominó a su adversario, que se dedicó a realizar intenso juego defensivó. Pero totalmente inoperante fué la ofensiva del campeón argentino, especialmente por parte de sus tres centrales, y de ellos de Labruna, que estuvo sumamente irresoluto, perdiendo ocasiones magníficas, incluso en dos oportunidades que estuvo solo frente al guardameta Chamorro, dando al shot equivocada dirección cuando se descontaba el goal.

Fuera de la inoperancia de las delanteras, la lucha resultó agradable al utilizar los jugadores procedimientos rápidos y señalar buen juego de conjunto.

El triunfo de River Plate se justifica por su mejor labor de la parte final, aunque él se debió a un errordel juez al sancionar con un penal ua pretedida falta del zaguero derecho rosarino.

FILM NACIONAL

CANELONES

ENTREGAN PAPA PARA SEMILLA. — CANELONES, 11 (ANI.) — El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, iniciará la entrega de papa para semilla de la variedad de Katahoin procedente del Canadá. Los que no hayan solicitado aún dicho tubérculo, se les recuerda que hasta nueva disposición podrán adquirirla al precio de pesos 11.80 el cajón de 50 kilogramos, puesto en Montevideo, haciendo la entrega por riguroso orden de llegada.

UNA CONFERENCIA DEL Ing. LUIS FERNANDEZ.— CANELONES, 11 (ANI.) — El próximo domingo se realizará una conferencia sobre vitivinicultura a cargo del Director de la Escuela de Etnología, Ing. Luis Fernández, quien acaba de regresar de su jira por España, Portugal, Bélgica, Suiza, Italia, Inglaterray Estados Unidos de Norte América. El acto se realizará en el local del Centro de Viticultores del Uruguay en la ciudad de Las Piedras.

LAVALLEJA

SE REUNEN LOS JUECES DE PAZ. MINAS, 11. (ANI) — Con la presidencia del Juez de la 1ª Sección doctor Julio Alves y actuando en secretaría los señores Máximo Darío Anastasia y Wáshington Monterrubio, se reunió en el salón de sesiones de la Junta Departamental, el Congreso de Jueces de Paz de Lavalleja, convocados para tratar una extensa orden del día. Estuvieron presentes los Jueces de Paz, señores: Carlos M. Zeballos, Julián B. Melogno, Martín R. Pratto, Victorio G. Escondeur, José B. Sevi, Ildefonso Pérez Dutra, Carlos de Brum Carbajal, Ernesto Olmos, e invitados especialmente el señor Juez Letrado de 1ª Instancia doctor Morosinhio Vaz Martins, el Fiscal Letrado doctor Ricardo Soto Larrauri y el Inspector Nacional de Juzgados Sr. Juan B. Ballegri.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes ponencias: Realizar anualmente durante el mes de enero reuniones gremiales que acrediten un carácter de organismo permanente; propiciar, con asistencia de los Jueces de Paz de la República, la realización anual de un Congreso Nacional, en Montevideo, para propugnar por las mejoras profesionales; como una razón de justicia y garantía funcional, obtener la permanencia en el cargo; bregar por las mejoras en el Presupuesto y aumentos de categoría de Juzgados, esto último mediante la creación de Juzgados urbanos en todos los núcleos poblados declarados pueblos, evitando de esta manera injusticias impuestas por la presupuestación de los Jueces de Paz; estatuto del Juez de Paz reglamentando los ascensos; aumentar la jurisdicción de los Juzgados en materia penal; delitos contra la propiedad hasta cincuenta pesos; en materia civil: aumentar su competencia hasta la suma de cinco mil pesos (materia sucesoria) y en otros asuntos de jurisdicción voluntaria.

Se daría una mayor jerarquía a la justicia menor y drenaría la abundante tarea de los Juzgados Letrados, e interesar a los Diputados del Departamento respecto a la promoción de una serie de proyectos que tiene a estudio el Parlamento, relativos a la judicatura menor. Propiciar, en momento oportuno, ante los señores Representantes la separación de los cargos de Juez de Paz y Oficial del Estado Civil. Se estimó debidamente, por constituir una excepción en reuniones de esta naturaleza, la presencia del Juez Letrado doctor Morosinhio Vaz Martins y su participación activa en los asuntos que se debatieron.

FLORIDA

SE PRESENTARA LA COMEDIA NACIONAL. — FLORIDA, 11. (ANI). — Se hacen preparativos para la actuación en esta ciudad de la Comedia Nacional, que ofrecerá cinco espectáculos en los días 26, 27 y 28 del corriente, comprendiendo dos vespertinos, a realizarse los días sábado y domingo.

El repertorio que se ofrecerá en la breve temporada al público floridense comprende las siguientes obras: 'El León Ciego', "Mastra Rural", El Hombre Natural", "Tres Lunas de Miel en Avión", "Tacos Torcidos" y "Mano Santa". Se adelanta que es propósito que la Intendencia Municipal local contribuya a la difusión de la obra cultural que entraña esta temporada de la Comedia Nacional, facilitando la realización de un espectáculo con entrada absolutamente gratuita.

Peñarol-Progreso; Welcome-Olimpia y Defensor-Sud América juegan hoy

C. A. River Plate: 2 Newell's Old Boys: 1

SINTESIS DEL MATCH

Field: Estadio Centenario.
Público: 3.000 personas.
Recaudación: $ 1.651.30.
Jueces: Sres. Cativa Tolosa, Ramaghi y Marino.

EQUIPOS. —

RIVER PLATE. — Grisetti (Carrizo); Kelly y Rodríguez (Ferreira); Ramos, Stenoni y Méndez; Muñoz, Baez, Martínez, Labruna y Rodríguez (Camaño).

NEWELL'S OLD BOYS. — Chamorro; Cabrera y Lacroix (Kasparian); Lombardo, Martínez y Arnaldo; Giosa, Rinaldi, Medina, Benavídez y Moyano.

Resultado del primer tiempo:
NEWELL'S OLDS BOYS: (1)
RIVER PLATE: (0).
Resultado final:
RIVER PLATE: (2).
NEWELL'S OLDS BOYS: (1)

Scorers: Benavídez a los 37', Camaño a los 72' y Labruna (de penal), a los 84'.

POR EL CAMPEONATO FEDERAL

UNA nueva fecha del Certamen Federal de Basketball se iniciará en la noche de hoy, con la disputa de tres encuentros de regular importancia.

Peñarol actuará en su cancha de la calle Colonia enfrentando a Progreso. Hace tres fechas que el conjunto aurinegro viene siendo derrotado, y en su última presetación ante Sporting la superioridad del ganador fué evidente. En filas de Peñarol, Acosta y Lara sigue siendo su máxima y única figura de importancia, pues sus restantes compañeros no actúan de manera que pueda significar una buena ayuda para este efectivo jugador.

Progreso tiene entusiasmo y decisión y ello, si bien no le alcanzará para ganar el encuentro, le servirá, por lo menos, para ofrecer firme resistencia. En la pasada rueda ganó Peñarol por 55 tantos a 53.

* * *

Welcome actuará en su cancha ante Olimpia, que viene de ser derrotado por Progreso y con anterioridad por Goes. En dos fechas, el team olimpista perdió toda chance en su aspiración al título máximo, salvo que ocurriera un imprevisto muy importante a Goes, que se ha distanciado a cuatro puntos.

Existe notoria diferencia a favor de Olimpia, pese a que Welcome actuará en su cancha donde siempre rinde en forma eficiente. Esta acción de los locales puede darle a la brega colorido. En la pasada rueda, Olimpia ganó por 50 tantos a 33.

* * *

Defensor recibirá en su field la visita de Sud América, que viene agrandado por el éxito obtenido en su reciente cotejo contra Atenas.

Aún teniendo en cuenta esta buena actuación de los anaranjados, surge una vetaja para los violetas, que tienen, además de un conjunto más eficiente, la ventaja de actuar en su propia cancha.

Defensor ganó el match de la rueda anterior por 51 tantos a 44, y puede repetir el triunfo, pues es más combativo y eficiente que su adversario.

LOS DETALLES

PEÑAROL v. PROGRESO. En la cancha de Peñarol. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 21 horas y 5 minutos.

WELCOME v. OLIMPIA. En la cancha del primero, calle Tristán Narvaja. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 horas y 5 minutos.

DEFENSOR v. UD AMERICA. En la cancha de Defensor, en el Parque Rodó. Reservas a las 20 y 45. Primeros a las 22 horas y 5 minutos.

EL MATCH DE MAÑANA ENTRE PEÑAROL Y ROSARIO CENTRAL

Por la disputa del Campeonato Internacional Nocturno se medirán mañana en el Estadio Centenario los conjuntos de Peñarol y Rosario Central, enfrentamiento que ha concitado enorme interés por la performance de ambos en su debut al derrotar a Boca Juniors y Nacional, respectivamente.

Los detalles de la gran jornada serán los siguientes:

UN GRAN ENCUENTRO PRELIMINAR

Como preliminar del match a disputarse a segunda hora, los equipos de Peñarol y Rampla Juniors de Cuarta División definirán el trofeo "Justo G. Varela".

Corresponde destacar que estos mismos equipos realizaron recientemente el match decisivo del Campeonato Uruguayo, finalizando con un empate y consagrándose campeón Peñarol.

En la actual temporada el conjunto aurinegro no ha logrado superar al de Rampla Juniors en los tres matchs disputados, lo que constituye esta nueva confrontación de valores la certeza de que el partido responderá a la expectacion creada.

Este encuentro preliminar se iniciará a las 20 y 15 con 15 minutos de tolerancia.

LA VENTA DE ENTRADAS

Para el match de mañana se ha dispuesto habilitar exclusivamente las boleterías del Estadio Centenario. En consecuencia no se venderán entradas de ninguna clase con antelación.

Las boleterías del Estadio se habilitarán a partir de las 19 y 30 horas, vendiéndose entradas para socios y no socios.

Los cobradores de Peñarol y Nacional atenderán a los afiliados de los dos clubs en las boleterías de la Tribuna Olímpica.

PRECIOS

LOCALIDAD	N.S.	S.	M.
Taludes	$ 0.30	$ 0.30	
T. Amsterdam	" 0.50	" 0.50	$ 0.50
T. Colombes	" 0.50	" 0.50	" 0.50
T. Olímpica	" 0.90	" 0.60	" 0.40
T. América	" 1.20	" 0.80	" 0.50
P. Olímpica	" 1.40	" 0.90	" 0.60
P. América	" 1.80	" 1.05	" 1.80

Los asociados de los clubs participantes en el Campeonato deberán retirar un talón numerado que les entregarán los cobradores y que servirá para obtener entradas de socios en el resto del certamen. Los talones se retirarán contra la entrega de la punta Nº 4 de la tarjeta social del actual mes de diciembre.

EL PLANTEL DE ROSARIO CENTRAL

Rosario Central ha inscripto el siguiente plantel de jugadores de los cuales integrará el equipo que enfrentará a Peñarol:

Roberto Quatrocchi, Luis Pavanello, Esteban Gentile, Lidorio I. Soria, Daniel Sosa, Oscar L. Mansilla, Ricardo Pacífico Ramírez, Alfredo A. Fogel, Vicente J. Altomonte, Osvaldo R. Pérez, Benjamín César Santos, Alcides Zamaro, Antonio M. Vilariño, Juan E. Hohberg, Saturnino A. Funes, Luis I. Bravo, Alejandro Mur.

CAMBIOS DE JUGADORES

De acuerdo con la resolución adoptada por el Comité Organizador del Campeonato Nocturno podrán intervenir en cada partido catorce jugadores por club, mas la reglamentaria sustitución del golero cuando se estime conveniente. Quiere decir que el jugador que sea sustituído y posteriormente vuelva al rectángulo, no se considerará como un cambio a los efectos de la reglamentación.

El programa argentino automovilístico para 1948

BUENOS AIRES, 11. (United). — El Automóvil Club Argentino ha dispuesto el programa de carreras para el año próximo, que culminará con la disputa del Gran Premio de la América del Sur, a disputarse entre Caracas y Buenos Aires, del 1º de setiembre a octubre.

Entre otras fechas se fijó el 18 de enero para un certamen en Mar del Plata con la participación de los destacados volantes Aquiles Varzi, Nuvolari, Villoresi y otros ases europeos y el 11 de febrero para el Gran Premio Ciudad de Rosario.

Equipos de Peñarol

En la reunión realizada anoche por el Consejo Directivo del Club A. Peñarol se han integrado los siguientes equipos para los matches a disputarse el sábado en el Estadio Centenario:

PRIMERA DIVISION. — Pereyra Natero; Spósito y Possamai; González, O. Varela y Prais; Ortíz, Agnese, J. A. Schiaffino, Etchegoyen y E. Vidal.

Suplentes. — Máspoli, Tejera, Sanguinetti, E. Da Silva, Fausto, Delle Duca, M. Vidal, Chirimini, L. Da Silva, W. Díaz y H. Villamide.

CUARTA DIVISION. — Carpendieri; Varela y Gambetta; Ocampo, Regueira y Gamarra, Rodríguez, Acevedo, Montovani, Merglen y De Simone.

Suplentes. — Camaño, Pignanelli, Casris, Ayala, Viegas, Pereyra, Cammarano, Olivera, Ureta, Caraballo, C. Borges.